



ACADEMIA DE INFANTERIA

Núm. 23

1
9
9
2



MEMORIAL
DE
INFANTERIA

DIRECCION

DIRECTOR: Excmo. Sr. General Director de la Academia de Infantería
D. Juan Manuel Bada Requena.

SUBDIRECTOR: Sr. Coronel Jefe de la Jefatura de Investigación y Doctrina
D. Magín Lozano Gutiérrez.

CONSEJO DE REDACCION

T'Col. D. José Luis Isabel Sánchez	Jefatura de INV. y DOC.
T'Col. D. Francisco Diaz Pascual	Jefatura de Estudios
T'col. D. Angel González Lacueva	Jefatura de Estudios
T'Col. D. Luis Torralbo Ortiz	Jefatura de Apoyo y Servicios
Cte. D. José Pulido Galeano	Jefatura de Estudios
Cte. D. Abelardo Romay Ibáñez	S-2 PLMM.
Cte. D. Santiago Taboada Giménez	Jefatura de Estudios
Cap. D. Juan Manuel López Martín	Jefatura de Estudios
Cap. D. Pedro Monlañés Morales	Jefatura de Estudios
Dg. D. Francisco Ballesteros Carbonell	Jefatura de Apoyo y Servicios

PUBLICACION Y ADMINISTRACION

JEFE DE PUBLICACION: Cte. D. Vicente Palacios Azcona.

SECRETARIO DE PUBLICACION Y ADMINISTRACION: Tte. D. Angel Pérez Martín Nieto.

DIBUJOS: Cte. D. Félix Martín Redondo.

JEFE DE TALLER: D. Vicente López Ballesteros.

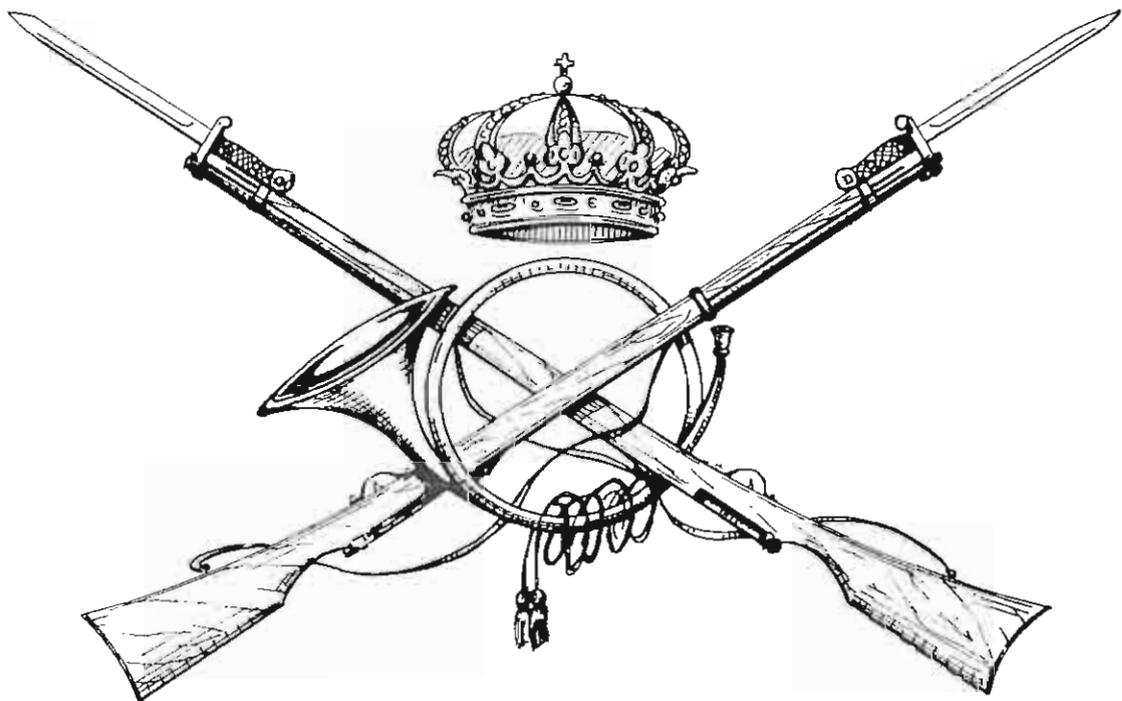
EDITA: Academia de Infantería. Teléfonos 925/ 22 61 00 - 22 71 00 Ext. 160 y 162.

La Academia de Infantería no se solidariza, necesariamente, con las opiniones personales vertidas en los artículos firmados.

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época. - Año 1992. - Núm. 23

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LA
ACADEMIA DE INFANTERIA

—
1992



PRIMER CENTENARIO DE LA PROCLAMACION DE LA PURISIMA E INMACULADA CONCEPCION COMO PATRONA DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA

Cerrado el plazo de admisión de artículos y carteles presentados a los concursos convocados con motivo de la celebración del I Centenario, han sido admitidos los siguientes trabajos:

CONCURSO LITERARIO

<u>LEMA</u>	<u>TITULO</u>
TERCIOS (1)	Desde el culto a la Virgen en la historia de España, a la elección de la Inmaculada como Patrona de Infantería.
JB 5700 BC	La Inmaculada, España y la Infantería.
SARTIMAPATHI	Preclisamente, tenía que ser la Inmaculada.
EL TITULO	La pureza de la Inmaculada Concepción dignidad de la Infantería.
EL TITULO	La Inmaculada y la Infantería Española, Cien años de celestial Patronazgo (1892-1992).
ANTON DE BRUSELAS	Orígenes del Patronazgo de la Inmaculada: Alonso Vázquez y su obra.
EL VIZCONDE DE LOS ALIJARES	Los festejos patronales en la Academia de Infantería.
CONFERENCIA TELEFONICA	Conferencia telefónica, 7 de diciembre de 1992.
SOLILOQUIO DE UN SOLDADO DE INFANTERIA	Soliloquio de un soldado de Infantería, 7 de diciembre de 1585.
EL TITULO	La Virgen y un pequeño gran soldado.
LEON	La Infantería española y su Patrona la Virgen Inmaculada.
EL TITULO	La Infantería española, la mejor del mundo.
EL TITULO	La Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería española.
CATALUÑA-38	Uno de Infantería
ASPA	La Infantería es como su Patrona.

SACROMONTE	La Virgen Inmaculada y la Infantería española.
EL TITULO	¡Valme, Señora, valme. . . ! (Apuntes al I Centenario del Patronazgo de la Inmaculada).
TERCIOS (2)	La religiosidad del soldado español en los Tercios razón del Patronazgo de la Inmaculada sobre la Infantería española.
INFANTE	Infante.
LA REINA DE LAS BATALLAS	El sueño de un infante.
EL TITULO	El sangriento
UN ENCUENTRO DE LA FE Y EL ESFUERZO	La Inmaculada y la Infantería.
EL TITULO	La Inmaculada y la Infantería.

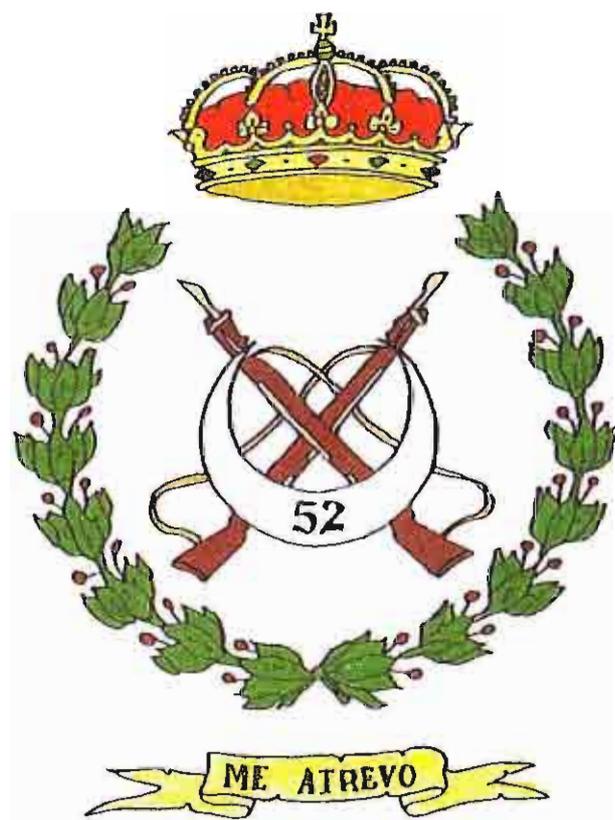
CONCURSO DE CARTELES

LEMA

- JACA
- TOBAZO
- AZULES
- SAUDAR
- Y
- 100 AÑOS DE PATRONAZGO: INFANTERIA E INMACULADA
- LUZ
- 100 AÑOS ACLAMADA MADRE NUESTRA POR TU INFANTERIA
- AZUL
- RENACIMIENTO
- AVISPA
- TOLEDO CON LA INFANTERIA Y SU PATROINA
- LEPANTO

Próximamente se dará a conocer el fallo de los Jurados, con la relación de autores premiados.

Toledo, 20 de Junio de 1992



*Regimiento de Infantería
Melilla N.º 52*

RESUMEN HISTORICO

Por Orden 362/20. 114/85 de fecha 31 de julio de 1985, en cumplimiento de lo dispuesto en el Apartado 11 de la I.G. 10/85 E.M.E. (5.ª División) sobre la Organización de la 2.ª Región Militar Sur, se constituye el Regimiento de Infantería Motorizado "Fuerzas Regulares de Melilla" n.º 52, sobre la base del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla n.º 2.

Recoge los historiales de los Grupos de Fuerzas Regulares de Melilla n.º 2 y Alhucemas n.º 5, a los que se incorporó posteriormente el del Regimiento de Infantería de Melilla n.º 52, teniendo bajo custodia en la actualidad las banderas y el Historial de estas tres gloriosas Unidades.

Estos grupos de Fuerzas Regulares Indígenas se encuentran entre las Unidades más condecoradas del Ejército Español. Han sido cantera de excelentes Jefes, Oficiales y Suboficiales de nuestras Armas de Caballería e Infantería, que con su ejemplo nos marcan el camino a seguir.

Con unas breves pinceladas vamos a ver el andar histórico de los dos Grupos de Regulares de que procede, cuyo resumen nos obliga a ser fieles continuadores de aquellos que haciendo culto al honor, valor y disciplina, supieron con su heroísmo legarnos tan destacada Unidad a la cual nos sentimos orgullosos de pertenecer.

Con la nueva organización tuvo como primer Jefe al Coronel de Infantería D. José Garay Moreno, último Coronel del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla n.º 2.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla n.º 2

Por Real Orden Circular de 31 de julio de 1914 (C.L. n.º 135), fue creado este glorioso Grupo, con la denominación de Fuerzas Regulares Indígenas de Me-

lilla n.º 2, tomando como base el Tábor de Alhucemas y las Harkas organizadas al servicio de España.

Hasta el año 1914 no existían más fuerzas de este tipo que las del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, cuyo primer Jefe y Fundador fue D. Dámaso Berenguer y Fuster. Cuenta la Unidad en esta fecha con cuatro Compañías de Fusiles de Infantería y un Escuadrón de Caballería.

Estas Unidades Indígenas se concibieron para misiones de vanguardia, para combatir en todo tipo de terreno. Se buscó al máximo el aprovechamiento de las aptitudes guerreras del personal español e indígena.

Como se indica anteriormente, por R.O. de 31 de julio de 1914 se dispone una amplia reorganización de las Tropas Indígenas y respecto a los Regulares se amplia su composición en cada uno de los Grupos creados a dos Tábores de Infantería (a base de tres Compañías) y un Tábor de Caballería (tres Escuadrones).

Para dar mayor cohesión a estas tropas a fin de contar en ellas con personal español, apto para determinados servicios, entró en su constitución un reducido núcleo, que, para no desvirtuar el carácter de estas Fuerzas se redujo al 20% de la Tropa, siendo la restante Indígena procedente de reclutamiento voluntario.

La tropa vistió uniforme kaki claro con faja roja, usando la Infantería chilaba parda y turbús encarnado, y la Caballería albornoz azul-turquesa y blanco con turbante.

En el antiguo Cuartel de San Fernando de Melilla, se instalaron los Oficiales y en Nador el Cuartel, donde además de los barracones para el alojamiento de las Unidades, se reconstruyeron enfermerías de personal y ganado, un poblado para las familias de los Soldados indígenas, un baño para dicho personal y una escuela donde se educaba a los hijos de los Indígenas con enseñanza española, árabe y coránica.

La primera operación en que intervino el grupo fue la ocupación de Kuntij, el 21 de noviembre de 1915, en donde intervino una sección de Caballería

compuesta por 48 hombres que eran los únicos que tenían instrucción suficiente.

En abril de 1916 fue cuando intervino por primera vez en una acción de guerra, estando ya totalmente organizado e instruido el Grupo; en el citado mes ocupó las posiciones de Allal-hariga, Aim-me, Sauda y Arcab. En el mes de junio del mismo año y con menos de un año de su organización, el II Tábor de la zona de Ceuta, escribe una de las páginas más gloriosas de su Historial en el combate de Biutz y Loma de las Trincheras donde ascendió a Comandante por méritos de guerra el Capitán D. Francisco Franco Bahamonde, acción en la que fue herido de gravedad.

Durante la Guerra Civil (1936-1939) en este Grupo llegaron a organizarse hasta 11 Tábores participando todos ellos en acciones de Combate.

Como consecuencia de la independencia del reino de Marruecos, el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería n.º 2 pasa de guarnición a Melilla el 10 de septiembre de 1959 ocupando el acuartelamiento de Cabrerizas (actualmente acuartelamiento Millán Astray). Posteriormente el 20 de julio de 1966 y con el traslado del Regimiento de Infantería Melilla n.º 52 a la Plaza de Málaga, el Grupo pasa a ocupar el Acuartelamiento Santiago, cediendo el suyo al Tercio Gran Capitán 1.º de la Legión, que ya lo ocupaba en la zona del Fuerte. En este Acuartelamiento permanece hasta la disolución de los Grupos 2 y 5 el día 23 de diciembre de 1985, cambiando su denominación por la de R.I.M.T. Fuerzas Regulares de Melilla n.º 52 y ocupando los actuales acuartelamientos.

Cruces Laureadas de San Fernando

- Individuales: 8
- Colectivas: 4

Medallas Militares

- Individuales: 31
- Colectivas: 8

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas n.º 5

Como consecuencia de los tristes sucesos del año 1921 en Anual y tras la magnífica actuación de los Grupos de Fuerzas Regulares existentes, se creó por Real O.C. de 29 de julio de 1922 el Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas n.º 5 con idéntica composición a los anteriormente creados, ubicándose en el poblado de Segangan y designando para su Mando al Teniente Coronel D. Rafael de Valenzuela y Urzaiz, que más tarde moriría heroicamente al mando de sus legionarios del Tercio de Extranjeros en la toma de Tuarda (Tizzi-Azza).

Este Grupo participó en numerosas acciones de guerra, tanto en las campañas de pacificación de Marruecos como en la Guerra Civil.

Cruces Laureadas de San Fernando

- Individuales: 13
- Colectivas: 5

Medallas Militares

- Individuales: 30
- Colectivas: 11

Islas, Peñones y Fuerte guarnecidos por el R.I.M.T. Fuerzas Regulares de Melilla n.º 52.

Isla de Alhucemas

En la bahía de su nombre, a unos 1.000 metros de la costa de Beni Urriaguel.

Para terminar con las incursiones de los piratas que en todo tiempo tenían en Alhucemas su base y albergue, fue tomada la isla por la gente de desembarco de una reducida escuadra mandada por el Príncipe Motesacro. Desde esta ocupación (28 de agosto de 1673), ha pertenecido siempre a España sufriendo casi continuamente la actividad rifeña, que se hizo más violenta a partir del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla (1921) y expugnación de la línea francesa del Uarga (1924 al 1925).

Un amplio desembarcadero, que al litoral de

Beni Urriaguel mira, sirve para poder efectuar las operaciones de desembarco, cuando no sopla el Poniente que en él bate. Con temporal o para librarse en otra época del fuego enemigo, se empleaba el difícil desembarcadero "La Pulpera", reducido escalón tallado en la roca, situado en una minúscula ensenada erizada de peñascos que forma el Peñón, con una diminuta isla ("La Pulpera"), que en temporales fuertes pasan las olas de parte a parte, y en la que se encuentra el cementerio.

Una sola calle, que la circunvala, tiene tan singular población. Un callejón ("El Fuelle"), une dos tramos de esta calle y en el que se ve un orificio por donde sale el aire comprimido por las olas en el socavón de "El Cascabel".

Hasta los primeros años de este siglo fue Alhucemas Penal en el que purgaban sus crímenes los más sanguinarios criminales o expiaban delitos políticos hombres honrados, de ideas avanzadas, que por ellas sufrían la prisión o el destierro.

Las islas de Mar y de Tierra situadas a S.O. del Peñón y a una distancia de 800 y 900 metros, respectivamente, están deshabitadas, habiendo sido la primera en tiempos no lejanos, cementerio del presidio.

Islas Chafarinas

El pequeño archipiélago de Chafarinas, conocido de los navegantes de estas costas desde mucho antes de su ocupación, por el seguro abrigo que ofrece a las embarcaciones en los duros temporales, dista 27 millas de Melilla y cuatro de la desembocadura del Muluya, habiéndose posesionado de él, en nombre de España, el General Serrano el día 6 de enero de 1848, en cuyo día dos barcos de guerra procedentes de Málaga desembarcaron reducidas fuerzas, horas antes de presentarse en esas aguas un navío francés que de Orán zarpó con igual objeto.

Las islas se llaman: Isabel II, Rey y Congreso.

La isla de Isabel II es la única habitada. De 500 metros de longitud, 400 de anchura, 2.000 de períme-

tro y 40 de elevación, en su superficie casi llana se levantan modestos edificios, muchos en ruinas, en los que se aloja la reducida población.

Tiene comunicación telefónica y radio con Melilla. La comunicación postal con Melilla se realiza con helicópteros de la FAMET y mediante buques aljibes se abastece de agua potable de Málaga o Melilla, que se deposita en aljibes de suficiente capacidad.

Antigua prisión, la población penal se recluía en dos amplios y bien construidos edificios habilitados más tarde para Hospital Militar, donde convalecían los heridos de guerra.

Ciento ochenta metros, al E. de la isla de Isabel II, se levanta la del Rey, de 300 metros de largo y cerca de 200 de anchura, siendo la de menor altura sobre el mar (34 metros en su punto más elevado). Sin habitantes, se construyó en ella el cementerio de la isla habitada.

La isla del Congreso, la mayor y más elevada, está igualmente deshabitada y únicamente se ve en ella la columna donde se coloca una luz de puerto. Mide 900 metros de largo y 500 de ancho.

Peñón de Vélez de la Gomera

Es el Peñón de Vélez un islote rocoso, unido a tierra por un istmo, de forma rectangular en su base, de 260 metros de largo por 100 de ancho y una altura máxima (Batería de la Corona) de 90 metros. Estrecho y poco elevado istmo de 45 metros de longitud, lo une con una isla pequeña, 100 metros de larga por 40 de ancha, que se llama "La Isleta". Dista 100 millas de Málaga, 75 de Algeciras, 74 de Ceuta, 80 de Melilla y 22 de Alhucemas.

En la pelada roca se elevaba un castillo fortaleza guardador de la playa de Bades, centro de audaces piratas que en sus correrías se enseñorearon del Mediterráneo y llegaron en su osadía hasta las costas de la Península.

Persiguiendo algunas de sus embarcaciones la Escuadra española, mandada por Pedro Navarro, llegó a la altura del Peñón, defendido por fuerte núcleo

de piratas y aún más por lo inaccesible de sus acantilados pero hábil maniobra de las naves desconcertó a los defensores, que huyeron a la playa al escalar los soldados de España los ingratos escarpados de la isla, que quedó en nuestro poder el 23 de julio de 1508.

Diffíciles situaciones crearon a los defensores la hostilidad de los bereberes vecinos y la falta de medios de vivir, especialmente agua.

Muley Mohamed, señor del territorio, consiguió apoderarse de nuestro presidio el 20 de diciembre de 1522, muriendo toda la guarnición y con ella su Jefe Capitán D. Juan Villalobos.

En 1525 intentó recuperarla el Marqués de Mondéjar, Capitán General de Granada; tampoco tuvo resultado satisfactorio la expedición que en 1563 mandó D. Sancho de Leiva, por lo que Felipe II ordenó se organizara poderosa escuadra, cuyo mando encomendó a D. García de Toledo, Marqués de Villafranca y Virrey de Cataluña, quien, tras reñidos combates, se apoderó de la ciudad, logrando rendir el Peñón el 6 de septiembre del año siguiente. La plaza quedó algún tiempo bajo el mando de D. Alvaro de Bazán.

Fuerte de la Purísima

El Fuerte de la Purísima Concepción, o de Sidi Guariach, construido al lado de un cementerio musulmán del mismo nombre, fue el quinto que se levantó en el perímetro exterior de Melilla, cuando en 1860, el Sultán de Marruecos, confirmó oficialmente la ampliación de los límites de la Plaza de Soberanía, según acuerdo hispanomarroquí de 1859, tras la firma del tratado de paz de Tetuán.

La construcción de este Fuerte fue el origen de los incidentes con los fronterizos que culminaron con la llamada guerra de Margallo, y la muerte en combate de este General, Comandante General de la Plaza, el 28 de octubre de 1893.

Se comenzó la construcción del Fuerte, con el acopio de materiales y herramientas, a principios de julio de 1893, pero de inmediato, los fronterizos se

arremolinaron junto a los trabajadores, impidiéndoles cualquier trabajo, pues querían que el Fuerte se construyese en otro lugar, ya que aducían que por estar colindante con un cementerio y una mezquita (que aún existen), era una provocación sacrílega tal construcción.

A primeros de enero de 1894, se inician las obras de construcción del Fuerte que se terminan en el verano de 1895. Con la guerra de Africa, entre 1909 y 1921, el Fuerte quedó sin guarnición y casi abandonado, pero en el verano de 1921 volvió a ser utilizado como bastión defensivo de Melilla, ante la llegada de los rebeldes rifeños de Abdelkrim, ante las puertas de la Ciudad, tras el desastre de Anual, siendo legionarios de la I Bandera, mandada por el entonces Comandante Francisco Franco, los encargados de su custodia, hasta que en el mes de septiembre, estos parten a la reconquista de Nador. Acabada la Campaña de Marruecos, en 1927, el Fuerte sirvió de polvorín, y posteriormente de depósito de materiales de fortificación de Ingenieros, hasta que con la independencia de Marruecos, en 1956, volvió a ser utilizado como Fuerte de protección, con guarnición permanente, bajo la custodia del Glorioso Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla n.º 2, hoy R.I.M.T. Fuerzas Regulares de Melilla n.º 52.

JEFES DEL REGIMIENTO DESDE SU CREACION

- 1985 Don José Garay Moreno
- 1987 Don Juan Mari Guasch
- 1989 Don Luis Martínez Coll
- 1991 Don Francisco Rodríguez Berbel

ESCUDO DE ARMAS

En la actualidad la Unidad se encuentra realizando un estudio para la confección del Escudo de Armas de acuerdo a las Orientaciones Heráldicas en

vigor, siendo el utilizado hasta ahora el siguiente:

Creciente en plata con la inscripción "52" en sable, sobre mosquetones pasados en aspa en su color; todo ello rodeado de laurel en sinople y timbrado de Corona Real. Al pie cinta en oro con el lema "Me atrevo" en sable. El todo superado por cinta en oro con el nombre "Regimiento de Infantería Motorizado Fuerzas Regulares de Melilla n.º 52" en sable.

BANDERA ACTUAL

El Regimiento tiene actualmente la custodia de las Banderas del Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas n.º 5, del Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla n.º 2 y del Regimiento de Infantería Melilla n.º 52.



Esta última fue entregada al Regimiento por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga en una solemne ceremonia. A dicho acto, que tuvo lugar en el paseo central del parque de la ciudad de Málaga, asistieron los antiguos Primeros Jefes del Regimiento, Primeros Jefes de los Organismos, Centros y Dependencias de la Plaza, comisiones de los tres Ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad del Estado, así como todas las Autoridades Civiles, Corporación Municipal en pleno y comisiones de diversas Entidades Públicas y Privadas. El mismo fue presidido por el Excmo. Sr. Capitán General Interino de la 9.º Región Militar D. Alberto Moratinos Bueno y por el Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad D. Pedro Aparicio Sánchez. Ante la Parada Militar compuesta por las Fuerzas del Regimiento, COE. n.º 92, y representación de las Unidades que componen la Brigada de Infantería DOT IX, así como de los Ejércitos de Mar y Aire y de la Guardia Civil, se procedió a la entrega de la Bandera por el Ilmo. Sr. Alcalde al Coronel Jefe del Regimiento Ilmo. Sr. D. Rafael Urrejola Ibañez.

ORGANIZACION ACTUAL

Cuenta la Unidad en la actualidad con una PLMM., dos Batallones y una Compañía DCC. en cuadro. La PLMM. y el Batallón Rif, ubicados en el Acuartelamiento Alfonso XIII situado en la antigua carretera de Yasinén, y el Batallón de Alhucemas, en el Acuartelamiento Teniente Coronel Valenzuela, ubicado cerca de la frontera de Beni-Enzar.

Cuando me mandan luchar
soy ejemplo de leales
soldado de regulares
victorias a conquistar.

La Bandera Española ha de ser
defendida por mi al combatir
su presencia nos hará vencer
si juramos por ella morir.

Con paz, justicia y con amor
la paz del mundo lograré
en mi pecho está el valor
unidos a Dios con gran fe.

A luchar y a sufrir
nadie nos podrá igualar
porque sabemos morir
es imposible seguir al soldado regular.

A luchar, a vencer, a morir.

HIMNO DE REGULARES

Soy soldado regular
nacido en tierra española
orgulloso de servirla
con bravura sin igual

Formaré la vanguardia al luchar
y a morir marcharé sin temor
porque así me cubriré de honor
que es la gloria mayor a esperar.

Luchar, vencer y resistir
saber morir y padecer
tal consigna ha de tener
el que me quiera seguir.

A luchar y a sufrir
nadie nos podrá igualar
porque sabemos morir
es imposible seguir al soldado regular
A luchar, a vencer, a morir



Puerta de entrada Acuartelamiento Alfonso XIII



Formación de Gala del Regimiento



Islas Chafarinas (Isla de Isabel II)



Peñón de Vélez de la Gomera



Isla de Alhucemas

Núm. 23

1

9

9

2



TACTICA Y LOGISTICA



INDICE

REFLEXIONES SOBRE LA CONTRAPREPARACION.

Cte. de Artillería D. Miguel Angel de la Cruz de la Calle.

Escuela Interarmas. (EINTE)

LOS PASOS DE ESCALON, UN PROBLEMA DIFICIL.

TCol. D. Antonio Martín Tornero

Academia de Infantería. Jef. de Inv. y Doctrina. Sc. de Táctica y Logística.



REFLEXIONES SOBRE LA CONTRAPREPARACIÓN



Cte. de Artillería D. Miguel Angel de la Cruz de la Calle.
Escuela Interarmas. (EINTE)

El primer deber es sobrevivir, pero inmediatamente después viene el deber de pensar. CONFUCIO

En mis años de profesor, en la Escuela Interarmas (EINTE), de Táctica de Artillería, he tenido la oportunidad de comprobar que la inmensa mayoría de los capitanes alumnos conocen los conceptos que en los Reglamentos se expresan, pero su mayor actividad física y técnica no les lleva a ahondar en los mismos, por lo que me planteé una serie de reflexiones que obligaran a intervenir a los más "lanzados" y que a todos dejara un poso que les avivara el gusanillo sobre lo que ya sabían.

Estas reflexiones creo pueden sacarse de los Reglamentos con una lectura reposada.

De todos los fuegos previstos realizar en defensiva la Contrapreparación (C/P) es, sin lugar a dudas, la acción que ofrece más dificultades en: la decisión de ejecutarla o no, su planeamiento y, en decidir el momento de iniciarla.

DECISION

¿Quién toma la decisión de ejecutarla? El Reglamento de Artillería de Campaña (R-3-5-1, Página 14-6) dice: "corresponde al Jefe de la GU. que dirige la defensa". Si consideramos una División establecida en DSIR será entonces el Jefe de la División quien tome esta primera decisión. En ella influirán entre otros: la información que se tenga sobre el enemigo y la cantidad de fuego (armas, munición, calibre) que podamos aplicar sobre el mismo. En esa cantidad de fuegos habrá que tener en cuenta todos los Apoyos de Fuego que, no olvidemos, son: Artillería, Aviación, Fuerzas Navales (en su caso), armas pesadas de Infantería y Caballería y las FAMET,s. (R-3-5-1, Página 1-2).

Un inciso aquí para hacer constar cómo años atrás a la C/P (y a la Preparación sobre todo) se la ha apellidado "artillera" quizás en base a que, de todos los Apoyos de Fuego, es la ACA quien lleva el mayor esfuerzo, esto indirectamente influyó en muchos profesionales a poner en duda la intervención de los demás Apoyos de Fuego en la misma. Hoy en día todos debemos estar de acuerdo en que: La eficacia de los Apoyos de Fuego en defensiva se basa en conseguir un conjunto de fuegos lo más perfecto posible, que se logra estableciendo planes que integren los de Artillería, armas pesadas de Unidades de maniobra, Aviación y Navales, en su caso (R-3-5-1, Pág. 14-1).

Cito este párrafo del Reglamento de Artillería de Campaña a pesar de que en él no se incluye a las FAMET,s. (¿lapsus de imprenta?) por considerarlo más completo que el que nos da la Doctrina (D-0-0-1, pág. 129).

¿Qué ventajas podemos obtener de una C/P? Que si es precisa, potente y oportuna puede por sí sola desbaratar un presunto ataque enemigo, o disuadirle de que lo lleve a cabo.

Habrà sin embargo que sopesar los inconvenientes pues revela el despliegue artillero y requiere gran consumo de municiones.

En nuestra opinión, éstos son los factores a tener en cuenta para tomar la decisión de ejecutarla o no. No nos parece válido el Párrafo Tercero (Página 8-20) de las Orientaciones del Batallón de Cazadores de Montaña y Alta Montaña (O-1-5-10) donde se apunta que si el enemigo toma la decisión de no realizar la Preparación por el fuego la C/P es innecesaria.

PLANEAMIENTO

Iniciar su proceso de planeamiento lo antes posible (R-3-5-1. pág. 11-4) obliga al Escalón Básico de Planeamiento, Brigada generalmente, a comenzar cuando el Jefe de la División dicte las Instrucciones de Planeamiento, siempre que exprese en ellas si desea hacer C/P.

Tengamos en cuenta ahora que al contrario que en defensiva, donde todo planeamiento puede hacerse en base a objetivos adquiridos, en defensiva el planeamiento operativo se hará sobre puntos del terreno todavía no ocupados por el enemigo y el planeamiento de combate, en su continua actualización, sobre objetivos y puntos del terreno que se prevea serán ocupados por el mismo.

Necesita por tanto una información de objetivos amplia y puntual que es muy útil para acciones posteriores.

De las fases a considerar en el planeamiento de la C/P resaltar cómo en la primera se van a incluir los medios de fuego enemigos de puntería indirecta, es decir la ACA enemiga.

Lógico, si tenemos en cuenta las cifras que figuran a continuación que proporcionan una norma del despliegue táctico de la Artillería del enemigo convencional.

DISTANCIAS	MORTEROS	CAÑONES Y OBUSES	LANZACOHETES MULTIPLES
Entre armas	16-60 m.	20-40 m.	15-50 m.
Entre baterías	-----	500-1.500 m. (normalmente 1.000 m.)	1.000-2.000 m.
Desde el BAZR	500-1.000	3-6 Km. (DAG) 1-4 Km. (RAG)	3-6 Km.

Incluye también esta primera fase los elementos más avanzados, sus elementos de puntería directa, etc. . . en general todos aquellos objetivos a batir con la pretensión de detener su empuje inicial. La segunda fase (segunda parte secuencialmente en la ejecución de la C/P), se programa sobre aquellos objetivos que puedan dificultarle la dirección del combate, impidan que el enemigo se rehaga y que alimente su acción.

¿Qué Apoyos de fuego llevarán a cabo cada fase? Independientemente de que "todos" puedan hacer fuego sobre cualquier objetivo, incluido en una u otra fase, en función de su alcance, munición y precisión, parece lógico suponer que la primera fase la llevarán a cabo con mayor profusión la ACA de las Brigadas y armas pesadas de Infantería y Caballería, mientras que para la segunda correrá con el mayor esfuerzo la ACA de largo alcance de CE, Div. y Aviación (FAMET,s. o FN,s. en función de las circunstancias).

INICIACION

Es momento de analizar las definiciones que sobre C/P nos proporcionan la Doctrina (D-0-0-1) en su página 130 y el Reglamento de Artillería de Campaña (R-3-5-1) en la pág. 11-30 afrontando la dificultad sobre la decisión de iniciarla.

Según la Doctrina: el conjunto de acciones de fuego intensas y coordinadas, a **desencadenar** cuando se considere inminente el ataque enemigo, con objeto de desarticular su despliegue, desorganizar sus sistemas de mando, observación y transmisiones, disminuir la eficacia de su **preparación para el ataque** y **quebrantar** su espíritu ofensivo.

Por su parte el R-3-5-1 dice: conjunto de acciones de fuego intensas, coordinadas y previstas, **realizadas** cuando se considera inminente el ataque enemigo que tiene por objeto desarticular el despliegue enemigo, desorganizar sus sistemas de mando, observación y transmisiones, disminuir la eficacia de su **preparación artillera** y **anular** su espíritu ofensivo.

Por acciones de fuego "intensas" (enérgicas) debemos entender fuegos masivos y sin solución de continuidad.

El R-3-5-1 (Pág. 11-45) lo recoge y expresa: todas las Unidades deben hacer fuego simultáneamente y sin tiempos de silencio. El mismo Reglamento (en la Pág. 11-43) a ese fuego simultáneo le llama TOT (Time over target - hora sobre el objetivo). Como por duración de trayectoria, los proyectiles no caen al mismo tiempo sobre los objetivos, si las Unidades comienzan a hacer fuego todas a la vez, hay que entender que en el planeamiento se rechaza el valor de las diversas duraciones de trayectoria pues de tenerlas en cuenta complicarían en grado sumo el problema, pero sí las tendrán en cuenta las Unidades en la ejecución.

Por "coordinadas" se expresa la labor de ordenar metódicamente las diferentes Unidades y materiales.

Fijémonos ahora en los subrayados de una y otra definición que resalta la diferencia entre ambas.

Entre **desencadenar** y **realizadas** expresa más profundidad la primera (originar hechos violentos) que la segunda (un mero "ejecutar") por tanto consideramos adecuada la que emplea la Doctrina.

Entre **quebrantar** y **anular** expresamos una mayor ambición a conseguir con anular, mientras que con quebrantar, (disminuir brío o fuerzas) parece que tenemos más los pies en el suelo, somos más realistas en definitiva, en cuanto al objetivo a conseguir; por tanto también consideramos más adecuada la que empleamos doctrinalmente.

¿Qué diferencias vemos entre **preparación para el ataque** y **preparación artillera**?

Ya hemos hecho constar nuestro reparo a adjetivar la preparación como artillera, por tanto consideramos que lo dicho por el R-3-5-1 equivale a preparación por el fuego.

Aún así consideramos que los fines a conseguir en las dos definiciones son completamente diferentes pues no es lo mismo "preparación para el ataque" (D-0-0-1, pág. 112) que "preparación por el fuego" que ya es "ejecución del ataque".

Si el objeto que se pretende es: disminuir la eficacia de su "organización del ataque" es claro que la C/P puede desencadenarse en cualquiera de los momentos que nuestra Doctrina considera consta dicha organización del ataque y entonces la C/P puede preceder a la preparación por el fuego enemigo, nuevo argumento que nos refuerza lo ya apuntado en contra de lo dicho en O-1-5-10.

Si, por el contrario, el objetivo que se pretende es: disminuir la eficacia de su "preparación por el fuego" la decisión sobre el momento de iniciarla, siempre difícilísima, puede ser antes, durante o posterior a la preparación enemiga. En este último caso, si la ha realizado, ¿no habrá conseguido sus objetivos? ¿cómo podremos disminuir entonces la eficacia de su preparación? Habrá que considerar aquí los objetivos morales y materiales, luego, aunque el enemigo hubiera conseguido sus efectos materiales, siempre podremos disminuir la eficacia de los efectos morales

al ejecutar la C/P, pues elevaremos el espíritu combativo de nuestras tropas.

Este segundo objetivo analizado, parece ser, acerca más ambas definiciones cuando dicen: "a desencadenar cuando se considere inminente el ataque enemigo".

Parece difícil conjugar "inminente el ataque" con cualquiera de las fases de "organización del ataque" pues la organización se hace para realizar el ataque en un futuro más o menos próximo pero, desde luego, no inminente.

¿Podemos considerar inminente el ataque enemigo cuando éste desencadene la preparación por el fuego? Nos acercamos, pero no habrá que olvidar que existirá un plan de decepción, en el que estarán incluidas "falsas preparaciones", así como que la preparación puede, o no, realizarse.

Parece entonces que, de todos los indicios (Reglamento Inteligencia Táctica R-0-0-2, pág. A 4-1) que nos pueden señalar que el ataque es inminente, es el más evidente la apertura de brechas.

La Decisión de iniciarla corresponde (R-3-5-1, pág. 14-7) al nivel de mando que la haya planeado que es (pág. 14-6) Brigada y excepcionalmente División; a este nivel de mando corresponde al JART precisar entre otras: duración de la C/P, Normas de ataque a objetivos (NAO,s.) y Unidades que participan.

¿Cuál es el tiempo que puede durar una C/P? Es claro que hoy en día no se pueden dar unas fórmulas que en función de unos parámetros nos proporcionen duración de la C/P, como hacía el antiguo Reglamento de ACA, pero sí habrán de tenerse en cuenta una serie de factores para determinarla como por ejemplo: número de objetivos, Unidades que participan y efectos que el Mando de Brigada quiera causar sobre los diversos objetivos, efectos que se vuelcan en las NAO,s. pero, ¿qué efectos, sobre la mayoría de los objetivos que formen parte de la C/P podrá ordenar el General de la Brigada?

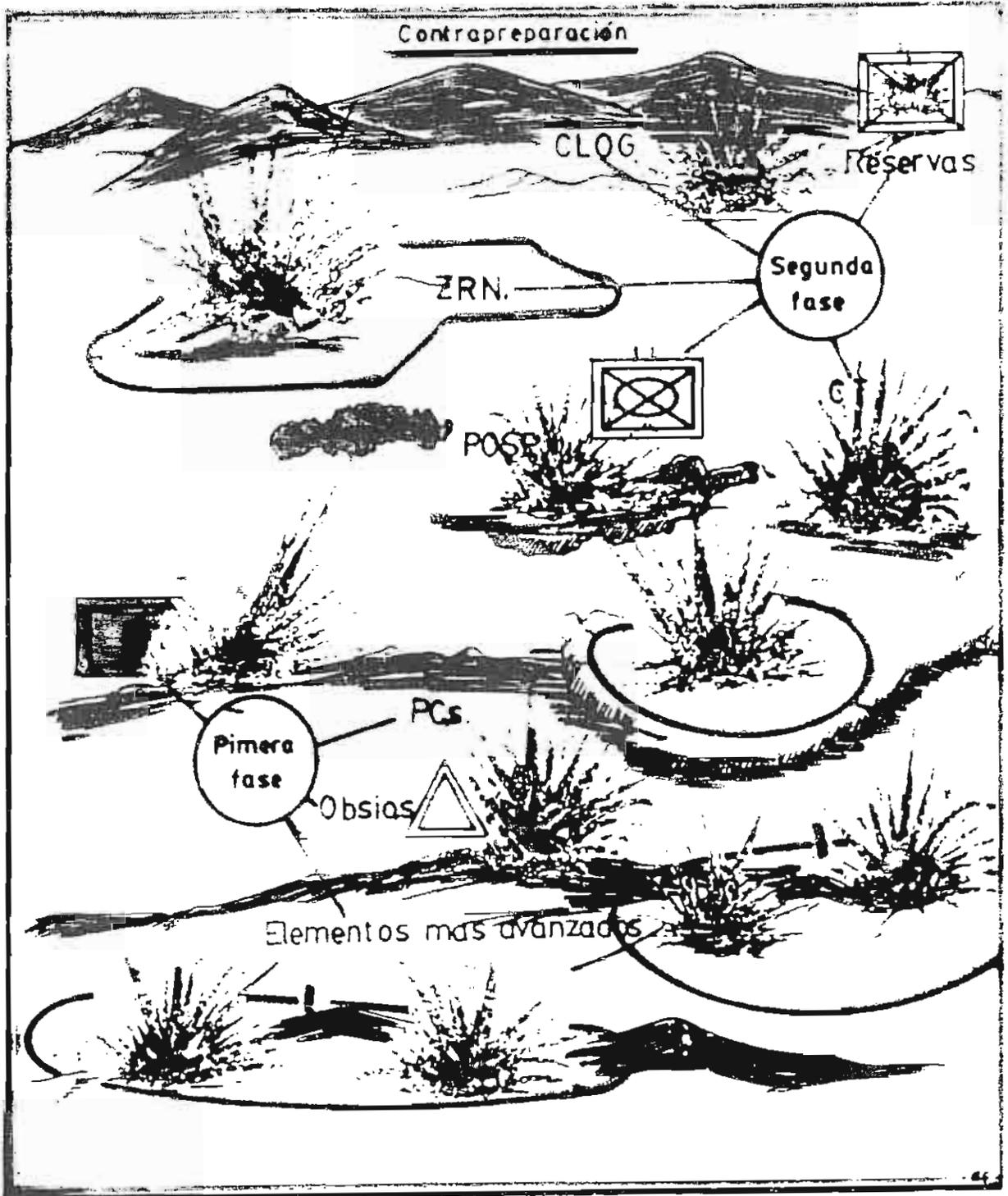
¿Destrucción? no parece probable si nos hemos establecido en defensiva por disponer de menos Apoyos de Fuego que el enemigo; tampoco parece probable porque el tiempo a emplear aumentaría enormemente con el inconveniente que conlleva de localización de nuestros asentamientos.

¿Neutralización? ¿Fuerte? ¿Media? ¿Ligera? Entre éstas deberá optar pues tampoco es válida la supresión ya que sus efectos sólo duran lo que dura la acción de fuego (C/P).

De una División que cuente con dos Brigadas en línea ¿Puede durar la C/P de una Brigada más que la de la otra? Tal y como se deduce, por ser Escalón Básico de Planeamiento la Brigada, podemos contestarnos que sí. Ahora bien no olvidemos que División, que habrá dado una misión tipo modificada a algunos de sus GACA,s., con el fin de que planee sus fuegos de C/P una Brigada determinada, se queda sin esos GACA,s. durante dicha C/P, con lo que la otra Brigada puede resentirse de los fuegos de protección. División siempre coordinará dando su última palabra.

Finalmente dos cuestiones, primera, una vez desencadenada la C/P, ¿puede ordenarse su fin antes del señalado por su duración? (¿puede "pararse"?). No vemos inconveniente si antes por cualquier medio se comprueba que no se obtienen los objetivos prefijados, o que nuestros proyectiles están cayendo en vacío.

Segunda, ¿puede un GACA, que está realizando una C/P, y es localizado por el enemigo, desplazarse a ocupar el asentamiento alternativo o debe finalizar la C/P? Ante esta pregunta un número elevado de profesionales recurre a la definición de asentamientos alternativos (R-3-5-1, Pág. 6-3) y decide cambiar de asentamiento, olvidando quizás lo que se ha ordenado al respecto sobre el grado de fortificación a alcanzar (organización ligera, media, fuerte) y que un GACA remolcado, orgánico de una Brigada de Infantería Motorizada, es más vulnerable cuando está en marcha que cuando ocupe su asentamiento ya que debe haberlo organizado de acuerdo con el Manual Obras de Fortificación para Ingenieros (M-4-5-11, pág. 237 y sucesivas).



Objetivos que se incluyen en cada Fase de la C/P para su planeamiento.

SIGLAS EMPLEADAS

1	ACA	Artillería de Campaña.
2	BAZR	Borde anterior de la Zona de Resistencia.
3	CE	Cuerpo de Ejército.
4	C/P	Contrapreparación.
5	DAG	Agrupación de Artillería de División.
6	Div	División
7	DSIR	Defensiva sin idea de retroceso.
8	EINTE	Escuela Interarmas.
9	FAMET,s.	Fuezas Aeromóviles del Ejército de Tierra.
10	FN,s.	Fuerzas Navales.
11	GACA	Grupo de Artillería de Campaña.
12	GU	Gran Unidad.
13	JART	Jefe de Artillería.
14	NAO,s.	Normas de Ataque a Objetivos.
15	RAG	Agrupación de Artillería de Regimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Doctrina. Empleo táctico y logístico de las Armas y los Servicios. D-0-0-1.
- Reglamento de Artillería de Campaña. R-3-5-1.
- Orientaciones del Batallón de Cazadores de Montaña y Alta Montaña. O-1-5-10.
- Reglamento Inteligencia Táctica. R-0-2-2.
- Manual Obras de Fortificación para Ingenieros. M-4-5-11.
- Tratado de Artillería de Campaña del Comandante de Artillería D. Félix Sánchez Gómez.
- Cuaderno de Información Exterior. Organización y Empleo Táctico de las Unidades del Ejército Soviético. División de Inteligencia (Servicio de Información del EME.)
- Trabajo monográfico del Capitán de Artillería D. Juan Miguel Lamas Oroz "El Planeamiento de la Contrapreparación". Presentado al Curso de Ascenso a Jefe, 2.ª Fase.

LOS PASOS DE ESCALÓN, UN PROBLEMA DIFÍCIL



TCol. D. Antonio Martín Tornero
Academia de Infantería. Jef. de Inv. y Doctrina. Sc. de Táctica y Logística.

EL CONTROL OPERATIVO DE LOS FUEGOS

Los Reglamentos antiguos situaban el Paso de Escalón en el grupo de acciones que tenían como finalidad REFORZAR al Escalón de Ataque. Refuerzo que venía impuesto por la necesidad de dotar al citado Escalón de la potencia necesaria para continuar el ataque. La situación origen de esta acción era la siguiente:

- . Unidades del Escalón de Ataque detenidas por el enemigo debido a poca densidad de fuerzas o fuegos poco potentes.

Si la detención obedecía a falta de fuegos, era preciso aumentar los de la Artillería de apoyo directo.

Si la detención estaba originada por pérdidas de Unidades era necesario restituirlas, enviando a dicho Escalón otras fuerzas de los sostenes o de la reserva.

El REFUERZO por el Escalón de Reserva se podría llevar a cabo según los siguientes procedimientos:

- . Relevando a la Unidad o Unidades desgastadas por otra del escalón de Reserva mediante un PASO DE LINEA O DE ESCALON. En este caso, la U. rebasaba a la desgastada, reconstituyendo el Escalón de Ataque, y pasando aquella a formar parte del Escalón de Reserva.

Se evitaba así la mezcla de U,s. y se indicaba además que nunca fueran inferiores a Compañía, así como que se ejecutaran sucesivamente para evitar excesiva densidad en los primeros escalones.

Los Pasos de Línea se harían de forma similar.

- . Los otros procedimientos de refuerzo se llevaban a cabo:
 - .. Por prolongación del frente, para desbordar al enemigo o para reconstituir el inicial, reducido por pérdidas u otras causas.
 - .. Pasando U,s. al Escalón de Ataque, para, sin efectuar relevos, aumentar el fuego desde los intervalos.
 - .. Pasando U,s. a un flanco, para proteger a aquéllas que no podrían hacerlo por sí mismas.

El PASO DE ESCALON O DE LINEA constituía un procedimiento encaminado a dar al Escalón de Ataque la potencia requerida, relevando Unidad tras Unidad sin descender de Compañía. Estaba enmarcado dentro de una acción ofensiva, concretamente durante un ataque.

El concepto actual ha variado poco. Contempla:

PASOS DE ESCALON A VANGUARDIA PASOS DE ESCALON A RETAGUARDIA

Y mantiene la U. mínima para su ejecución en una Cía.

El presente trabajo analiza este procedimiento en el marco de las PU,s. de Infantería haciendo hincapié en la dificultad para el apoyo de fuegos, por parte de la unidad relevada. Apunta la necesidad del **control operativo de los fuegos** que deberá ejercer la U. que pasa al Escalón de Ataque y que recibirá los citados apoyos.

SITUACION GENERAL A LAS 1000 h. DE UN DIA DETERMINADO (Croquis n.º 1)

El Bón. BAILEN que había recibido la orden de alcanzar la LBON. 2 antes de las 1300 h., organizarse defensivamente para rechazar posibles contraataques y facilitar la progresión de otras fuerzas, ha alcanzado la LBON. 1.

Reorganizadas las Cía,s. CHARLIE y DELTA sus Jefes dieron conocimiento al del Bón. del estado de las mismas.

Debido a las bajas sufridas por la Cía. CHARLIE, el Jefe del Bón. decide reanudar el ataque pero efectuando un Paso de Escalón a cargo de la Cía. ALFA que se encontraba en el punto 1. Dado que la Cía. DELTA dispone de bastante capacidad ofensiva la mantiene en el Escalón de Ataque.

El enemigo se muestra muy activo y hostiga a las U,s. de la LBON. 1 con fuegos de artillería, mortero y ametralladora.

La orden que recibió el Jefe de la Cía. ALFA al comienzo del ataque recogía en la MISION el siguiente cometido:

... A/0. realizar un Paso de Escalón y progresar por la dirección C hasta alcanzar el objetivo ALFA.

Al Jefe de la Cía. se le plantearon varios problemas relacionados con este cometido:

- 1º. Continuar tras la Cía. CHARLIE, hasta tanto se ordenase.
- 2º. Rebasar a dicha U. y continuar con la misión que llevara aquella hasta el objetivo final del Bón.

El primero requería aproximar la Cía. por itinerarios cubiertos, adoptando un dispositivo que le diera la mayor seguridad. Era un problema relativamente fácil. Se trataba, en suma, de elegir el itinerario más adecuado, mantener una formación de combate que permitiera los enlaces y el franqueamiento a la hora o a la orden así como detenerse cuantas veces lo ordenara el Jefe del Bón.

El segundo, rebasar a la Cía. CHARLIE y continuar el ataque, revestía una mayor dificultad por los siguientes motivos:

- A. Había que pasar por una zona ocupada por otra Unidad. (Compartir una zona de acción).
- B. Enfrentarse a las acciones enemigas (obstáculos y fuegos).
- C. Desconocimiento del momento y lugar para ejecutar el Paso de Escalón.

- La A requería principalmente un gran control de movimientos y de fuegos.

Respecto a los movimientos el Jefe de la Cía. ALFA debería fijar:

- . Dispositivo o formación durante el Paso de Escalón y una vez rebasada la Cía. CHARLIE.
- . Guías, a cargo normalmente de la Cía. CHARLIE.
- . Horario.
- . Puntos de reunión.
- . Líneas de coordinación.

...

Con respecto al fuego de apoyo tendría que:

- . Asentar previamente sus armas de apoyo, especialmente los MM,s.
- . Ejercer el control operativo de las armas de la Cía. CHARLIE, dado que en su misión incluía el apoyo al paso de escalón.
- . Integrarse en el sistema de apoyo de fuego del Bón.

Para realizar un paso de Escalón debe ser preceptivo, siempre que se disponga de tiempo, establecer contacto entre los Jefes de las Unidades implicadas al objeto de poner en práctica todas las medidas necesarias para asegurar el éxito de la acción, ahorrando tiempo y bajas. El tiempo es esencial, debiendo reducirse al mínimo necesario para rebasar a la U. detenida y así evitar el peligro de ser batidas en un momento tan crítico para nosotros como rentable para el enemigo. Ese tiempo se gana con la fijación previa de detalles sobre la operación por parte de ambos mandos. Tanto si el procedimiento es por infiltración o por desbordamiento debe de establecerse el contacto previo, pues de todas formas la U. que realiza el paso de escalón se introduce en la Zona de Acción de la otra.

- Con respecto a **enfrentarse a las acciones enemigas (obstáculos y fuegos) (B)** constituía la verdadera razón del procedimiento, dado que con ella se continuaba la maniobra concebida por el Jefe del Bón. el cual habría inyectado nueva savia a su escalón de ataque.

Podemos decir que el relevo por Paso de Escalón se termina cuando la U. que lo realiza ha rebasado a la precedente y recogido su testigo. El problema es que a veces se dispone de poco tiempo y espacio para adoptar sobre la marcha los dispositivos más adecuados en la progresión.

- La C, es decir, **desconocer el lugar y el momento para el paso de escalón**, no debiera significar grave problema, pues para el momento toda U. debe estar preparada y para el lugar, existen indicadores bastante claros. En toda idea de maniobra del Jefe de la U. superior se marcan líneas que pueden suponer cambios de ritmo y que normalmente son lugares probables para la realización de los pasos de escalón, todo ello si no lo marca el Jefe taxativamente. Además la profundidad de la acción de un Bón./GT. en el ataque normalmente será pequeña, lo que facilitará al Jefe de Cía. el estudio del terreno para deducir las zonas de posibles pasos.

De todos los puntos expuestos y de aquellos otros omitidos por estar recogidos en las publicaciones militares del tema que resultan básicos para la buena ejecución, nos centraremos en lo que llamamos **control operativo de las armas que apoyan la acción y que pertenecen a otra Unidad distinta de la ejecutante.**

En frecuentes ocasiones, en los temas tácticos y prácticas se incluye como cometido a desarrollar por una U. . . . : **"apoyar a la U. (. . .) con los fuegos"**.

Esto, que sería normal en combates reales reviste gran dificultad, sobre todo cuando los apoyos son requeridos sin una coordinación previa o para atender a situaciones imprevistas.

Siendo necesario en todas las situaciones, se dará más profusamente en acciones de movimiento y fluidas, tanto en ofensiva como en defensiva.

El procedimiento idóneo para ganar tiempo y ejecutar correctamente estos apoyos lo constituye:

El control operativo de los fuegos.

Buscando definiciones encontramos la siguiente:

CONTROL OPERATIVO:

" Autoridad concedida a un Jefe para dirigir la ejecución de las operaciones o acciones de fuerza, que le han sido, o asignadas, o concedidas como apoyo, o en colaboración, a fin de cumplir una misión que le ha sido encomendada. A este fin puede ordenar el despliegue de dichas fuerzas y ejercer o delegar su control táctico, pero no incluye, por sí mismo, responsabilidad sobre administración, logística y disciplina, ni facultad para variar la utilización prevista de los distintos componentes de la Unidad de que se trata".

O esta otra:

- " Autoridad conferida a un mando para dirigir la fuerza que le ha sido confiada, para cumplir misiones o cometidos específicos que generalmente están limitadas en tiempo o situación. No incluye el control logístico o administrativo".

En las pequeñas U,s. y concretamente en el ejemplo que centra este artículo se trata de:

Los MM,s., los MCC,s., las Am,s. y las armas que se determine de la Cía. con misión de apoyo, ejecutarán el fuego a las órdenes de otro director de fuego, en este caso el Jefe de la Cía. apoyada, es decir de la Cía. ALFA, o por delegación de su Tte. Jefe de la Sección de Apoyo (SAPO).

A los responsables de estas armas habrá que decirles esencialmente a dónde y cuándo deben ejecutar el tiro, es decir, habrá que marcarles misiones de fuego.

La solución rápida que se nos ocurre para posibilitar esos apoyos por el fuego es solapar los PC,s. de los Jefes de las Cías. ALFA Y CHARLIE. De todos modos, desde los observadores avanzados (OAV,s.) hasta los tiradores de Am,s. deberán conocer y ejecutar las órdenes emanadas del Jefe que tiene el control operativo. En el caso de solapación del PC. lo harán a través del sistema establecido en la U. de pertenencia.

Otra solución sería: integrar en el sistema de apoyo de fuegos de la Cía. ALFA los órganos de apoyo de la Cía. CHARLIE.

Analicemos las ventajas e inconvenientes de uno u otro procedimiento.

- Las ventajas de la solapación de PC,s. podrían ser:
 - . Mantener la estructura de la U. que apoya. Es decir, sus enlaces y su cadena de mando.
 - . Facilitar la transmisión de información entre Jefes de U. y consecuentemente la toma de decisiones.
 - . El Jefe de la U. que efectúa el Paso de Escalón puede aprovecharse de las instalaciones en orden a seguridad y observación de la U. que apoya.

Como desventajas, destacan:

- . El gran peligro, por constituir un objetivo muy rentable para el enemigo. El problema que causaría el fuego enemigo sobre este conjunto sería nefasto para la operación de Paso de Escalón, pudiendo llegar a imposibilitarla.

De aquí nace un procedimiento intermedio que consistiría en **solapar solamente a los responsables de los apoyos de fuego**, - los Jefes de SAPO,s.-, con lo que los efectos, con ser graves, no llegarían a los descritos.

- . Los órganos de apoyo trabajarían en distinta frecuencia por lo que se demoraría la ejecución de los fuegos. Un OAV. que adquiere un objetivo y transmite su posición, su mensaje llegaría al órgano al que pertenece y éste lo transmitiría al que lleve el control operativo. Se comprende fácilmente esta dificultad ya que el mensaje puede distorsionarse en el camino y además se retrasaría.

- La integración de los órganos en el sistema de apoyo de fuegos de la U. ejecutante, que ejercería el control operativo, tiene la ventaja de que todos estarían en la misma frecuencia y conocerían la información sobre objetivos al momento, con lo que abreviaría su entrada en fuego y se coordinaría mejor.

El inconveniente principal es: para situaciones en las que predomine la rapidez de planeamiento y se precise una ejecución rápida, puede ocasionar gran dificultad la adaptación a los nuevos órganos de mando y posterior integración en los de origen, con lo que se pueden ocasionar demoras y errores. Hay que pensar que si un Jefe de U.

ha marcado a un OAV. un lenguaje y unas medidas propias de la U., ahora se deben adaptar a otras medidas y procedimientos que marca otro Jefe. De aquí nace la necesidad de fijar analogías en el enlace para componentes de diferentes sistemas de apoyo de fuegos que en un tiempo y un lugar han de ejecutar misiones similares en beneficio de una sola Unidad. Si se emplean medios análogos y ha habido ensayo previo, la integración puede ser automática, en caso contrario resultará difícil y lenta.

... Pasar a frecuencia (. . .) para Plan Beta.

Con esta frase, OAV,s., directores de fuego, línea de piezas y demás elementos de un sistema de apoyo podrían integrarse automáticamente en el sistema de otra U.. Cada componente debe conocer el cometido que le corresponde en ese Plan Beta.

¿Cuál de los procedimientos sería el correcto? Solapar PC,s. o integrar los medios de apoyo en un solo sistema.

Sin huir del tópico de que "la situación decidirá", pues tiene un peso real en la decisión a tomar, los medios de transmisión y la calidad del enlace serán básicos para ejercer el control operativo. Sin un buen enlace no podrá ejercerse. **Y otra cuestión previa para ejercer el control operativo: debe tenerse autorización del Jefe superior.**

Por lo que respecta a los apoyos prestados por las armas del Bón. (especialmente sus MP,s.) y de la Artillería, habrá que pensar en la adaptación de la Cía. que pasa al escalón de ataque. Si decimos que los OAV,s. operan junto o próximos al Jefe de la Cía. deberán fijar estas posiciones antes de que se inicie el Paso de Escalón o una vez comenzado éste. En todo caso, si ha de atender a estos apoyos tendrían que estar en malla con dicho Jefe, dispuestos a atender a los cometidos que estén relacionados con la U.. Lo anterior obligaría a disponer por cada OAV,s. de dos radios: uno en malla de tiro y otro con el Jefe de la Cía., pero dada la escasez de medios habrá que acudir al sistema de operar junto a aquél, en su PC., por ello deberán incorporarse lo antes posible. Para evitar demoras, lo ideal sería que la Cía. que efectúa el Paso dispusiera inicialmente de sus OAV,s.

En el desarrollo del Paso de Escalón abundarán las peticiones de fuego imprevistas. Para evitar errores el Jefe deberá conocer la situación de los elementos de maniobra más avanzados, marcando periódicamente la línea FLOT. y respetando escrupulosamente otras líneas de coordinación de fuegos. El empleo de humos sobre posibles observatorios y las posiciones enemigas facilitarán la progresión cubierta de la Cía. en el paso de escalón y movimientos posteriores.

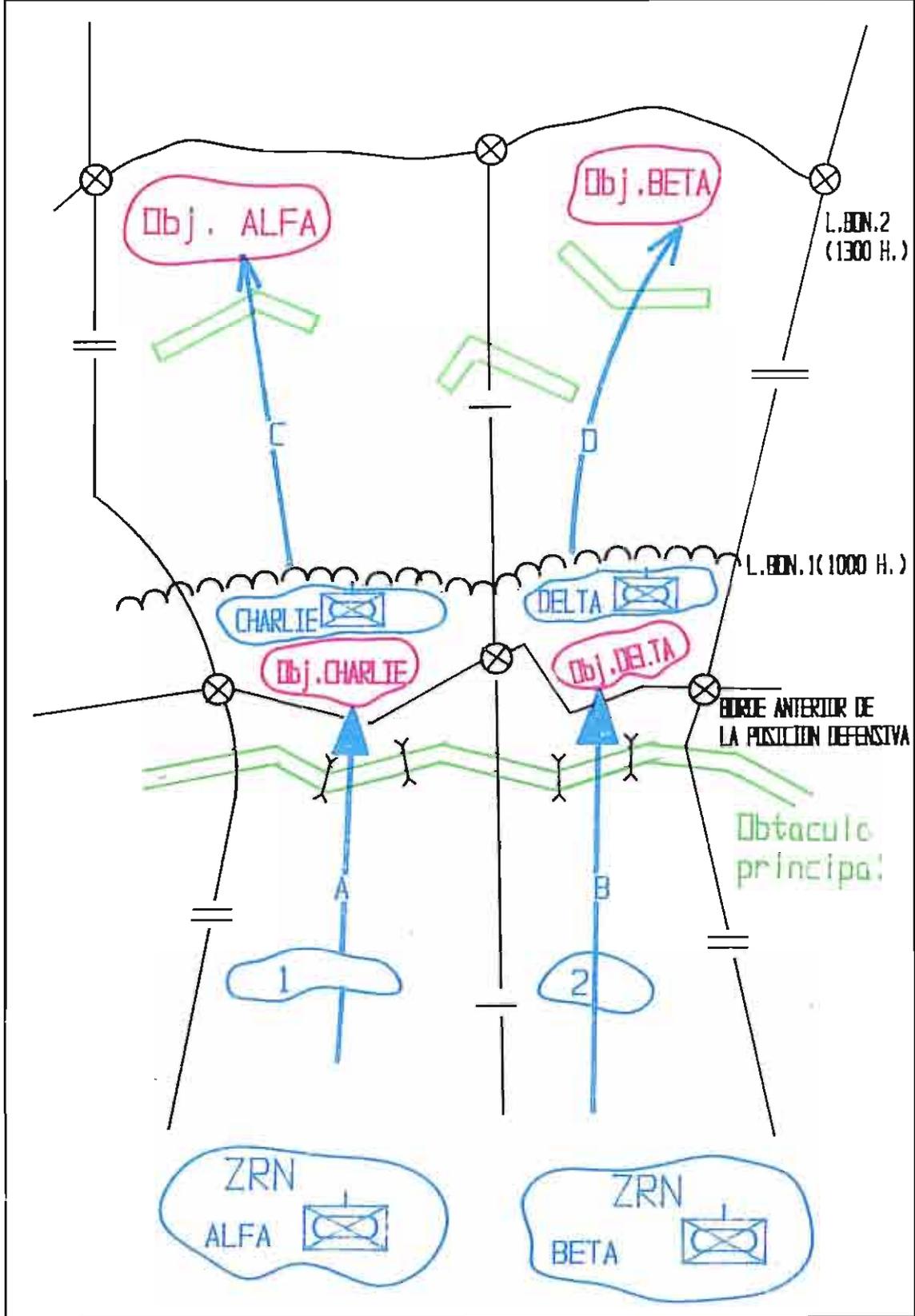
A pesar de querer imprimir rapidez, el paso de escalón será una maniobra más bien lenta y sistemática.

El Capitán deberá velar por que cada movimiento o cada apoyo se realice en su momento justo, sin precipitaciones, que lo único que pueden ocasionar son fallos con consecuencias graves.

RELACION DE ABREVIATURAS CONTENIDAS EN EL ARTICULO

A/O	A mi orden.
Bón.	Batallón.
Cía.	Compañía.
FLOT.	Línea de vanguardia de tropas propias.
GT.	Grupo Táctico.
h.	Hora.
LBON.	Línea de Batallón (Línea de coordinación a alcanzar por el Bón.)
OAV.	Observador avanzado.
PU,s.	Pequeñas Unidades (Batallón o Grupo Táctico e inferiores).
SAPO.	Sección de Apoyo.
U.	Unidad.

PASO DE ESCALON A VANGUARDIA | CROQUIS N°1



NOTA

En el Memorial de Infantería n.º 20, se publicó un artículo con el título: "UN EJEMPLO DE ORDEN DE OPERACIONES TIPO SUPERPONIBLE DE UN JEFE DE BATALLON/GRUPO TACTICO SOBRE LA BASE DEL APENDICE 1 AL ACUERDO DE NORMALIZACION OTAN (STANAG) 2014 (Edición 5)".

La publicación militar del EME. Procedimientos Operativos 1991 recoge, entre otros, el STANAG 2014 (Edición 7) e introduce algunas modificaciones actualizando la edición 5.ª.

La más importante es la relacionada con la nota 7 referente al superponible, que dice:

" (7) La Idea de Maniobra o Concepto de la Operación debe ser repetida, esté o no expresada gráficamente. El Plan de Apoyos de Fuego se dará normalmente por escrito".

Es decir, que la Idea de Maniobra del ejemplo debiera figurar por escrito en su apartado correspondiente, esto es, en el 3.a) (1) {(3. EJECUCION. a) Idea de maniobra. (1) Maniobra (Idea de Maniobra)}.

Consecuentemente, a continuación se expone un ejemplo escrito de la Idea de Maniobra correspondiente al artículo citado para inclusión en el mismo.

a) Idea de Maniobra.

(1) Maniobra (Idea de Maniobra):

Para cumplir la misión impuesta me propongo:

- . Organizar tres PDCIA,s., dos en el primer escalón (1 y 2) y una en el segundo (3).
- . Defender fundamentalmente la PDCIA 3 y la zona PF.
- . Mantener la Sc. de Carros en reserva, en disposición de reaccionar en beneficio de las anteriores según la dirección R.
- . Organizar una PDSC. en zona 5 para cubrir a la PDCIA. 3 de las acciones procedentes del N.
- . Constituir la LV., en nuestro frente, con la SRECO.
- . Apoyar el repliegue de las fuerzas de vanguardia.

OTRAS ACTUALIZACIONES

Página 8. "La maniobra puede expresarse gráficamente o no, . . ." debe decir:

La Idea de Maniobra o concepto de la operación, debe ser repetida, esté o no expresada gráficamente.

El Plan de Apoyo de Fuego se dará normalmente por escrito.

Los subapartados 1.a; 1.b; 1.c; etc. deben figurar:
1.a); 1.b); 1.c); etc.

Los subapartados 3.a; 3.b; 3.c; etc. deben figurar:
3.a); 3.b); 3.c); etc.

Los subapartados 5.a; 5.b . . . deben figurar:
5.a); 5.b) . . .

Firma, empleo y nombre, debe decir:

Firma del Jefe

Apellidos:

Empleo:

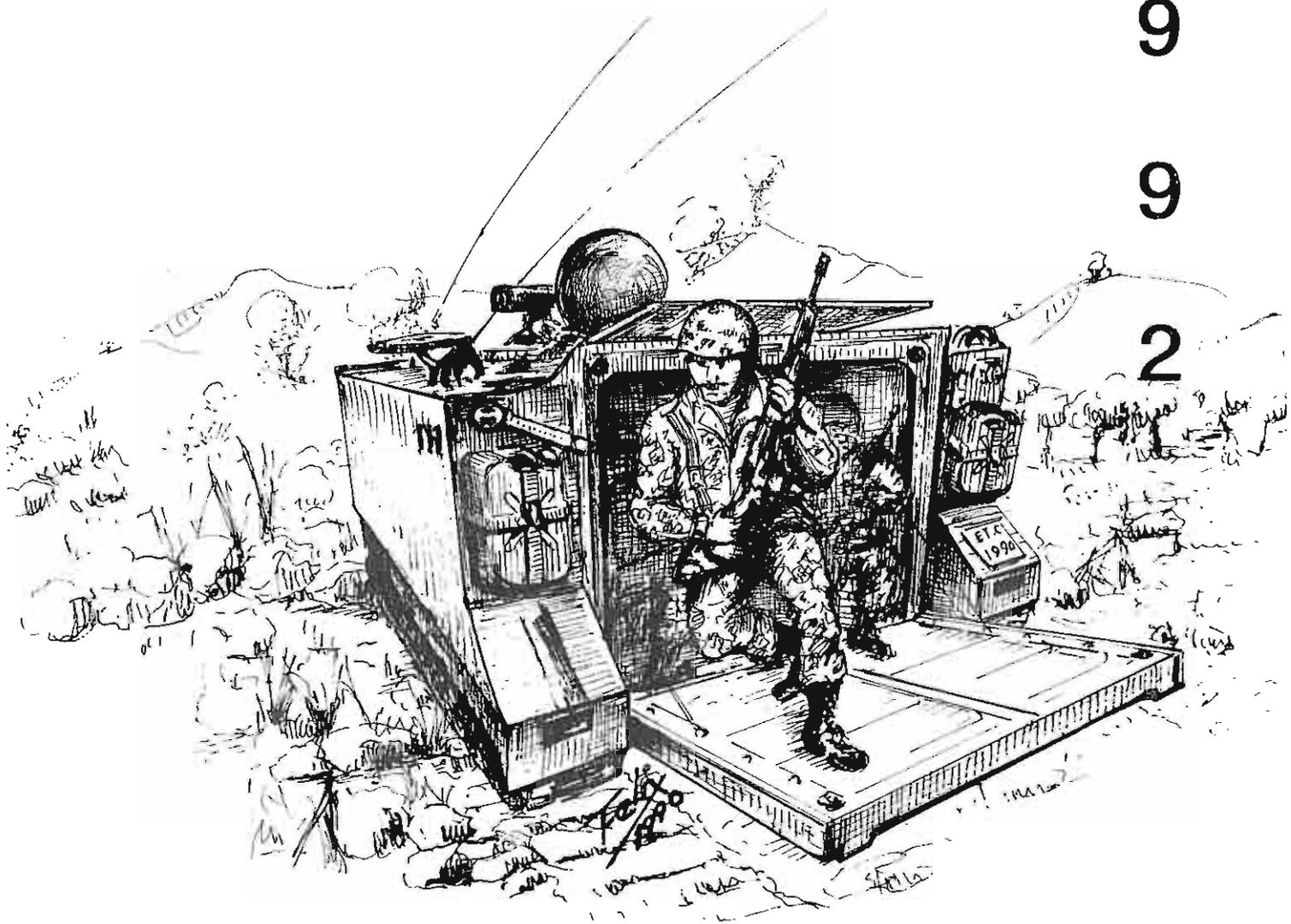
Núm. 23

1

9

9

2



INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO



INDICE

TIRO EN LA NIEVE

Comandante D. Manuel Balaguer Bernardos



**TIRO
EN
LA NIEVE**

TIRO EN LA NIEVE

- INTRODUCCION
- LA TEMPERATURA
- LA HUMEDAD
- EL VIENTO
- LA LUMINOSIDAD
- LA PROTECCION DEL TIRADOR
- PRECAUCIONES Y CUIDADOS CON EL ARMAMENTO
- LAS POSICIONES DE TIRO



Comandante D. Manuel Balaguer Bernardos

INTRODUCCION

Si bien muchas circunstancias climatológicas, meteorológicas o de situación del escenario, complican el combate del soldado, tal vez la montaña en condiciones invernales, sea el territorio más hostil para combatir. Las bajas temperaturas junto a los fuertes vientos y la humedad, la falta de visibilidad ocasionada por las frecuentes ventiscas, nieblas o nevadas, los grandes desniveles y lo abrupto del terreno, afectan tanto a los hombres como a su armamento y a su equipo, condicionando la vida, el movimiento y el empleo del armamento y por tanto el combate, exigiendo una completa preparación previa.

Que el objetivo esté en un territorio nevado, no debe ser obstáculo para que el "guerrillero" cumpla su misión: atraviese el terreno nevado, alcance su objetivo y lo conquiste.

LA TEMPERATURA

La temperatura es el grado de calor de la atmósfera en un momento determinado, la percibimos por la mayor o menor cesión del calor del cuerpo.

Para un punto determinado de la Tierra depende de:

- La altitud, en virtud de la cual la temperatura disminuye un grado centígrado cada 180 m. de altura.
- La latitud, que supone su mayor o menor exposición a los rayos solares.
- La proximidad del mar que actúa como regulador de temperatura, dada su capacidad de recepción al calor.

En la montaña la temperatura media es menor que en el llano, pero la mayor diferencia estriba en la brusquedad de sus cambios. La poca densidad del aire hace actuar al sol con más fuerza, pero sin calentar el aire que le rodea. Cuando el Sol desaparece, incluso por la acción de una nube, el terreno sufre una pérdida rápida de calor.

Estas variaciones de temperatura se suceden entre:

- La noche y el día.
- Las laderas norte y sur.
- Las zonas despejadas y las de bosque.
- Las zonas batidas por el viento y las abrigadas.

REGULACION DE LA TEMPERATURA EN EL HOMBRE:

El hombre es un animal homeotermo (temperatura constante). Su constante térmica gira alrededor de los 37° C.

Para un hombre desnudo e inmóvil, en un ambiente seco y sin viento, se considera como temperatura de confort los 18° C.

Tanto la excesiva elevación, hipertermia, como un marcado descenso, hipotermia, impiden la vida. Estos extremos están situados, para temperaturas corporales, entre los 41°C. y los 30°C. respectivamente.

Recordemos que la conducción del calor entre dos cuerpos, se produce cuando se encuentran a temperaturas diferentes. La dirección del flujo calorífico, es siempre de los puntos de mayor a los de menor temperatura.

Cuando la temperatura del aire desciende por debajo de los 18°C., el cuerpo enfrenta esta situación generando calor. Este calor, es transportado desde el interior del cuerpo a la periferia, por el sistema circulatorio. En la superficie del cuerpo ese calor pasa al aire.

El hombre pone en marcha unos mecanismos de termogénesis para aumentar su calor. Estos son:

- Incremento metabólico (consumo de grasas y de hidratos de carbono).
- Incremento de la actividad muscular (el temblor y el trabajo físico).
- Disminución de la superficie expuesta (encogimiento, vestido, etc.)

FORMAS DE TRANSMISION DEL CALOR

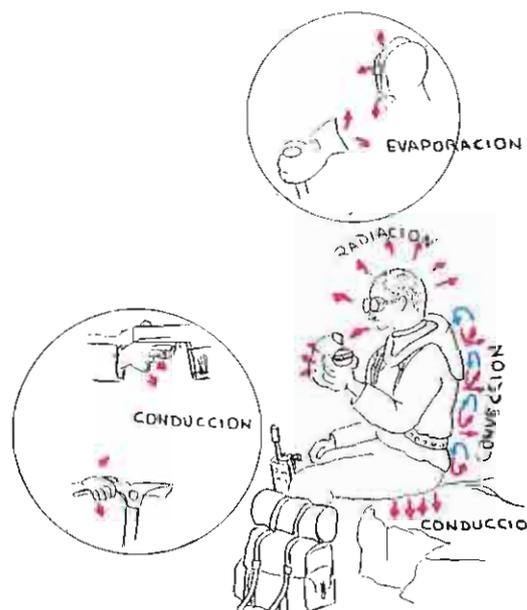
El incremento de energía calórica del hombre con el ambiente, puede producirse por todas o alguna de estas causas:

POR CONVECCION:

Nuestro cuerpo se encuentra rodeado de una delgada capa de aire caliente que va transfiriendo calor a las capas más externas. Cuando a las bajas temperaturas se une la acción del viento, este tipo de propagación es mucho mayor.

POR CONDUCCION:

Cuando un cuerpo caliente toma contacto con otro más frío, transfiere su calor; dependiendo directamente de la superficie en contacto y de la diferencia de temperatura.



POR RADIACION

Es la emisión continua de energía desde la superficie del cuerpo.

POR EVAPORACION

Es la transformación en vapor del sudor, producido cuando la temperatura que circunda el cuerpo se eleva, con la consiguiente disminución de la temperatura.

El 50% del calor producido se pierde por la cabeza y cuello cuando están descubiertos, alcanzando el 75% cuando la temperatura es de 15° C bajo cero.

Aparte de la cabeza y cuello, las partes más vulnerables son: las manos, los pies y los genitales.

EFFECTOS DE LAS BAJAS TEMPERATURAS EN EL TIRADOR

El primer síntoma del frío es el temblor que impide mantener el arma apuntada.

El siguiente es el aturdimiento, que provoca una pérdida de agilidad en las articulaciones, sobre todo en las de los dedos, decaimiento físico y torpeza física y mental. Dificulta la manipulación de los distintos mecanismos del armamento y sus municiones.

La congelación que aparece cuando la exposición al frío se prolonga durante un período de tiempo más o menos largo, es función de la temperatura ambiental. Se nota por el dolor, la insensibilidad y la pérdida de fuerza muscular, provoca somnolencia, aturdimiento visual y confusión mental. Impide ejecutar las acciones más elementales del manejo del armamento como alimentar, montar o incluso disparar.

EFFECTOS DE LAS BAJAS TEMPERATURAS EN EL ARMAMENTO

De igual manera que en el tirador, las bajas temperaturas influyen en el comportamiento del armamento y sus municiones.

Con la disminución de la temperatura, los cuerpos se contraen, lo cual altera sus características y dimensiones.

Tanto el acero de que están formados los principales mecanismos y elementos del armamento, como el resto de los metales que lo configuran, se vuelven frágiles y quebradizos. Lo que debe ser tenido en cuenta, sobre todo, en aquellas piezas o mecanismos que, por su función, están sometidas a los mayores esfuerzos: a la percusión, la presión o la vibración.

Los cambios bruscos de temperatura, debidos a la ejecución del fuego, afectan de manera importante a los metales provocando la fatiga de origen térmico.

La contracción, en sí misma, aunque debido al tamaño, longitud, superficie y volumen de las distintas piezas es inapreciable, sí que afecta en cuanto que será distinta, dependiendo de los respectivos coeficientes de dilatación; influyendo en la precisión de los ajustes donde coincidan diferentes metales, como en la recámara.

La disminución de la temperatura provoca cambios en el régimen de combustión de la carga de proyección, alargando los tiempos. Si tenemos en cuenta que la presión apropiada se consigue, cuando la combustión de la pólvora se produce antes de que la bala abandone el tubo, un aumento en el tiempo de combustión, implicará una pérdida de presión, influyendo en la precisión y alcance del proyectil.

Sobre las pilas de alimentación de los aparatos de puntería de las armas, visores nocturnos fundamentalmente, las bajas temperaturas actúan disminuyendo o incluso anulando, en un corto período de tiempo su potencial.

Coefficiente de dilatación lineal

$$\Delta L = \alpha \cdot L_0 \cdot \Delta t$$

- ΔL = incremento de la longitud
- α = coeficiente de dilatación lineal
- L_0 = longitud a la temperatura tipo
- Δt = incremento de la temperatura

Las bajas temperaturas aumentan la densidad del aire y por tanto, la resistencia que éste ofrece al avance del proyectil. En consecuencia, afecta al alcance, que se acorta.

LA HUMEDAD

Se conoce como humedad atmosférica al vapor de agua contenido en el aire. Procede de la evaporación de las masas de agua de la superficie terrestre.

Esta cantidad de vapor puede ser muy variable, pero no puede sobrepasar un determinado índice. A partir de él se condensa produciéndose la precipitación, que dependiendo fundamentalmente de la temperatura, lo hace en forma líquida o de hielo; la lluvia o la nevada.

Cuando la temperatura atmosférica se encuentra por debajo de los cero grados centígrados, el vapor de agua puede pasar directamente del estado gaseoso al sólido; de vapor a hielo. A este efecto se le denomina sublimación.

Los fenómenos atmosféricos más comunes en el ambiente invernal, debidos directamente a la humedad son: la niebla, la nevada y la helada.

La niebla no es otra cosa que, una nube estratiforme cuya base está en contacto con el suelo. Está formada por gotas de agua casi microscópicas, que parecen suspendidas en el aire, sin movimiento de caída aparente. Su aparición y desaparición en la montaña debido a la configuración del terreno y a la acción del viento puede ser muy brusca.

La nevada es la precipitación sólida del agua condensada en las nubes debido al efecto de sublimación.

La helada referida al agua que se encuentra en la superficie terrestre, es la congelación de ésta debido al efecto de las bajas temperaturas.

EFFECTOS DE LA HUMEDAD EN EL TIRADOR

El agua depositada directamente sobre la piel del hombre o su vestuario, expuesta al aire, se evapora cualquiera que sea la temperatura, con tal de que haya posibilidad de que el vapor se difunda o pueda ser eliminado de algún modo, de la superficie mojada. Esta transformación del líquido en vapor, consume una energía calorífica que es aportada por el cuerpo humano.

Cuando, protegido por una prenda impermeable, y como consecuencia del esfuerzo físico, el cuerpo humano eleva su temperatura, se produce la sudoración. El impermeable impide que el sudor se evapore, condensándose sobre el vestuario y la piel, pero no impide que por convección, ese sudor se enfríe progresivamente, lo que ocasiona una pérdida de calor del cuerpo.

La niebla y la nevada dificultan la orientación, reducen la visibilidad, hasta el extremo de no dejar ver los objetos a distancia reducida.

La intensidad de la niebla se gradúa, en función de la distancia de visibilidad.

TIPO DE NIEBLA	VISIBILIDAD
Neblina	Superior a 1.000 metros
Débil o ligera	Hasta 1.000 metros
Moderada	Hasta 500 metros
Densa o cerrada	Máxima 50 metros

La niebla y la nevada dificultan la apreciación del relieve y de las distancias, que se toman generalmente por exceso.

La humedad provoca el entumecimiento muscular.

El metal a temperaturas bajo cero, produce sobre la piel, una rápida congelación de la transpiración cutánea, lo que provoca la adherencia de la piel al metal.

EFFECTOS DE LA HUMEDAD EN EL ARMAMENTO

La nieve, sobre todo cuando viene acompañada por el viento "ventisca", penetra por todos los intersticios del armamento, produciendo una auténtica soldadura de sus piezas móviles y ocupando los huecos destinados a permitir los movimientos o el alojamiento de los mecanismos, impidiendo su funcionamiento. Cuando se aloja en el interior de los cañones, los obtura, pudiendo producir, al congelarse, graves accidentes si son utilizados en este estado.

Cuando la temperatura del armamento es inferior a la del ambiente y esto ocurre al pasar del exterior al interior del refugio, la humedad del ambiente se condensa sobre él. Este fenómeno de por sí no reviste gran importancia, pero sí, sin secarlo se efectúa la operación inversa, es decir, se abandona el refugio, esa condensación de agua se congela bloqueando y obturando el arma.

Al exhalar el aire de nuestra respiración, el vapor de agua que contiene, por sublimación, pasa de vapor a hielo depositándose sobre los retículos de los visores de las armas impidiendo su utilización. Incluso el propio calor desprendido por el cuerpo, al acercarse el ojo al retículo del visor, puede condensar el vapor sobre la lente.

La mayor densidad del aire húmedo actúa sobre el proyectil, ofreciendo una mayor resistencia al avance; lo que se traduce en una disminución del alcance máximo. El impacto sobre el blanco se producirá tanto más bajo cuanto mayor sea la distancia de tiro. No influye en el tiro a corta distancia, pero sí en el que se efectúa por encima de los 250 metros con un alto grado de humedad.

La humedad descarga las pilas de alimentación de los aparatos ópticos.

EL VIENTO

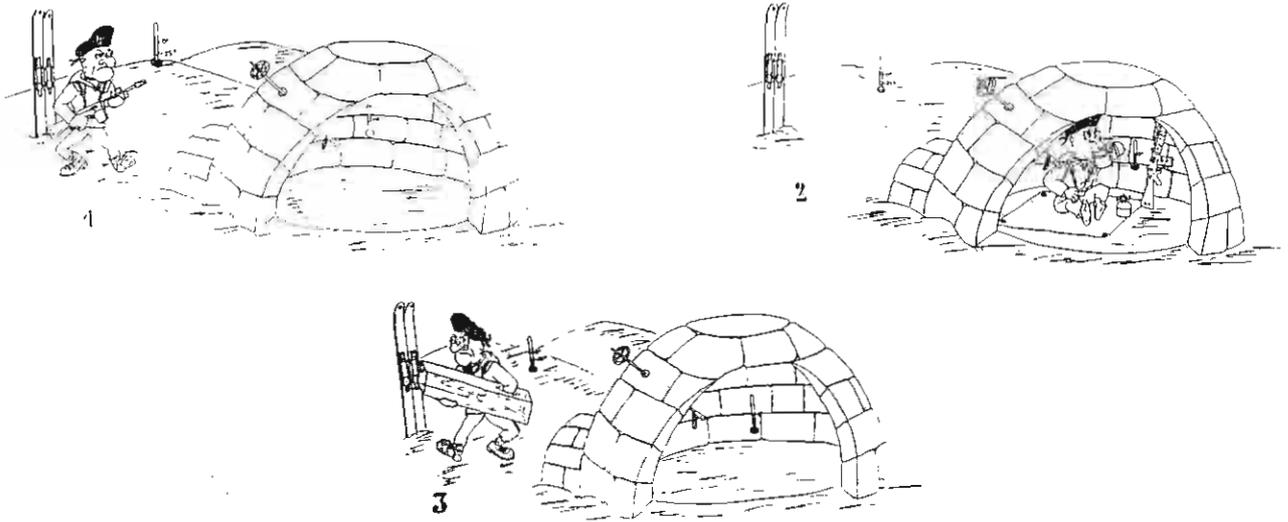
El viento es el aire en movimiento; consecuencia inmediata de la diferencia de presión entre masas de aire desigualmente calentadas, lo que origina la circulación atmosférica, que se produce de los sitios de mayor presión a los de menor. Será tanto más intenso cuanto más acusada sea la diferencia de presiones que la motiva.

Dirección del viento es el lugar de donde viene el viento.

Su fuerza está estrechamente relacionada con su velocidad.

En la montaña, el viento actúa de forma muy característica, sufriendo grandes variaciones:

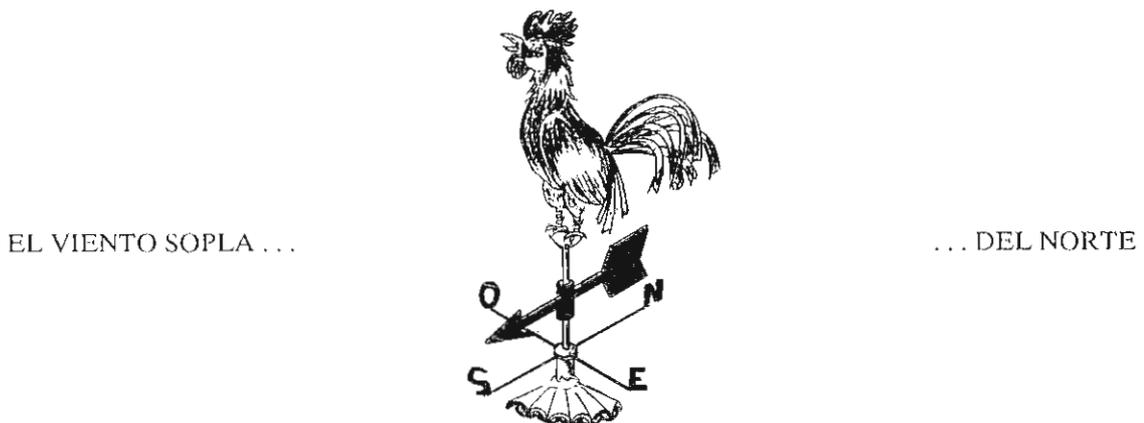
Los valles lo canalizan y le comunican nuevas direcciones.



Las grandes diferencias de nivel producen compresiones y expansiones, ascensos y descensos que aumentan su violencia.

El desigual calentamiento de las capas de aire de los valles y las cumbres origina corrientes ascendentes al amanecer y descendentes al atardecer.

La dirección del viento es el lugar de donde viene el viento



ACCION DEL VIENTO SOBRE EL TIRADOR

La acción del viento sobre el cuerpo humano, provoca una pérdida de calor por aquellas partes de él, que se encuentran desprotegidas.

Este efecto es tanto mayor cuanto menor es la temperatura ambiente pudiendo llegar a ser mortal. Es conocido como efecto Wind Chill.

Ejemplo:

Supongamos que hemos efectuado una lectura en el termómetro y éste nos indica que estamos a 20°C bajo cero. La lectura del anemómetro nos da un viento de 40 Km/h .

Para determinar el efecto Wind Chill, localizamos en la línea de temperaturas (lectura real termómetro) el valor -20°C . Bajamos sobre su vertical hasta encontrarnos con la línea que nos une con la lectura de velocidad del viento de 40 km/h . Nos da una lectura de equivalente térmico de -45°C .

Es decir: estamos soportando un efecto térmico, equivalente al que sufriríamos si el viento estuviese en calma

VELOCIDAD DEL VIENTO				TEMPERATURAS °C. (LECTURA REAL DEL TERMOMETRO)																				
WIND SPEED				EQUIVALENTE WIND CHILL DE TEMPERATURA																				
Nudos	Km/h	m/seg.	millas/h.	4	2	1	-4	-7	-9	-12	-15	-18	-20	-23	-26	-29	-31	-34	-37	-40	-43	-45	-48	-51
CALMA	CALMA	CALMA	CALMA	4	2	1	-4	-7	-9	-12	-15	-18	-20	-23	-26	-29	-31	-34	-37	-40	-43	-45	-48	-51
3-6	8	2,2	5	2	1	-4	-7	-9	-12	-15	-18	-20	-23	-26	-29	-32	-34	-37	-40	-43	-45	-48	-51	-57
7-10	16	4,4	10	1	-7	-9	-12	-15	-18	-23	-26	-29	-32	-34	-40	-43	-45	-51	-54	-57	-59	-62	-68	-70
11-15	24	6,6	15	-4	-9	-12	-18	-20	-23	-29	-32	-34	-40	-43	-45	-51	-54	-57	-62	-65	-68	-73	-76	-79
16-19	32	8,8	20	-7	-12	-15	-18	-23	-26	-32	-34	-37	-43	-45	-51	-54	-59	-62	-65	-70	-73	-79	-82	-84
20-23	40	11,1	25	-8	-12	-18	-20	-26	-29	-34	-37	-43	-45	-51	-54	-59	-62	-68	-70	-76	-79	-84	-87	-93
24-28	48	13,3	30	-12	-15	-18	-23	-29	-32	-34	-40	-45	-48	-54	-57	-62	-65	-70	-73	-79	-82	-87	-90	-95
29-32	56	15,5	35	-12	-15	-20	-23	-29	-34	-37	-40	-45	-51	-54	-59	-62	-68	-73	-76	-82	-84	-90	-93	-98
33-36	64	17,7	40	-12	-18	-20	-26	-29	-34	-37	-43	-48	-51	-57	-59	-65	-70	-73	-79	-82	-87	-90	-95	-101
Los vientos con velocidad mayor a la expresada agregan poco efecto adicional mayor.				Poco peligro para la persona con vestimenta adecuada					Peligro creciente, las partes expuestas pueden helarse en un minuto.					Gran peligro, las partes expuestas pueden helarse en menos de 30 segundos.										

a - 45° C. Esto supone un gran riesgo de congelación, para aquellas partes del cuerpo desprotegidas o protegidas inadecuadamente.

El viento dificulta el equilibrio de la posición de tiro, la acción de encarar y la de apuntar. Su mayor influencia para una determinada intensidad, se ve reflejada cuando éste es racheado.

El viento lateral desvía arma y cuerpo hacia el lado contrario de donde sopla.

El viento frontal desequilibra al tirador, empujándolo hacia atrás; el arma tiende a elevarse por este desequilibrio y por la acción del propio viento.

El viento de espaldas aún siendo el de menor importancia, desequilibra al tirador empujándolo hacia adelante; el arma tiende a bajarse.

Para las direcciones intermedias del viento, las acciones sobre el tirador serán, las resultantes de descomponerlas en las direcciones tipo vistas.

El viento por sí solo y por partículas que arrastra, dificulta e incluso llega a impedir la visión.

ACCION DEL VIENTO SOBRE EL ARMAMENTO

Básicamente al estudiar el efecto del viento sobre el tirador, ya hemos visto su acción sobre el armamento. El único viento que prácticamente no afecta directamente al armamento es el que viene de espaldas.

El viento también actúa sobre el proyectil afectando a su trayectoria:

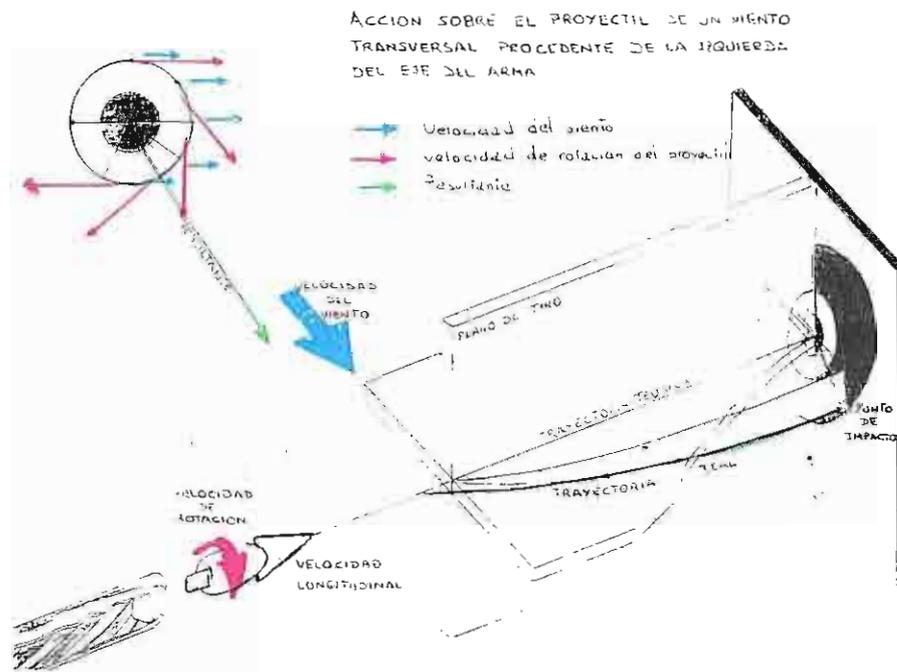
Un viento de flanco actuará sobre el proyectil desviando su trayectoria, hacia el lado contrario de donde sopla.

Un viento frontal disminuirá su velocidad, lo que puede considerarse sin importancia para las armas de tiro tenso. Pero si el viento no es totalmente perpendicular a la trayectoria, lo que es muy posible en montaña, debido a los grandes desniveles, entonces: si el viento sopla de abajo, elevará la trayectoria y si viene de arriba, la bajará.

La acción del viento sobre el proyectil, no se limita a lo expuesto:

El proyectil se encuentra animado no sólo de una velocidad de traslación, si no de una velocidad de rotación, a derechas o a izquierdas, imprimida por el sentido de las estrías del ánima del cañón.

Por esa razón un viento lateral de la izquierda no sólo desviará la trayectoria hacia la derecha si no que además lo hará hacia abajo.



LUMINOSIDAD

EFECTOS DE LA LUMINOSIDAD EN EL TIRADOR

La acción del Sol en altura, es mucho más potente que en el terreno bajo y ésta, se vé reforzada por su reflexión sobre la nieve. Esta acción solar puede provocar quemaduras e insolaciones importantes.

El exceso de radiación ultravioleta, unido al deslumbramiento producido por la reflexión de la nieve, irrita la conjuntiva, enrojeciéndola y ocasionando un fuerte picor de ojos que lacriman abundantemente, dificultando el tiro. Esta acción solar puede ocasionar incluso la ceguera y sus síntomas pueden tardar en aparecer doce o más horas.

Con días de gran luminosidad se tiende a disparar bajo y en días de poca, cubiertos o nubosos, alto.

LA PROTECCION DEL TIRADOR

ADAPTACION AL FRIO EXTREMO

Cuando se salta de la cama en una fría mañana, normalmente se prefiere andar descalzo sobre una alfombra que sobre el suelo. Aunque están a la misma temperatura, la alfombra parece más cálida. Si se toca algo metálico, se sentirá más frío que el suelo. Estas diferencias aparentes en la temperatura son realmente, diferencias en la velocidad a la que estos tipos de materiales conducen el calor desde nuestro cuerpo.

Los malos conductores como la lana, el aire y la grasa, sirven como aislantes. Los hombres se adaptan al frío extremo sobre todo aumentando su aislamiento.

MANTENIMIENTO DEL METABOLISMO

El metabolismo se mantiene por la ingestión de alimentos que aporten al organismo la energía necesaria. A menos que se le suministre la adecuada energía, el cuerpo comenzará a quemar sus propias reservas.

EL VESTUARIO EN CONDICIONES INVERNALES

PRINCIPIOS PARA VESTIRSE

La finalidad del vestuario es preservar la temperatura normal del cuerpo. La ropa por sí misma no genera calor. Esto implica que debe aislar y proteger, pero también debe ofrecer posibilidades de ventilación permitiendo escapar a la humedad y al calor excesivo.

La ropa debe estar dividida en las siguientes partes:

- Capa aislante
- Capa de protección contra el viento
- Capa impermeable al agua

LA CAPA AISLANTE

La forma más práctica de aislamiento es con aire seco. Por eso, a igualdad de espesor, varias capas de ropa delgada proporcionan más calor que una gruesa por tomar varias capas aislantes de aire.

La ropa debe ser holgada. Si está demasiado ajustada, la capa de aire se pierde con el movimiento y la presión sobre el cuerpo dificulta la circulación de la sangre.

La capa aislante consta de ropa interior, calcetines, camisa, jersey, gorro y guantes.

La lana ha sido hasta ahora el mejor aislante incluso mojada, pero ya existen en el mercado fibras artificiales que la superan.

CAPA DE PROTECCION CONTRA EL VIENTO

Debe prevenir la circulación y subsiguiente pérdida del aire caliente, que hay dentro de la capa aislante. Al mismo tiempo debe "respirar" es decir: permitir escapar la máxima cantidad de humedad, a través del tejido mismo o de alguna apertura.

Esta capa va por encima de la anterior.

CAPA IMPERMEABLE AL AGUA

Si la humedad exterior fuera el único problema, la ropa completamente impermeable sería la solución. La realidad es que tenemos el problema adicional de la humedad producida por el cuerpo. Por tanto la ropa impermeable deberá cumplir de la mejor forma posible la doble función de aislar de la humedad externa permitiendo la transpiración.

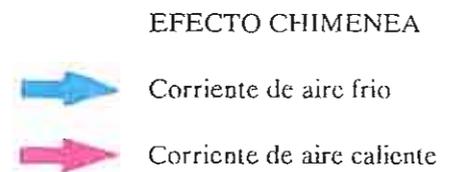
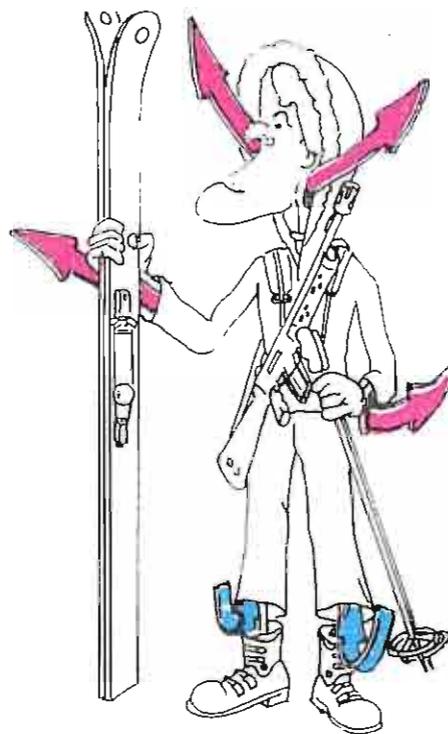
VENTILACION

La regulación de la temperatura corporal no es sólo cuestión de equipo o del número de jerseys que llevemos. La ropa debe estar ajustada a nuestra temperatura; para lo cual deberemos abrir: cuello, muñecas, cintura y tobillos cuando tengamos calor. Esto es conocido como el efecto chimenea: El aire caliente es expulsado por las aberturas superiores mientras por las inferiores penetra el frío.

PRINCIPIOS PARA MANTENERSE CALIENTE

- Trata de sudar lo menos posible, poniéndote sólo lo necesario para mantenerte caliente.
- Antes de salir, abrigate, pero tan pronto entres en calor, quítate ropa.
- En los estacionamientos abrigate antes de perder calor.

- Mantente seco. Cuando te aproximes al vivac disminuye el ritmo para ir secándote.
- La ropa sucia o húmeda te aislará muy poco.
- No pases la noche con ropa interior o calcetines húmedos. Ponte unos secos. Si al día siguiente debes continuar la marcha, entonces puedes volver a ponerte la ropa húmeda.
- Lleva siempre una muda completa estanca para emergencias.
- El papel de periódico es un gran secante.
- Lleva siempre como mínimo unos guantes de repuesto.
- No utilices los guantes para trabajar con la nieve y el hielo. Utiliza guantes de goma, amplios, encima de los de cuero.



LA PROTECCION DE LOS OJOS

La protección de los ojos es vital incluso en los días nublados. La utilización de unas gafas adecuadas evitará graves problemas y disminuirá los efectos del viento sobre los ojos.

PROTECCION DE LAS MANOS

No trabajes con las manos desnudas. Las partes metálicas del armamento, piolet, crampones, etc. pueden quedar adheridas a tu piel. Utiliza constantemente los guantes.

PRECAUCIONES Y CUIDADOS CON EL ARMAMENTO

- Con temperaturas bajo cero, no inicies un fuego violento. Hazlo progresivo hasta que los mecanismos de tu armamento se calienten.

- Lleva repuestos de las piezas más frágiles al efecto del frío, como percutores y extractores.
- Lleva siempre un cartucho en la recámara. En último extremo, siempre es menor el número de mecanismos a poner en juego para iniciar el fuego y es posible que tu vida dependa de ello.
- Evita golpear el armamento.
- Lubrica las armas con los aceites especiales del tipo PL. especial que admite temperaturas de hasta -56°C. Caso de no disponer de él, manten las armas secas; las bajas temperaturas solidifican aceites y grasas.
- Protege el armamento contra la humedad, con sus fundas y tapa-bocas puestos. Tanto unos como otros, deben permitir su utilización sin necesidad de quitárselos, al menos inicialmente.
Si no tienes esa protección fabricate una de circunstancias: la boquilla de un cigarrillo te puede servir de tapa-bocas.
- Un soldado no debe alejarse nunca de su armamento individual, es su seguro de vida. Por tanto al entrar en el refugio debe tener la constante preocupación de mantenerlo seco, por fuera y por dentro, para evitar que al salir de él la condensación de agua se hiele y lo inutilice.
- Las municiones modernas, por lo general, son estancas. No obstante, evita que la humedad actúe sobre ella, con el tiempo el metal se oxida y puede producirte contratiempos en el tiro.
- No pegues el ojo al visor de puntería, éste se empeñará impidiéndote su empleo.
- Para limpiar el vaho de los visores no utilices nunca los dedos o trapos. Utiliza el papel especial para lentes, a ser posible humedecido en alcohol o en su defecto con una gamuza.
- Tampoco lances el aliento para limpiarlos porque se convertirá rápidamente en una película helada.
- No raspes el hielo, quítalo con alcohol.
- La niebla y la nevada reducen e incluso impiden la utilización de los visores nocturnos haciendo el tiro más difícil que tirando sin su ayuda. Pero sobre el terreno nevado en noche tranquila, la intensificación de luz residual es mucho mayor que en terreno normal y su empleo mucho más eficaz.
- No calientes tu arma al fuego.
- Si adviertes que, por un descuido, se ha formado hielo sobre los mecanismos móviles de tu arma impidiéndote su empleo, vierte alcohol sobre la ventana de expulsión. Si no tienes alcohol, orínate sobre ella.
- Mantén las pilas de alimentación del visor de puntería al calor del cuerpo. Existen alargaderas que permiten mantenerlas constantemente al calor del cuerpo y por tanto en permanente disposición de utilización del visor. Si no dispones de ella, mantenlas al calor hasta el momento de su utilización.
- Mantén las pilas protegidas de la humedad.

LAS POSICIONES DE TIRO

Básicamente la acción de tirar no varía con respecto al terreno no nevado. La única diferencia notable estriba, en la necesaria adaptación de los apoyos a la nieve. Esta cede ante la presión ejercida por el peso de los cuerpos, o por el retroceso de las armas, por lo que deberemos buscar apoyos que no cedan a la presión.

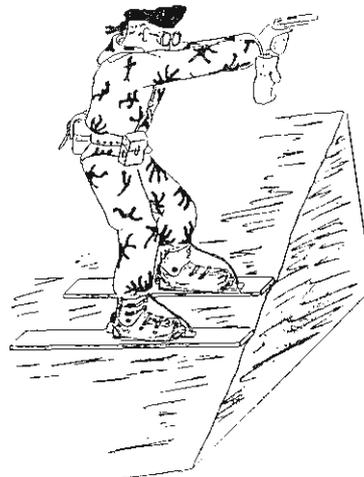
Por otro lado, el volumen de equipo que debemos transportar sobre nosotros, es mayor que el necesario en otras circunstancias no tan extremas. Colocado en la mochila sobre nuestras espaldas, hace variar el centro de gravedad del cuerpo desplazándolo hacia atrás; esto debe ser tenido en cuenta a la hora de adoptar la posición de tiro, para conseguir la máxima estabilidad. Siempre que sea posible, descargar la mochila para hacer fuego; puede ser un buen apoyo.

LAS POSICIONES DE TIRO SOBRE ESQUIS

Elige siempre la posición que más se adapte a la situación, al terreno, y a la necesaria rapidez de fuego.

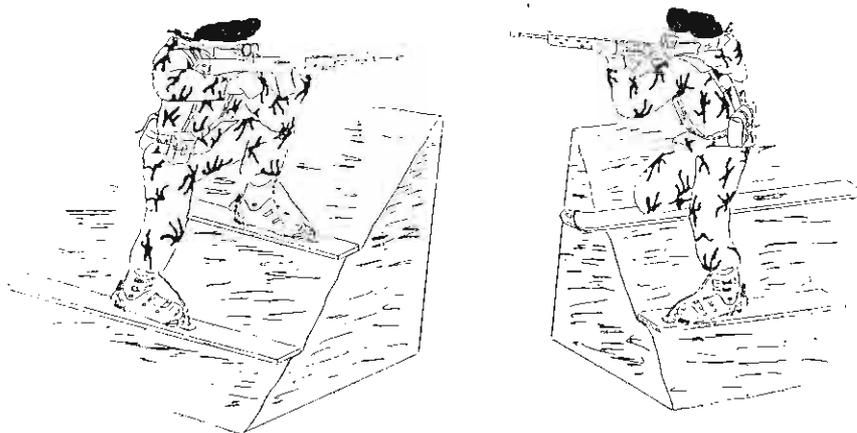
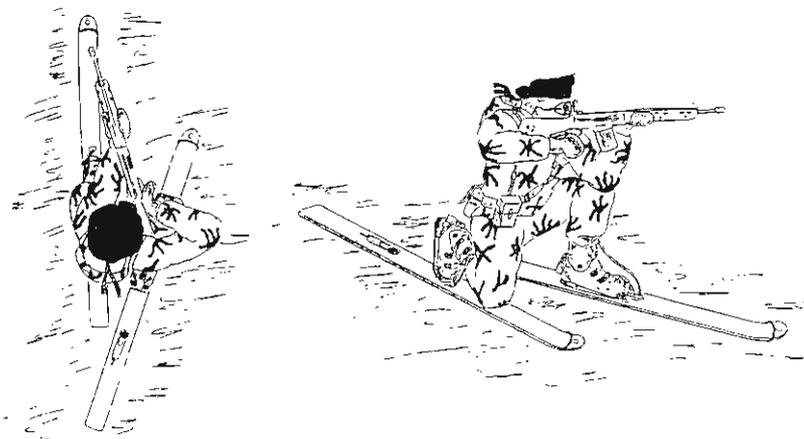
LA POSICION DE TIRO EN PIE

- En terreno de suave pendiente
 - Adelanta ligeramente el esquí del lado de la mano de apoyo.
 - Angula el esquí del lado de la mano de tiro:
 - Hacia afuera si tiras de abajo arriba.
 - Hacia adentro si tiras de arriba abajo.
 - Cantea el esquí del lado de la mano de tiro para afianzar tu posición evitando el desplazamiento.
- En terreno de pendiente media o fuerte:
 - Crúzate a la pendiente, si no lo estás.
 - Hazte una huella que te permita mantener los pies en posición estable.
 - Adopta la posición diagonal con los esquís separados para mantener la estabilidad.
 - Angula los esquís hacia el monte para evitar el desplazamiento.



LA POSICION DE TIRO RODILLA EN TIERRA

- En terreno de suave pendiente:
 - Crúzate ligeramente a la línea de localización del enemigo.
 - Angula el esquí del lado de la mano de tiro:
 - Hacia afuera si tiras de abajo arriba.
 - Hacia adentro si tiras de arriba abajo.
 - Adelanta el esquí del lado de la mano de apoyo, hasta que te permita apoyar la rodilla del otro lado sobre su esquí.
- En terreno de pendiente media o fuerte:
 - Crúzate a la pendiente, si no lo estás.
 - Hazte una huella que te permita mantener los pies, al nivel más igual posible.
 - Adopta la posición de diagonal, con los esquís separados, para mantener una mayor estabilidad.



- Si no puedes conseguir mantener los pies al mismo nivel, salvo que el "monte" te quede del lado de la mano de apoyo, la posición es muy incómoda. Adopta las siguientes variantes:

Con el monte del lado de la mano de apoyo:

- Flexiona la rodilla de su costado y derrapa el otro esquí hacia abajo, hasta adoptar una posición estable y cómoda.

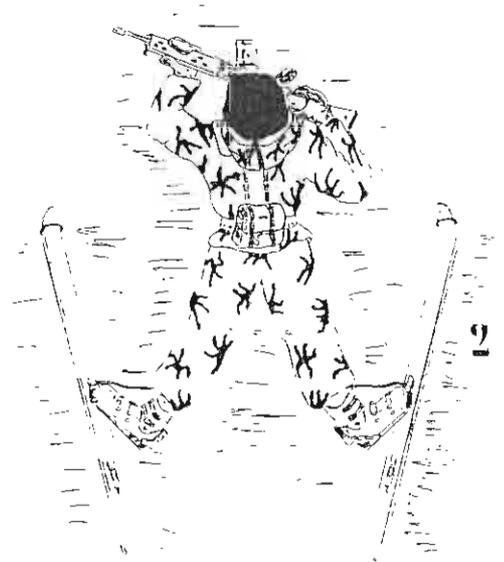
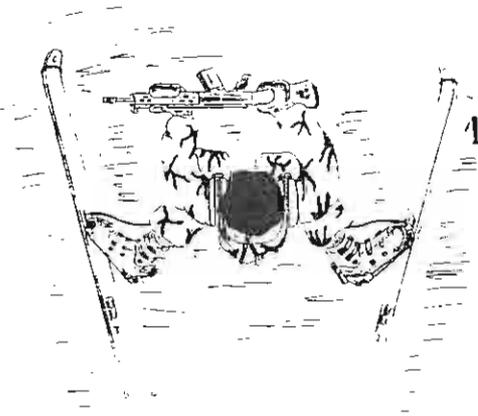
Con el monte del lado de la mano de tiro:

La posición es intermedia entre una posición de tiro en pie y de rodillas.

- Arrodíllate sobre el esquí del lado de la mano de tiro, derrapa el otro esquí hacia abajo, hasta adoptar una posición estable y cómoda.

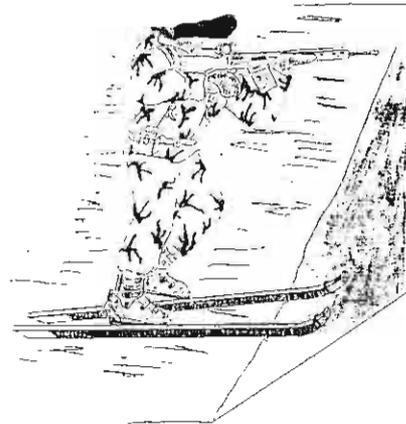
LA POSICIÓN DE TIRO TENDIDO

- En terreno de suave pendiente:
 - Angula los esquís de manera que la línea de tiro quede sensiblemente oblicua a la bisectriz del ángulo formado por éstos.
 - Adelanta el cuerpo hasta clavar las rodillas en la nieve.
 - Haz cuerpo a tierra y adopta la posición de tiro.



En terreno de pendiente media o fuerte:

- Crúzate a la pendiente, si no lo estás.
- Tumbate sobre el costado del monte y adopta la posición de tiro.



LAS POSICIONES DE TIRO SOBRE RAQUETAS

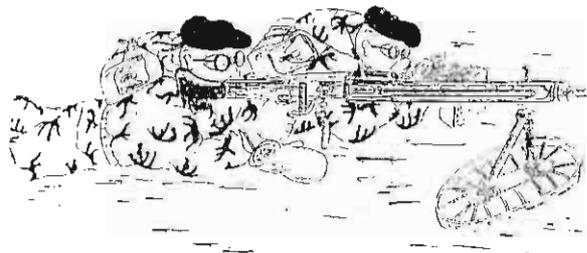
No varía prácticamente en nada de las posiciones de tiro tipo, por lo que se adaptarán éstas a sus respectivas características para cada una de las posiciones.

LA POSICION DE TIRO CON AMETRALLADORA

Lo primero que hay que conseguir es un buen apoyo para el bípode de la ametralladora.

Esto se puede conseguir, bien apoyándolo sobre la mochila, o calzándole una raqueta de nieve.

El resto de las acciones a ejecutar no varían respecto al tiro ordinario.



LA POSICIÓN DE TIRO CON MORTERO COMANDO

Al igual que con la ametralladora, hay que conseguir un buen apoyo de la base del mortero, para poder tirar con eficacia. Si bien a cada disparo hay que adoptar una nueva posición, será muy difícil entrar en tiro de eficacia.

Si no dispones de tiempo, tira apoyando el mortero en la mochila. Prepara un poco el lugar para evitar cualquier movimiento del apoyo que se traduciría en la necesidad de tener que tomar nuevos datos de tiro.

Si la nieve no es muy profunda, excava hasta encontrar la tierra.

Si dispones de tiempo y de materiales, acondiciona el asentamiento:

- Pisa la nieve para endurecerla.
- Coloca un piso de ramas gruesas y encima pon otra capa de ramas más finas.
- Coloca cuñas clavadas en la nieve para que el retroceso no rompa la base.

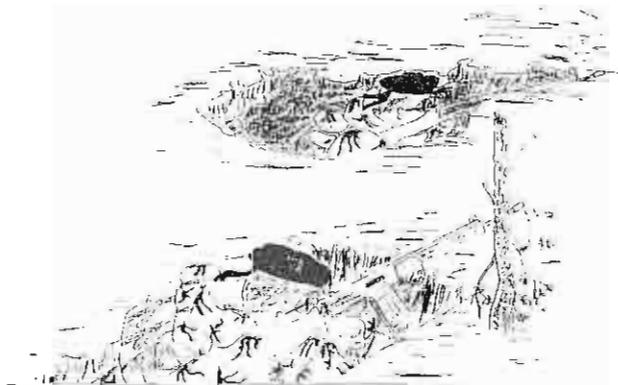


LA PROTECCION DE LAS POSICIONES DE TIRO

Siempre que el tiempo nos lo permita, hay que acondicionar la posición de tiro, tanto para favorecer la eficacia del fuego, como para protegernos de las inclemencias del tiempo.

Cuando preveamos permanecer en un puesto de tiro durante un tiempo más o menos prolongado, deberemos atender inmediatamente a la protección, que será tanto más perfeccionada cuanto mayor sea el tiempo de permanencia.

No hay que olvidar nunca que la climatología en montaña y sobre todo en invierno, es muy cambiante y que



una situación relativamente aceptable, puede convertirse en un tiempo muy corto en otra totalmente adversa.

LA CORRECCION POR EL VIENTO

Neutralizar los efectos producidos por el viento sobre el proyectil, es una necesidad que surge en el tiro con armamento individual cuando queremos hacer blanco a distancias por encima de los 300 metros; esto es en el tiro de francotirador.

No quiere decir esto que por debajo de esta distancia no existan desvíos. Si los hay, incluso pueden ser notables, dependiendo de la dirección e intensidad; pero normalmente en la clase de tiro que se ejecuta a esas distancias, son mayores los errores de tiro que se cometen por otros condicionantes del combate.

La corrección del tiro por el viento se hace necesaria en el realizado con armas de tiro curvo. Estas están dotadas de las correspondientes tablas de corrección para dicho efecto.

Núm. 23

1

9

9

2



CARROS



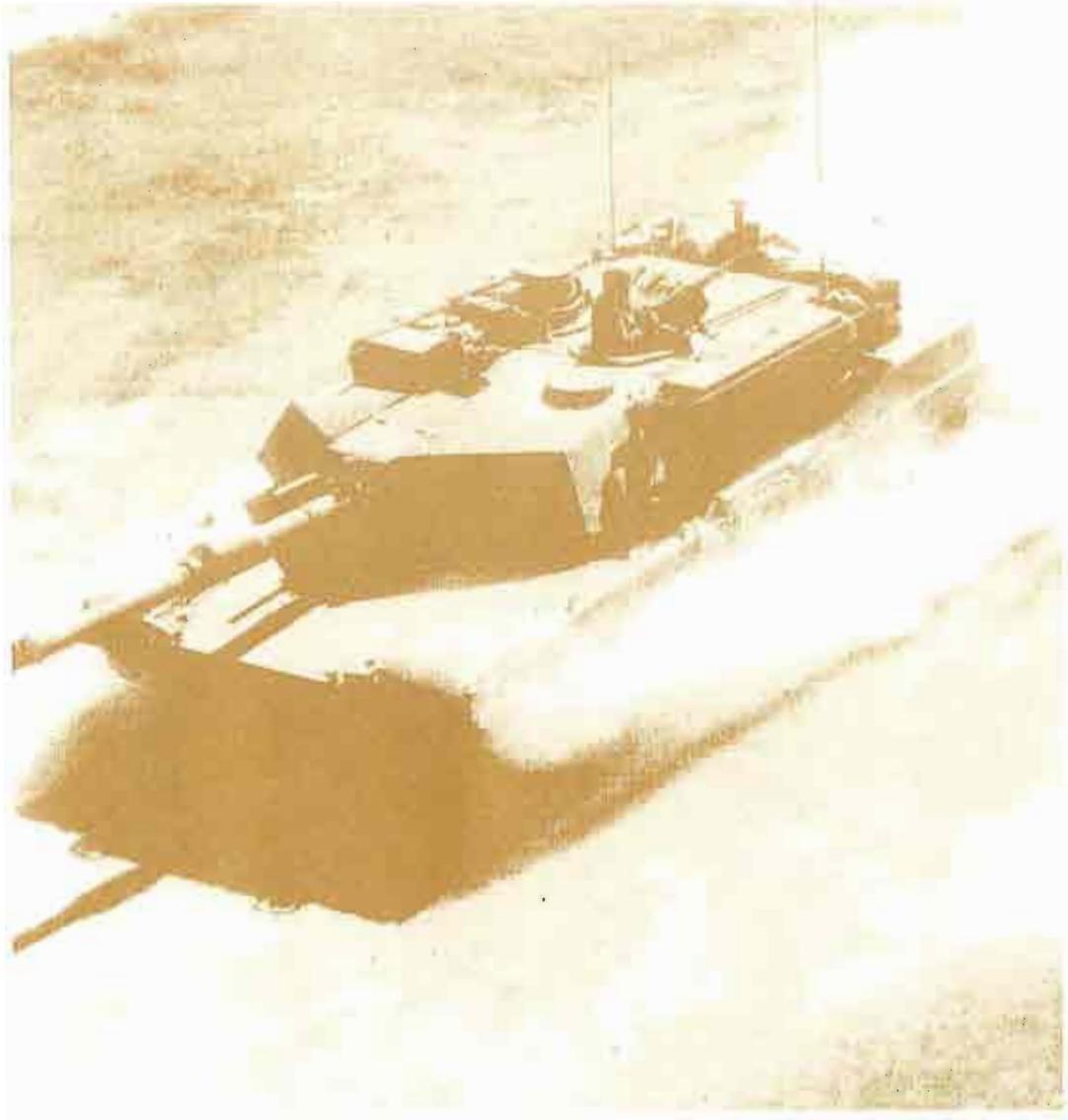
INDICE

CARROS MODERNOS EN COMBATE.

Cap. D. Emilio Tuñón Nieto. Academia de Infantería. Jef.⁴ Investigación y Doctrina. Sec. Materiales.

TECNICAS DE AVANCE DE LA SC. DE CARROS EN APROXIMACION.

Tte. D. Manuel Díaz-Jiménez Pastor. RIMIX "Granda n.º 34" BICCM. "Almería"



CARROS MODERNOS EN COMBATE



Cap. de Infantería D. Emilio Tuñón Nieto.

Sec. de Materiales de la Jef. de Investigación y Doctrina (ACINF).

INTRODUCCION:

Después de una guerra, los hechos suelen repetirse. Se produce un aluvión informativo que a menudo abarca un amplio espectro, tanto de la gama de materiales empleados, como de la táctica desarrollada. El problema radica no sólo en tener acceso a esa información, sino lo que es más importante, en poder analizarla con objeto de obtener las enseñanzas pertinentes.

En el caso del conflicto del Golfo Pérsico, la situación es similar a la sucedida en otras ocasiones, por lo que la oportunidad que se presenta para obtener conocimientos de los temas que interesan es algo que no puede dejarse pasar por alto.

Durante el pasado conflicto, y por razones de todos conocidas (aunque no por ello explicadas), nuestro Ejército de Tierra no tuvo la posibilidad de ¿aprender? o ¿desarrollar? in situ, sus técnicas de combate, probar la eficacia de su material y conocer realmente el grado de preparación de sus componentes. Como consecuencia, la única solución que nos queda para obtener conclusiones de lo ocurrido, es la de intentar aprender "a distancia" lo que no pudimos hacer "de presente", utilizando para ello la documentación disponible sobre el tema, que en estos momentos comienza a ser abundante.

Centrando el problema en los carros de combate, la Guerra del Golfo presenta dos aspectos que la hacen particularmente interesante:

- a) El elevado número de carros potencialmente enfrentados (alrededor de 5.100 aliados y unos 5.600 iraquíes).
- b) La posibilidad de conocer y analizar el comportamiento de los carros que fueron empleados por primera vez en combate.

Con respecto al primer punto, es necesario tener presente que, desde la Segunda Guerra Mundial, nunca se había dado una situación de enfrentamiento con un número tan elevado de carros como la que se dió en el Pérsico.

En ninguna de las campañas modernas en las que tomaron parte grandes Unidades Acorazadas (Guerra de los Seis Días, Yom Kipur, conflicto Iran-Irak, etc.), se llegó a alcanzar una cifra parecida a la anteriormente citada.

La presencia de tal cantidad de carros, hacía pensar inicialmente, en las posibilidades que se presentaban para estudiar en toda su amplitud, tan complejo sistema de armas.

Tanto el personal como el material iban a tener que desarrollar su trabajo en condiciones extremas (calor, polvo, ambiente N.B.Q. etc.). Los problemas logísticos que iban a presentarse, permitirían conocer el verdadero desarrollo alcanzado en este área, y su capacidad para mantener un combate continuado de estas características durante un dilatado período de tiempo. Así mismo, conoceríamos la verdadera eficacia no sólo de los grupos motopropulsores y otros componentes mecánicos del sistema, sino también de las municiones APFSDS, de las HEAT, de los blindajes reactivos, de los pasivos compuestos, de los de acero homogéneo, de la vigencia de los calibres actuales, y en definitiva, dejaríamos a un lado el campo de las suposiciones en el que tan a menudo nos

movemos, para conocer realmente la eficacia de todo cuanto hemos nombrado.

Sin embargo, lo que en un principio se pensó iba a ser el prototipo moderno de grandes combates acorazados, pronto quedó reducido a un ataque aéreo continuado sobre las formaciones blindadas Iraquíes, y que dió lugar a algo parecido a combates entre carros, únicamente durante los cuatro últimos días que fueron los que realmente duró el combate terrestre, por lo que las expectativas señaladas en el párrafo anterior, si bien no llegaron a cumplirse totalmente (excepto en el apartado de la logística), permiten obtener algunas enseñanzas de utilidad en el tema que estamos tratando.

No obstante, es necesario tener presente desde el principio, que los conocimientos adquiridos son de segunda mano, y por lo tanto ser conscientes, de que tendremos que conformarnos con la información cedida por los Ejércitos de las Naciones participantes en el conflicto, que siempre es aquélla que no perjudica en ningún momento a sus intereses, pero que necesariamente no tiene que coincidir con los nuestros.

Con relación al punto b), hay que considerar, que de los diversos modelos desplegados durante el conflicto, sólo tres no habían entrado nunca en acción: el Francés AMX-30, el Inglés Challenger, y el Estadounidense M-1 A2 Abrams. De ellos, los dos últimos, pertenecen a los denominados de última generación, por lo que el interés por conocer con la mayor exactitud posible el comportamiento de estos modelos, para saber no sólo el nivel alcanzado dentro de cada Nación, sino incluso para conocer la verdadera diferencia tecnológica existente entre los carros de procedencia Soviética (especialmente el T-72) y los Occidentales, así como para analizar lo relativo a la eficacia del armamento y blindaje respectivos, es algo de gran interés para todos los que de alguna manera estamos relacionados con el tema de los carros de combate.

De los tres modelos citados, el AMX-30 es el que más interés presenta para nosotros con respecto a su comportamiento durante el conflicto, si bien lo publicado hasta el momento resulta no sólo escaso, sino incluso decepcionante por su falta de contenido. A lo expuesto, habría que añadir que probablemente nos llevaríamos muy pocas sorpresas sobre sus posibilidades como sistema de armas, si tenemos presente la dilatada experiencia que nuestro Ejército tiene en el mismo.

Del M-1, en sus diferentes versiones, existe una buena y amplia literatura de sus características y posibilidades, que abarca, desde su nacimiento, hasta las últimas modificaciones incorporadas. Si bien es cierto que de su comportamiento durante el conflicto, poco se ha escrito por el momento al respecto, y conociendo el espíritu tanto propagandístico como crítico Estadounidense, no transcurrirá mucho tiempo hasta que obtengamos información de interés sobre el tema.

Sin embargo, la situación es distinta con el último de los tres modelos citados, el Challenger. Sin poder afirmar que los datos disponibles sean abundantes, sí poseen el suficiente interés como para, una vez analizados, extraer consecuencias útiles sobre aspectos tan importantes como son los de conocer la situación actual de la potencia de fuego y la protección en los carros de combate, además de ayudarnos a clarificar ideas relacionadas con la movilidad, y con la importancia de incrementar al máximo la comodidad de las tripulaciones que utilizan estos sistemas de armas.

CHALLENGER - I

Resumen Histórico:

A finales de 1960, el Reino Unido comenzó los estudios necesarios para fabricar un carro destinado a sustituir al Chieftain.

Tras realizar las pruebas pertinentes, en Septiembre de 1978 el Ministerio de Defensa Británico realizó un pedido inicial de 243 Challengers a la empresa Vickers.

En Marzo de 1983 entró en servicio en el Ejército Inglés el primero de los carros citados.

En Junio de 1984 se amplió el pedido inicial en otros 64 carros más, destinados a dotar a las Unidades Acorazadas Inglesas del BAOR (British Army of the Rhin), es decir, las estacionadas en la República Federal Alemana.

Con objeto de elevar hasta siete el número de Regimientos equipados con este modelo, en julio de 1986 se realizó un pedido de otros 76 carros más.

En 1987, y junto con los carros Estadounidenses M1 A1, Francés AMX-40 y Brasileño EE-T1 Osorio, fue sometido a pruebas de evaluación en Arabia Saudita. Con anterioridad también había sido evaluado en Abu Dhabi.

Características generales:

En el "Cuadro N.º 1 "se han reflejado algunas, de las muchas características que en este apartado podrían constar. Si entre las diversas posibilidades se han elegido éstas, ha sido por dos razones fundamentales:

- . Están incluidas la mayoría de las que como mínimo aparecen en publicaciones técnicas de difusión general.
- . Permiten hacernos una idea aproximada de las prestaciones del carro sobre el que estamos trabajando.

Consideraciones:

Sin profundizar demasiado en el tema, de la lectura de las características señaladas pueden deducirse numerosos datos de interés.

Basándonos en el año de entrada en servicio, sabemos que estamos tratando con un carro de última generación. Aceptación suficientemente explicativa en lo que hace referencia a la potencia de fuego (diurna y nocturna), y especialmente a la protección, factor este último que, en principio, podemos considerar como superior al de la media de los carros de esta generación, consecuencia no sólo de la importancia que los ingleses han dado siempre a este apartado, sino por el hecho de ser su Nación la descubridora del modelo de blindaje contracarro más eficaz que se conoce.

El bajo valor de la potencia específica (lo ideal se considera alrededor de 30 Hp/Tm), nos indica que se trata de un carro lento, no sólo en su velocidad máxima, sino lo que es más importante, en sus reacciones y sobre todo en su capacidad de aceleración, factor que en definitiva es el que le va a permitir salir con posibilidades de éxito de situaciones comprometidas, especialmente si éstas tienen lugar bajo fuego enemigo.

Además de la potencia del motor (que en este caso es inferior a la de los carros de su generación), y del tipo de transmisión empleada, la suspensión es un aspecto de gran importancia en la movilidad de un carro de combate. Si al hecho de ser hidroneumática (lo más avanzado que existe), se une el de presentar un gran recorrido, en líneas generales, se puede decir que la comodidad de la tripulación durante el movimiento por terreno variado está asegurada.

Con relación a la potencia de fuego, el hecho de disponer de un cañón de 120 mm. de calibre, de alta presión, con posibilidad de disparar en movimiento y en cualquier condición meteorológica (debido tanto al sistema de estabilización como a la cámara térmica), proyectiles de energía cinética dotados de una elevada velocidad inicial, parece asegurar el poder enfrentarse con posibilidades de éxito a la mayoría de los carros actualmente en servicio.

De lo expuesto, la conclusión que se obtiene es clara. Se trata de un carro dotado de unas características que,

en principio, parece ser le permiten tomar parte en un conflicto moderno con suficientes garantías respecto al rendimiento que de él se puede esperar. No obstante, es necesario tener presente que entre los numerosos datos que faltan por conocer, se encuentra el de la fiabilidad del material, factor de vital importancia y que por sí mismo puede llegar a anular las bondades señaladas.

EL CHALLENGER EN EL PERSICO

Aunque por filosofía de diseño, los carros de combate están preparados para combatir en condiciones muy variadas, todo tiene un límite, por lo que introducir algunos cambios con objeto de alcanzar la máxima eficacia en el desarrollo de operaciones en situaciones extremas, es algo perfectamente asumido por los usuarios de estos medios.

El paso del tiempo también favorece los cambios, sobre todo ante la inminencia de un conflicto que, lógicamente, anula los recortes presupuestarios que en mayor o menor medida impidieron en su época la adopción de tecnología de elevada eficacia y precio.

En cualquier caso, e independientemente del motivo del cambio, lo importante es, por un lado, que nos enseña sobre determinadas debilidades de un sistema, y por otro, nos indica el camino a seguir sobre la forma de hacer frente a amenazas concretas.

En el caso concreto del Challenger, las modificaciones introducidas afectaron a sus características positivas (potencia de fuego, movilidad y protección), y a algunos de los apartados relacionados con la comodidad de la tripulación.

Movilidad:

Las condiciones en el desierto son extremadamente duras. El calor, el polvo, y la arena, hacen que las condiciones de trabajo para los elementos mecánicos sean muy difíciles. Con objeto de adecuar el Challenger a esta situación, se llevaron a cabo 14 modificaciones en el grupo motopropulsor, entre las que hay que destacar las que afectaron al sistema de refrigeración, filtros de aire, baterías y bombas de aceite de la caja de velocidades.

El desierto es el paraíso del táctico pero la pesadilla del logístico. En este sentido, tal vez el abastecimiento de combustible sea uno de los problemas más difíciles de resolver debido a los volúmenes y pesos que se manejan, por lo que con la finalidad tanto de reducir el número de repostajes, como por la de disminuir el riesgo de ser atacados por aire durante estas operaciones en un terreno tan despejado, se añadieron dos depósitos de 200 litros cada uno en la parte trasera del carro.

Potencia de fuego:

Como consecuencia de las altas temperaturas que se esperaban alcanzar durante los meses de verano en el interior de los carros, y con objeto de asegurar el correcto funcionamiento de los componentes electrónicos relacionados tanto con el armamento como con la dirección de tiro, se prepararon unos ventiladores especiales destinados a disminuir la temperatura de los sistemas de control del cañón, a la vez que se reforzó el sistema de refrigeración de la cámara térmica.

Simultáneamente, y en previsión de que a los carros iraquíes se les hubiese reforzado el blindaje, especialmente a los T-72, se utilizó en el Challenger el nuevo proyectil flecha L-26, de mejores prestaciones en perforación que el original L-23. Aunque el L-26 ha sido diseñado para ser usado en el nuevo cañón de 120 mm. que se piensa montar en el Challenger-2, fue empleado durante el conflicto, entre otras razones, con objeto de conocer si su comportamiento satisfacía las esperanzas en él depositadas.

Protección:

En un principio, se pensó que las Unidades inglesas en el Golfo entrarían en acción en zonas próximas a la frontera entre Kuwait y Arabia Saudita, y que incluso posteriormente podían verse envueltas en combates dentro de la propia capital, Kuwait City. Tanto en el primer caso, que se trataba de una zona fuertemente defendida, como en el segundo, las posibilidades de recibir impactos de carga hueca procedentes de armas contracarro portátiles eran muy elevadas. Como consecuencia de ello, se decidió aumentar la protección de la barcaza empleando una combinación de blindaje reactivo y pasivo en la parte frontal, y de blindaje pasivo en los laterales de la misma.

En previsión de posibles ataques con lanzacohetes, u otro tipo de armas dotadas con munición capaz de atacar la parte superior de los carros por medio de submuniciones C/C, se diseñó una red especial que, o bien desviaba la trayectoria de las submuniciones, o bien lograba que la espoleta de las mismas entrase en funcionamiento antes de lo debido, evitando en ambos casos se produjesen daños de gravedad en el material.

Por increíble que parezca en un carro de estas características, la realidad es que el Challenger original no dispone de un sistema de ocultación por emisión de humos al escape, similar al que en la actualidad montan los M-47, M-48 y AMX-30 EM2 Españoles, por lo que para favorecer su ocultación en un terreno tan despejado como es el desierto frente a una amenaza enemiga, todos los Challenger participantes en el conflicto fueron dotados de un sistema parecido al citado.

Comodidad de la tripulación:

Según conocimiento general, parece ser que el Challenger no es un carro que se caracterice por sus cualidades ergonómicas. En revistas técnicas especializadas, incluso se dice que, junto con factores tales como el de la falta de fiabilidad de algunos componentes mecánicos, especialmente el grupo motopropulsor, fue una de las causas que originaron la retirada de la tripulación inglesa que tomaba parte en el Canadian Army Trophy del año 1987, única vez que una Nación participante ha tomado una decisión de este tipo.

Si a lo señalado se unen las duras condiciones del desierto, y el hecho de pensar en la posibilidad de tener que permanecer durante prolongados períodos de tiempo en condiciones de combate N.B.Q., debido a la capacidad de empleo de este tipo de armas por parte del ejército Iraquí, no es de extrañar que se tomase una decisión al respecto.

Puesto que modificar el interior de un carro para hacerlo más confortable es algo bastante difícil, se pensó en lo único que se podía hacer en ese momento, intentar conseguir que la temperatura en el interior del mismo no fuese demasiado elevada. En este sentido, y aunque sin llegar a montarse en los carros desplegados en el Golfo, se trabajó en dos sistemas diferentes pero complementarios. Uno, el habitual en estos casos, fue el de la compra de unos aparatos de aire acondicionado destinados a montarse en la parte posterior de la torre. Y el otro, bastante más original, consistía en el montaje de una cubierta protectora denominada "Colebrand" (Fot n.º 1) diseñada para reducir los efectos de la radiación solar en el interior del carro, disminuyendo de este modo alrededor de 6º C. la temperatura en la cámara de personal.

CHALLENGER dotado con cubierta protectora "COLE-BRAND"



Enseñanzas obtenidas:

Si bien lo expuesto hasta el momento puede considerarse simplemente como una curiosidad, que nos proporciona información más o menos interesante sobre un carro de combate extranjero, no es ésta la auténtica razón de ser del presente artículo. En un momento como el actual, en el que como consecuencia, entre otras razones, de los avances de la técnica, observamos cambios continuos en lo hasta la fecha establecido, intentar aclarar ideas relativas a las características y posibilidades de los carros de combate, puede resultar de cierta utilidad.

Ante todo, es necesario tener presente, que el hecho de introducir una serie de modificaciones que afectan, tanto a la movilidad, como a la comodidad de la tripulación, con objeto de mejorar el rendimiento del carro y/o la tripulación en condiciones desérticas, es algo completamente normal y que no puede ser considerado a priori como un aspecto negativo de ningún sistema de armas.

Entre los numerosos factores a tener en cuenta por todos los escalones de mando de Unidades Acorazadas, a la hora de planear con la suficiente rigurosidad cualquier operación, resulta de vital importancia el conocer el grado de disponibilidad (fiabilidad) de sus carros de combate. En este sentido, es de destacar, que el alcanzado al principio de las operaciones terrestres fue del 98%, bajando ligeramente hasta un 95% al final de los cuatro días de operaciones. Nos puede ayudar a comprender el alcance del dato, el hecho de saber, que durante este tiempo, la distancia media recorrida por cada carro fue de unos 300 km. y que a 15 de los 176 Challengers desplegados en el Golfo, fue necesario cambiarles el grupo motopropulsor. Si bien, durante los meses anteriores al combate propiamente dicho, el número de grupos sustituidos fue muy superior.

Evidentemente, conseguir un grado de disponibilidad tan elevado, no es fruto de la casualidad. Además de las características propias del material (factor en sí mismo fundamental), el trabajo continuo de los escalones militares de mantenimiento, ayudados por equipos civiles destacados al efecto por las casas fabricantes, resultó de una importancia decisiva para alcanzar los valores anteriormente señalados.

La conclusión que se obtiene de lo expuesto, es fácilmente deducible. Dejando a un lado por ser de sobra conocido, lo relacionado con la importancia del mantenimiento en este tipo de Unidades, es necesario señalar la necesidad de mantener contactos continuos con las empresas civiles especializadas en temas de Defensa, y cuyo apoyo (nunca gratuito como es lógico) puede, en un momento dado, resultar decisivo para el cumplimiento de misiones específicamente militares. La dificultad de este apoyo no radica en el aspecto económico, sino en el grado de concienciación necesario para participar, desde cualquier puesto, en la defensa de los intereses nacionales. En la mente de todos están presentes los hechos relacionados con el transporte de tropas Francesas en los que tomó parte el buque J.J. Sister. ¿Qué hubiese ocurrido de haber sido necesaria una colaboración más cercana a la zona de combate de la solicitada? Lograr ese grado de concienciación es asunto de todos. La forma de hacerlo no es el objetivo de este artículo, pero sí el hacer hincapié en el tiempo necesario para conseguirlo, puesto que en definitiva, puede afectar al desarrollo de posibles, aunque no deseadas, futuras operaciones ya sean acorazadas, o de cualquier otro tipo.

Analizada la movilidad a través de la fiabilidad del material, puede resultar de interés hacer lo mismo tanto con la protección como con la potencia de fuego, al objeto de conocer posibilidades y limitaciones aplicables a los carros de combate actuales en los apartados citados.

Con relación a la protección, y basándonos en lo expuesto en el apartado correspondiente, observamos que se introdujeron modificaciones en el blindaje que afectaron, tanto a la parte frontal de la barcaza como a sus laterales. Entre otras cosas, esto quiere decir, que si no se introdujo ninguna modificación en la torre, se supone que fue porque ésta disponía de la suficiente protección como para enfrentarse con posibilidades de éxito a proyectiles

contracarro tanto del tipo KE como HEAT. Y aunque por lógica esta protección es la proporcionada únicamente en el arco frontal de la torre, (por razones de peso resultará impensable creer que se dispone del mismo nivel protector en los laterales contra diversas clases de proyectiles), debido a la cantidad de elementos adicionales situados a su alrededor, procedentes del lote de abordaje o de la tripulación, (Fot. n.º 2) se establece una gran separación entre el punto de impacto y el blindaje del carro que hace pensar en que la posibilidad de que se pueda neutralizar la perforación de los de carga hueca parezca elevada.



Fotografía lateral del C.C. CHALLENGER en la que se aprecia el blindaje de los faldones, y los depósitos auxiliares de combustible.

Haciendo referencia a la barcaza, la necesidad de protegerla frontalmente añadiendo blindaje reactivo y pasivo, refleja con claridad, al contrario de lo señalado en la torre, escasez de protección contra proyectiles C/C. Ante este hecho, se puede deducir que esa insuficiencia afectaba tanto a la munición química como a la cinética, pues de no haber sido así, se hubiese utilizado uno de los dos tipos de blindajes empleados, pero no, tal y como se hizo, una mezcla de ambos.

En el caso de los laterales, la utilización del pasivo en lugar del reactivo, puede ser debida al hecho de que, tras estudiar el armamento portátil contracarro en servicio en el ejército Iraquí, se llegase a la conclusión de que se podía aumentar la protección contra este tipo de armas individuales, (cuya capacidad de perforación está basada exclusivamente en el principio de la carga hueca), distanciando el punto de impacto del proyectil de la barcaza propiamente dicha, a la vez que proporcionaba cierta protección contra munición cinética disparada por cañones de pequeño calibre, y se evitaban los inconvenientes que en parte, presenta el blindaje reactivo (principalmente posibles daños a personal o material situado en las inmediaciones, y falta de protección posterior en la zona afectada por el impacto e incluso alrededores).

Finalizando con el tema de la protección, es necesario resaltar la enorme ventaja que representa la utilización de un blindaje superpuesto al habitual del carro. En función de la amenaza, se puede adecuar el mismo a las

variaciones del combate, con las innegables ventajas que esto conlleva debido a su influencia sobre las otras características de los carros, especialmente la movilidad. Sin embargo, el añadir blindaje, supone haber realizado con anterioridad los estudios pertinentes que permitan hacer frente a una amenaza de forma efectiva, sin perjudicar, más allá de límites razonables, ninguna de las características positivas del carro, como consecuencia, principalmente, de la variación y nueva distribución de peso sobre el mismo. Esto quiere decir, que desde tiempo de paz, es necesario trabajar para alcanzar la mejor relación posible amenaza/protección, aspecto que, cada uno a nuestro nivel, tanto los miembros de las fuerzas armadas, como los de las industrias de defensa, deberíamos tener presente, para evitar improvisaciones de última hora que lógicamente nunca pueden dar buen resultado.

Una vez analizadas tanto la movilidad como la protección, sólo queda por tratar el tema de la potencia de fuego, para finalizar el análisis de las posibles enseñanzas obtenidas.

Como era de esperar, se mantiene la idea de que la munición C/C por excelencia es la APFSDS, siendo interesante destacar el hecho de que la aparición del nuevo proyectil británico L-26, parece sugerir, que en contra de lo que últimamente se rumoreaba, todavía no se ha alcanzado el límite máximo de las prestaciones posibles de los cañones de 120 mm. por lo que la decisión de incrementar el calibre del armamento principal de los carros por encima de los 140 mm., puede verse retrasada, y tal vez, las modificaciones se dirijan, más al estudio de nuevos propulsores y formas del proyectil, que al aumento de calibre, consecuencia sobre todo de los graves inconvenientes que esto último acarrea.

A pesar de la firme tendencia que existe de disminuir las clases de proyectiles de dotación en los carros de combate, dejándolos en dos modelos básicos, flecha contra los carros enemigos, y multipropósito para el resto de los objetivos, los Ingleses emplearon en el Pérsico munición HESH (prácticamente en desuso en el resto de las Naciones Occidentales), contra los objetivos de "piel blanda", y aunque los resultados parece ser fueron excelentes, no parece que ésto vaya a influir modificando la tendencia anteriormente citada.

Conclusiones obtenidas:

1.º A lo largo del presente artículo, se ha expuesto un elevado número de ideas que, independientemente de lo acertado o no de las mismas, resulta de interés resumir con objeto de conocer la influencia que sobre las tendencias actuales en el desarrollo de los carros de combate, ha podido ejercer el conflicto del Golfo Pérsico.

2.º La primera enseñanza que podemos obtener de lo escrito es que, desde el punto de vista acorazado, se ha tratado de un conflicto atípico y por tanto, difícilmente extrapolable a cualquier posible y futuro escenario Occidental, debido, tanto a las características del terreno donde se ha desarrollado, como a la situación táctica en que ha tenido lugar (superioridad aérea total, enemigo estático y sin iniciativa, desigualdad tecnológica, etc.).

3.º No obstante, también es necesario destacar que, debido precisamente a esa anormalidad, se ha podido volver a comprobar el verdadero valor de los carros cuando se emplean con la finalidad para la que han sido diseñados (movimientos envolventes de gran amplitud dirigidos a los centros neurálgicos enemigos con objeto de neutralizar sus fuerzas en campaña).

4.º Debido a la magnitud del esfuerzo desarrollado, la logística es un tema que merece por sí solo ser tratado por separado y en profundidad. No obstante, y con objeto de no alargar en exceso este artículo, se hace de nuevo hincapié en la necesidad existente hoy día, de que se produzca una estrecha colaboración entre Ejército, con las industrias civiles relacionadas con temas militares. Lo que desde hace muchos años ha sido normal en nuestras propias Fuerzas Armadas, especialmente en el caso de la Armada, adquiere cada vez mayor importancia en las Unidades terrestres, y la idea de que el Ejército no es autosuficiente en todos los campos, y que en consecuencia,

necesita apoyarse cada vez más en las industrias citadas, debe crecer en razón proporcional al grado de tecnificación alcanzado.

5.º Los problemas presupuestarios en temas de defensa, afectan de forma parecida a todas las Naciones Occidentales. Como consecuencia, disponer en todo momento de las últimas tecnologías armamentísticas, y aplicarlas en número suficiente, es una carga económica difícil de soportar. Sin embargo, y aunque en tiempo de paz es comprensible no se dote de "lo último" a las Unidades, sí deben haberse realizado los estudios necesarios que permitan hacerlo con rapidez cuando la situación lo requiera. En el caso del modelo de carro que nos ha servido de ejemplo, los cambios efectuados en el grupo motopropulsor, dirección de tiro, y protección, no se habrían podido introducir a tiempo de no haber estado probado con la antelación suficiente. La influencia que esto tiene sobre el rendimiento y moral de las tripulaciones es innegable. ¿Es lo mismo ir al combate teniendo el máximo de confianza en el material que se utiliza, que cuando queda la duda de que su comportamiento, tanto en fiabilidad como en eficacia, no responda adecuadamente a las expectativas previstas?

6.º Haciendo referencia a las características específicas de los carros, es necesario decir que, con relación a la movilidad, el conflicto del Pérsico no ha deparado nada nuevo. La turbina de gas, debido a sus inconvenientes, no ha desbancado a los motores diesel, y todavía habrá que solucionar numerosos problemas hasta que se produzca su adopción generalizada.

7.º Respecto a la potencia de fuego, se confirma la idea de que actualmente un carro que no esté dotado de dirección de tiro y cámara térmica, y que sea capaz de disparar munición flecha, no representa una amenaza seria para un carro enemigo. Los proyectiles de energía cinética han vuelto a demostrar su eficacia, y las posibilidades que presentan de desarrollo, tanto en lo relativo a incremento de masa como de velocidad inicial, alejan la posibilidad de aumento en el calibre de los cañones durante un futuro próximo.

8.º Con relación a la protección, hay que resaltar la tendencia, cada vez mayor, de adecuarla a las diversas situaciones que se presenten. La solución consiste en fabricar una estructura sobre la que se monta, por medio de módulos, el verdadero blindaje del carro, permitiendo así su modificación atendiendo a la amenaza del momento.

9.º Lo expuesto, hay que considerarlo simplemente como un conjunto de ideas con las que, entremezclando un poco de táctica, logística, y sobre todo técnica, se ha intentado aclarar la situación y tendencias actuales en materia de carros de combate. Sin embargo, y aunque de todos es conocido, no conviene olvidar que el carro en particular, y el armamento en general, son algunos de los factores a tener en cuenta en una gran ecuación cuyo resultado final depende, por encima de todo, de la moral de la Nación, de la capacidad de sus dirigentes, del grado de preparación de los mandos de sus Ejércitos, y del nivel de adiestramiento de sus soldados. Ante esto, mi duda radica en saber si en la actualidad, en España, conocemos la situación real de los factores citados.

CUADRO N.º 1

Tripulación:	4
Peso en combate:	62 Tm.
Potencia específica:	19,35 Hp/Tm.
Altura máxima:	2,95 m.
Anchura máxima:	3,52 m.
Suspensión:	Hidroneumática
Recorrido vertical de suspensión:	450 mm.
Blindaje:	Chobham
Protección N.B.Q.	Si (colectiva)
Armamento:	
Cañón:	120 mm. rayado (L11 A5)
Munición de cañón:	64 proyectiles
Ametralladora coax:	1 x 7,62 mm.
Ametralladora antiaérea:	1 x 7,62 mm.
Movimiento torre/cañón:	Eléctrico
Dirección de tiro:	Si
Cámara térmica:	Si
Estabilización	Si (vertical y horiz.)
Grupo Motopropulsor:	
Modelo de motor:	Rolls Royce Condor V12
Potencia:	1.200 Hp.
Capacidad útil de combustible:	1.592 l.
Sistema refrigeración:	Por líquido
Modelo de transmisión:	David Brown TN 37
Funcionamiento transmisión:	Hidráulico
N.º de velocidades:	4 adelante y 3 atrás

Bibliografía consultada:

- Jane's Armour and Artillery.
- Military Tecnology N.º 7/91.
- International Defense Review N.º 7/91.
- Fotografías tomadas de la revista Military Technology N.º 7/91.

TECNICAS DE AVANCE



**DE LA SECCION DE CARROS
EN APROXIMACION**



Teniente D. Manuel Díaz-Jiménez Pastor
RJMIX Granada n.º 34 - BICCM "Almería"

1. INTRODUCCION

En el MEMORIAL DE INFANTERIA n.º 9, el Comandante D. RAFAEL MONTOJO MONTOJO nos ofrece una interesante recopilación de conocimientos sobre el Combate de la Sección de Carros. Fruto de su estudio y consciente de la necesidad de adecuar *los procedimientos de combate* a la constante evolución del armamento y material, el presente artículo pretende profundizar en su apartado 1.2.2. "LA APROXIMACION", en la pregunta ¿COMO?, intentando exponer posibles soluciones adecuadas a nuestros días.

2. LA APROXIMACION

En las acciones ofensivas, la movilidad de las Unidades Acorazadas permite concentrar su poder ofensivo en puntos de su elección para romper y destruir su sistema defensivo.

Mientras que algunas acciones en las que participa la Sección de Carros se iniciarán con ATAQUES contra posiciones defensivas con cierta organización, la mayor parte de éstas, comenzarán con una APROXIMACION en busca del contacto con el enemigo.

En estas acciones la Sección necesitará unas TECNICAS DE AVANCE que le permitan hacer el mejor uso del terreno y realizar el contacto inicial con la menor cantidad de sus efectivos.

3. LOS AVANCES DEL ARMAMENTO Y MATERIAL

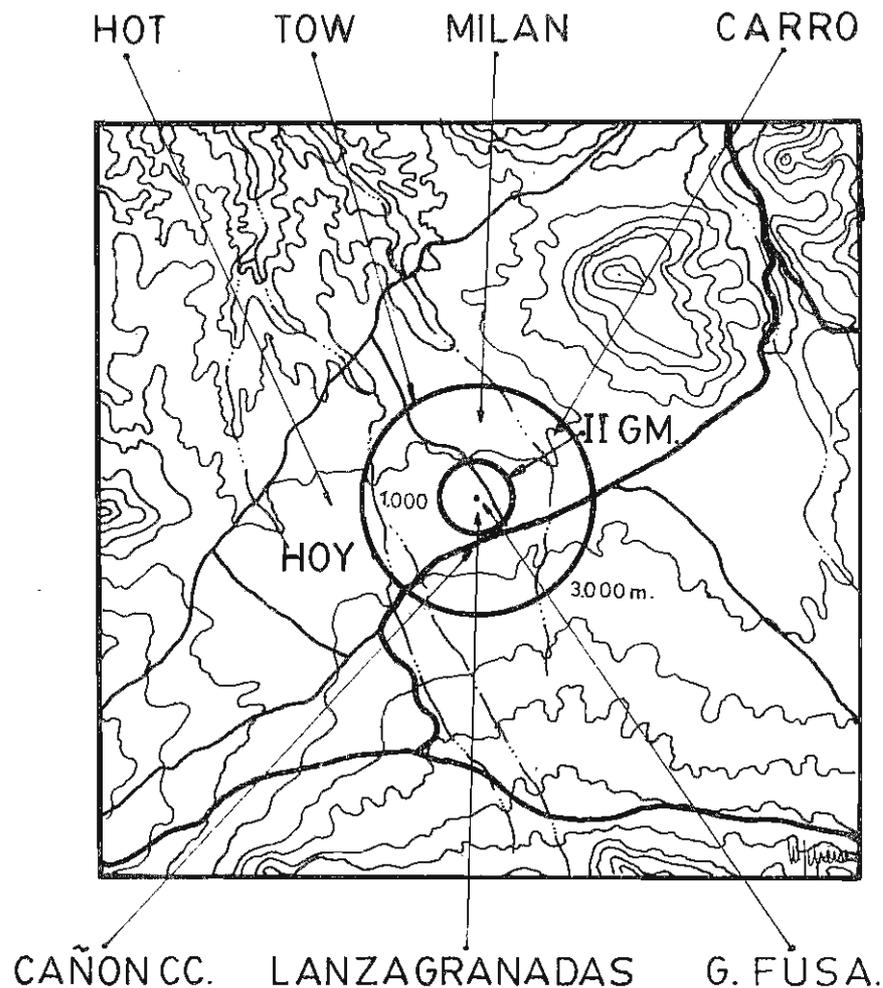
Durante los últimos veinte años los Ejércitos del mundo y su armamento han sufrido grandes cambios. El *alcance* de las armas contracarro desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, ha pasado de unos 1.000 a unos 3.000 metros.

La precisión de los modernos cañones de los carros de combate dotados de direcciones de tiro estabilizadas y con telémetros láser, y el avance en el campo los misiles contra carro han permitido aumentar *la probabilidad de impacto al primer disparo* tanto sobre objetivos fijos como en movimiento.

Por último, es importante reseñar que la munición actual es unas diez veces más eficaz; si un disparo hace blanco en su objetivo las posibilidades de destruirlo son superiores a un 95%.

Es decir, *el poder de destrucción, la precisión, y el alcance de las modernas armas, y su continuo perfeccionamiento, imprimen a la acción un carácter multiforme que se deben reflejar en nuevos Procedimientos.*

La total adaptación a esta evolución, influirá en el éxito en las futuras operaciones, de tal modo, que todo Jefe de las PU,s. Acorazadas debe procurar siempre *disminuir la vulnerabilidad de su Unidad y aumentar las posibilidades de sus armas;* para lo cual debe:



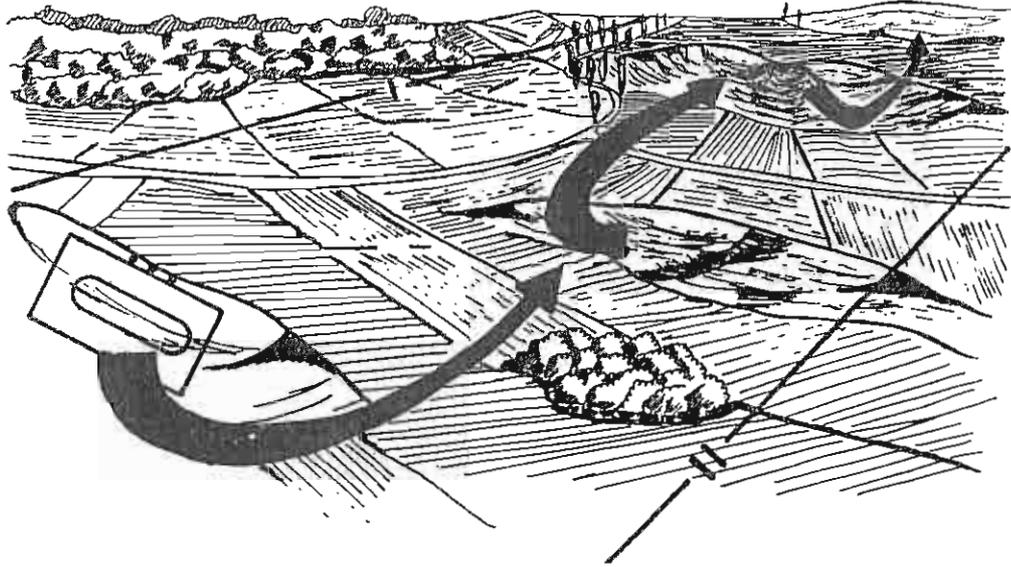
- . DISMINUIR LA EXPOSICION, usando el terreno, para no permitir que el enemigo te vea.
- . BUSCAR LA SORPRESA, e impedir que el enemigo te pueda disparar.
- . DISPARAR EL PRIMERO y destruir enemigo antes de que pueda dispararte.

4. ¿COMO?

La técnica de avance y el despliegue para alcanzar las sucesivas líneas se debe realizar en función de la MISION, el ENCUADRAMIENTO dentro del Subgrupo Táctico y a la PROBABILIDAD DE ENCUENTRO CON EL ENEMIGO, el TERRENO y el TIEMPO disponible para realizar el movimiento.

Para intensificar la acción de mando y el control de la Unidad, la Sección de Carros se organiza en dos pelotones de dos carros cada uno; el primero mandado por el Tte. Jefe de Sección y el segundo por el Sargento Segundo Jefe.

La Sección avanza por saltos, de línea en línea de observación y siempre que sea posible al amparo de las otras Secciones del S/GT.



4.1. AVANCE EN VIGILANCIA

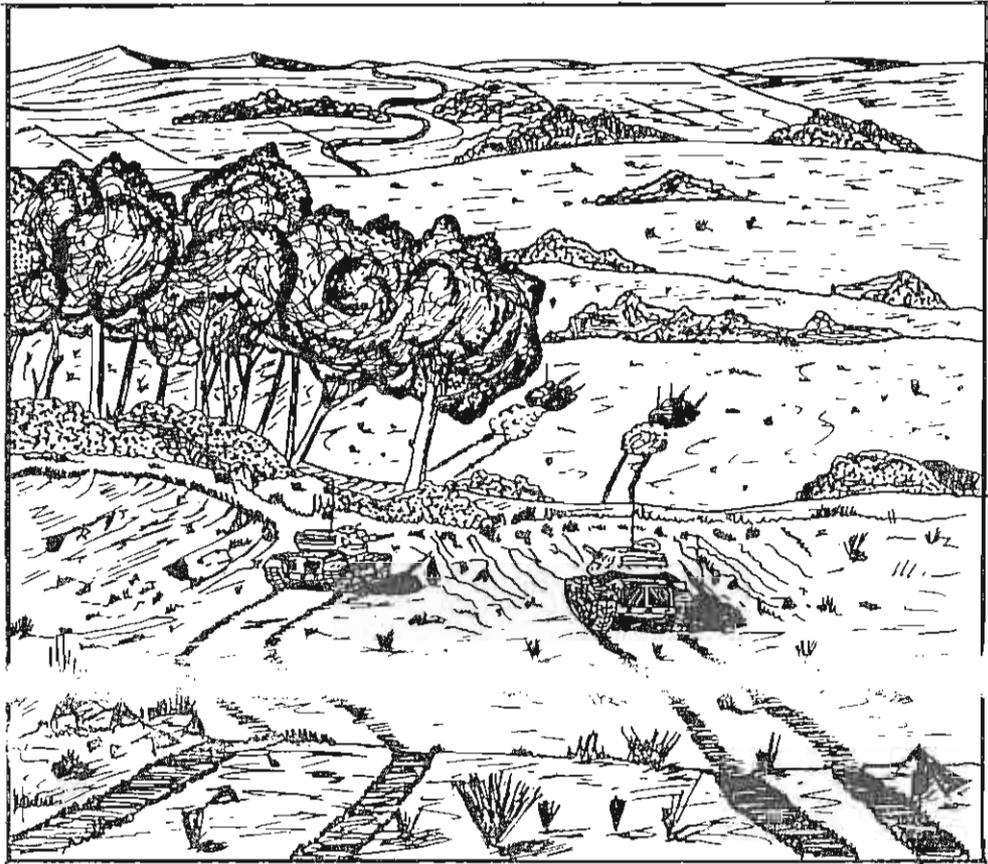
Cuando la velocidad es importante y el contacto con el enemigo no es probable, la Sc. se desplaza simultáneamente usando normalmente los despliegues de COLUMNA o de TRAPECIO, en función a lo abierto que sea el terreno.

El Jefe de Sc. se situará a la cabeza, para facilitar el control y la navegación.



4.2. AVANCE APOYADO

Cuando el contacto es posible y la velocidad es tan importante como la seguridad, la Sc. se articula en dos escalones, distanciados de modo que el primero ponga al segundo a cubierto de una sorpresa, y que le permita maniobrar en caso de encuentro con el enemigo.



En esta disposición, el Pn. de cabeza se mueve ininterrumpidamente aprovechando al máximo los itinerarios a cubierto de la observación y del fuego enemigo, mientras que el retrasado moviéndose a velocidad variable, efectúa saltos y detenciones periódicas para observar y proteger al primero, manteniendo el enlace con la vista entre ambos Pelotones.

La clave de esta técnica es el apoyo que le proporciona el segundo Pn. al primero; en la práctica, la podemos realizar de dos maneras, dependiendo del TERRENO:

- . EN TERRENO ONDULADO: El segundo Pn. avanza de observatorio en observatorio, desde donde puede apoyar al primer Pn. en el caso de entrar en contacto con el enemigo.
- . TERRENO LLANO O POCO ONDULADO: la Sección basa su seguridad en la distancia entre los dos pelotones.

Normalmente cuando se emplea esta técnica el JEFE DE SECCION se desplaza con el Pn. en punta de vanguardia para facilitar el control de la Sección, pero su carro marchará en segundo lugar, evitando de este modo ser destruido en emboscadas, CMAS,s. etc.

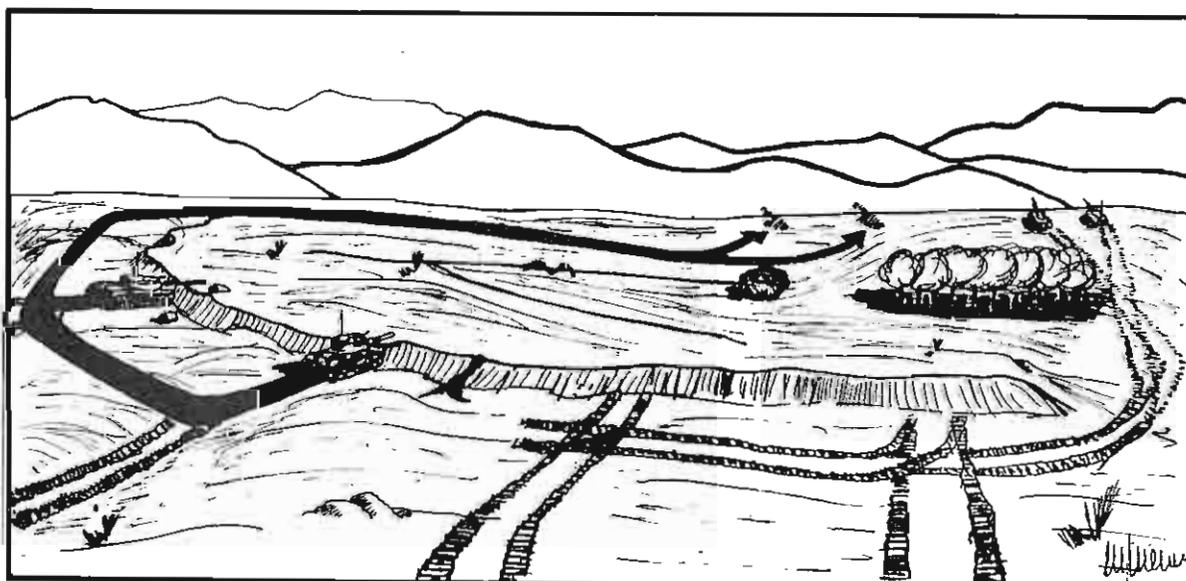
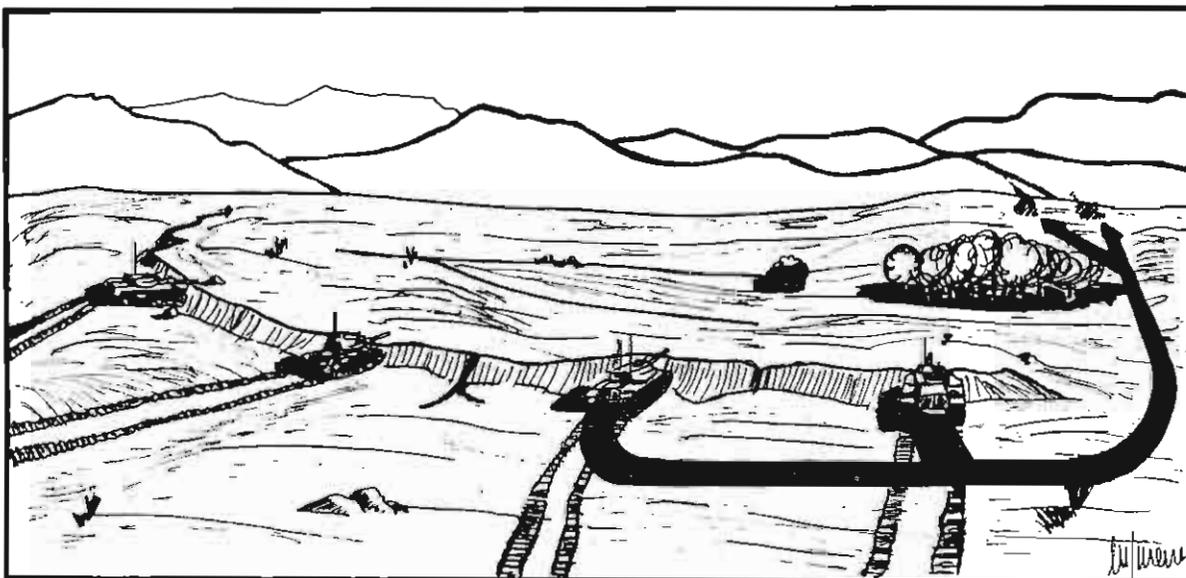
El Jefe de Sección no debe olvidar tomar siempre las debidas precauciones para que el Pn. en punta descreste, salga de un bosque o de un terreno cubierto, reconozca un paso estrecho o un vado de un río, por ejemplo, sin la protección del segundo Pn.

4.3. AVANCE POR SALTOS

Cuando el contacto con el enemigo es inminente, el avance es preciso realizarlo por saltos. Esta es la forma más segura de avance, pero a su vez es la más lenta.

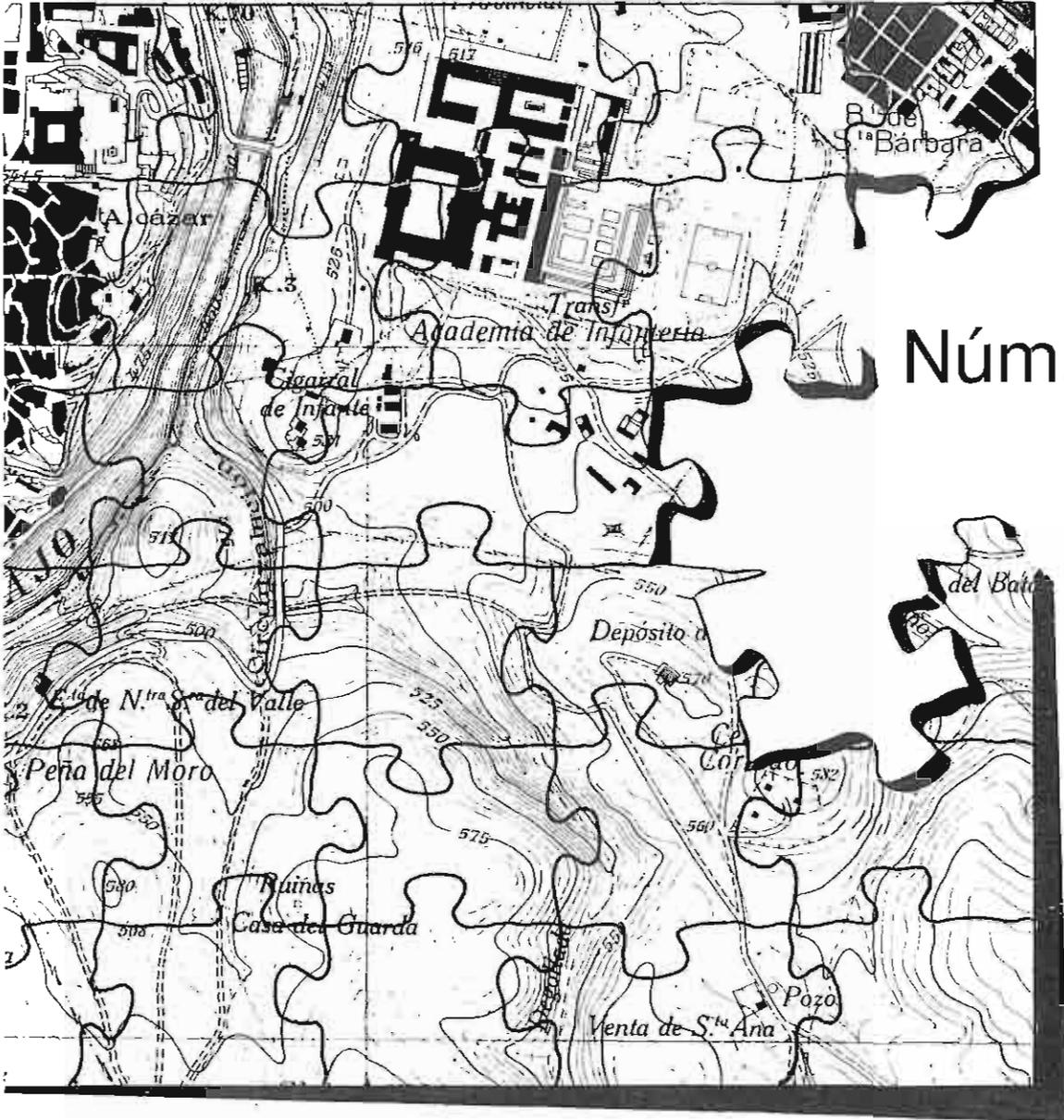
Puede realizarse por:

- **SALTOS ALTERNATIVOS**, en esta modalidad de avance, el Pn. en cabeza se detiene y toma posiciones de vigilancia y observación mientras el elemento retrasado, sobrepasa al anterior y procede a su vez a ocupar posiciones; y así sucesivamente.



SALTOS SUCESIVOS, el Pn. de cabeza, cubierto por el retrasado, avanza y ocupa posiciones de vigilancia y observación. Una vez ocupadas éstas, el elemento retrasado avanza hasta colocarse en posición a su altura, iniciándose el nuevo proceso.

El Pn. retrasado no sobrepasa en ningún momento al de cabeza, por lo que esta modalidad resulta más lenta que la primera, pero por el contrario, es más segura y fácil de controlar.



Núm. 23

1

9

9

2

AGENDA



INDICE

HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA
ESPAÑOLA.

REGLAMENTO Y ORGANIZACION DE LA ACADEMIA DE
INFANTERIA DURANTE SU PRIMERA EPOCA (1875-
1883)

Tte. D. Roberto Sánchez Aval

LOS BASTONES DE MANDO EN INFANTERIA

TCol. D. Vicente Braojos Moreno

CERVANTES, MILITAR E INFANTE

CAC,s. de 3.º Curso de la EMGS.

Hechos y Personajes de la Infantería Española



FELIX PEREZ DE SAN ROMAN SAN JUAN

Capitán de Infantería



Fallece en Vitoria, el día 19 de Marzo de 1992, el Capitán de Infantería DON FELIX PEREZ DE SAN ROMAN SAN JUAN. Podríamos decir que su muerte es silenciosa, pero no es así, porque en la capital alavesa causa honda conmoción, pues allí había nacido el 3 de Marzo de 1913, y su normal transcurrir se produjo por aquellas tierras. Fue muy querido en Villafranca de Alava, su pueblo natal, y en Vitoria; en ambiente civil y castrense causó admiración la recia personalidad de Félix, su capacidad de trabajo y su entrega a los demás.

Pero el motivo de que nuestro Capitán figure hoy en el Memorial de Infantería es:



PRIMERO.- Su Medalla Militar Individual. Nos van dejando nuestros héroes de Infantería y es deber de gratitud el recordarles.

En el combate librado el día 10 de Agosto de 1938 sobre la Sierra de Pandols, para tomar las colas 644 y 626, a raíz de su ocupación, cayó herido el Oficial que mandaba la sección, tomando el mando de la misma el Sargento PEREZ DE SAN ROMAN, cubriendo la parte derecha de la cota 644, pese al intenso fuego enemigo que se les dirigía desde la cota 705, dominante de la zona. Con la mayor serenidad, bravura y dotes de mando, resistió el contraataque adversario rechazándolo con granadas de mano. Posteriormente, el enemigo, reforzado con fuerzas de refresco, realiza cuatro intentos más para ocupar la cota 644 y en todos ellos, el fracaso; porque enhiestos y vibrantes los infantes al mando de su Sargento, luchan y pelean con bravura sin limite. El enemigo se repliega despavorido, pero la Sección, impulsada por el ejemplo del Sargento SAN ROMAN, persigue al mismo que, en completo desorden, se retira.

Es condecorado con la Medalla Militar Individual por O.C. del 20 de Septiembre de 1938 (B.O. núm. 90).

SEGUNDO.- La Hoja de Servicios del Capitán es consecuente con su Medalla Militar Individual. Ingresó en el Ejército el 1 de Agosto de 1934 y permanece en el mismo hasta el 3 de Marzo de 1966, que con el empleo de Capitán de la Escala Auxiliar se retira.

Ascendido a Cabo y Brigada por elección, fue designado Sargento por méritos de guerra. Dos años y seis meses de abonos de campaña. Junto a la Medalla Militar Individual se hallaba en posesión de la Medalla Militar Colectiva, la Medalla de Campaña, dos Cruces Rojas, la Cruz de Guerra y la Medalla de Sufrimientos de Guerra por la Patria. Fue herido en la pierna izquierda el día 26 de Abril de 1938, negándose a ser evacuado al haber sido baja los oficiales de la Compañía. Tomó el mando de la misma hasta que rechazado el contraataque enemigo es relevada su Unidad.

El 18 de Agosto del citado año resulta herido en varias partes del cuerpo por metralla de cañón.

TERCERO.- Aquí se tiene un resumen de la Hoja de Servicios de un Capitán de la Escala Auxiliar. Nos sirva a todos de ejemplo y en este MEMORIAL DE INFANTERIA quede patente el reconocimiento del Arma a los numerosos Oficiales de la Escala Auxiliar que han sido ejemplo de bravura, lealtad y entrega al servicio de las Armas.

CUARTO.- No se puede finalizar esta reseña sin detenernos en el aspecto humano de nuestro Capitán. Fue un trabajador incansable. Enérgico y entusiasta, era un ejemplo en cuantos cometidos se le asignaban. Fue un hombre alegre y optimista, sabiendo compaginar el cumplimiento de su misión con la copa en el bar donde era un buen compañero que tenía en su boca el consejo y palabras de ánimo para todos.

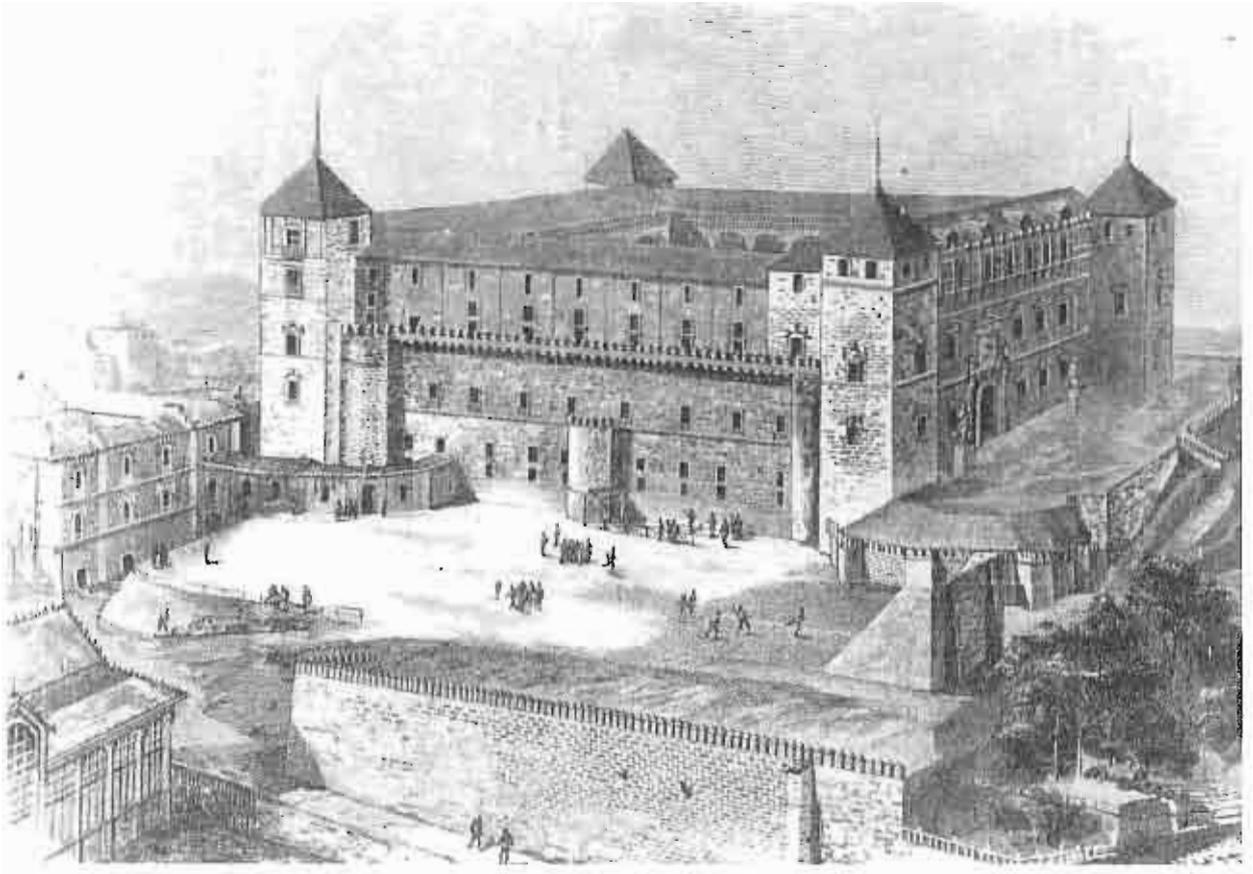
Se distinguió por un espíritu religioso sólido. El Comandante Capellán del RIMIX. "Flandes" n.º 30 de Vitoria, D. Francisco Gómez García Fidalgo, le compara al Capitán Cornelio,



que narra el Libro Bíblico de los Hechos de los Apóstoles. Al finalizar su trabajo se acercaba a la Capilla y de rodillas, con la cabeza sostenida y hundida entre las manos, oraba y recibía la Comunión.

Este es un ejemplo de valor en combate. Un espejo en donde mirarse como hombre. Un cristiano que nos eleva del suelo.

Descanse en paz el ilustre soldado.



**REGLAMENTO Y ORGANIZACION
DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA
DURANTE SU PRIMERA EPOCA
(1875 - 1833)**



Tte. D. Roberto Sánchez Abal, Doctor en Historia.
Parque Central de Material de Automoción.

Una nueva época, una nueva enseñanza

Existía en toda la sociedad española una opinión generalizada de que la situación del ejército debía cambiar, que era necesario un ejército más profesional y menos politizado y, que ese cambio, había que asentarlo en primer lugar en un nuevo tipo de enseñanza militar, que produjera nuevos oficiales con una nueva mentalidad.

El primer paso para dotar de una nueva organización y estructura clara y bien definida a la enseñanza militar lo constituyó el Real Decreto de 1 de Mayo de 1875 (1). Decreto que, como corresponde a su importancia, fue objeto de atención y crítica por parte de las instituciones políticas y, como no, de la prensa especializada, la prensa militar. Así, el periódico "El Correo Militar" señalaba que, "es indudable que con esta disposición se ha dado un paso en bien del ejército y especialmente del arma de Infantería, de esa pobre arma tan maltrecha y traída en todos sus tiempos y sobre la que han pasado siempre las mayores calamidades". Continuaba el artículo diciendo que, "se llenan vacíos y que su aplicación ha de producir mejores resultados que el sistema aquí seguido". (2)

Es evidente que las cuestiones referentes a la carrera militar no se resolvían de un modo tan sencillo como en otras épocas. El oficial debía conocer muchas cosas que antes no había peligro que ignorase. La guerra ya no constituía una serie de encuentros casi personales, donde el valor de los adversarios era la base principal para obtener la victoria. Ahora, en las condiciones del nuevo armamento lo que prevalecía era el cálculo militar.

La alusión a estos cambios ya se recogen en un artículo de Abril de 1875, en "El Correo Militar": "cuando vemos que todos los ejércitos europeos se esfuerzan en tener oficialidad brillante e instruída, ¿vamos nosotros a no alterar en lo más mínimo un sistema rudimentario y vicioso?, ¿vamos a contentarnos con no salir de una Infantería infantil, perjudicial y anómala?, ¿vamos a ocuparnos tan sólo de propuestas de gracia y asuntos puramente personales?. Mayor grandeza, miras más elevadas y trascendentales requieren las instituciones militares en la época actual". (3)

Por el primero de los veintiocho artículos de que estaba compuesto el citado Real Decreto, se derogaba la Orden de 24 de Marzo de 1874, que declaraba fuese considerada la Academia de Infantería para todos los efectos de organización y contabilidad como un batallón de cazadores, aunque conservando, sin embargo, la subdivisión de compañías para su régimen interior.

La organización de las distintas Academias no sufrían en general grandes variaciones, excepto la de Infantería. (4) En los artículos que van del tercero al séptimo se intentó dar una homogeneidad a la enseñanza que afectaba a todas las Academias Militares, para acabar con las desigualdades existentes entre las mismas.

En el Real Decreto aparecían también las pensiones que se otorgaban para los hijos de militares, la cuantía de las mismas, según cada caso, el modo de pedir dichas pensiones e incluso la exención del pago de las matrículas a los pensionados. Estas medidas sirvieron para mantener una tradición familiar dentro del Ejército, consolidando el

(1) Real Decreto de 1 de Mayo de 1875. Colección legislativa. Volumen I.

(2) El "Correo Militar" de 25 de Mayo. Hemeroteca Municipal de Madrid.

(3) "El Correo Militar" de 17 de Abril de 1875.

(4) Artículo 2.º del Real Decreto de 1 de Mayo de 1875.

mantenimiento de los mismos apellidos en generaciones sucesivas de oficiales.

Los últimos artículos insistían en la pretensión de una reorganización de las Academias, aun con pocos medios. Se mantenían los mismos presupuestos para el material en todas las Academias, con excepción de Infantería y Caballería y, se suprimían gratificaciones especiales para todas ellas.

El Reglamento de 1875

A este Real Decreto de organización de la enseñanza militar, siguió en el mes de Agosto la aprobación, por Real Orden, del Reglamento para la Academia de Infantería. Se dividía en ocho capítulos con sus respectivos artículos hasta un total de 135. (5)

Según el artículo primero de dicho Reglamento, la Academia de Infantería se organizaba bajo la dirección del Jefe Superior del Arma, al cual le correspondía sobre ella el mismo mando, facultades y responsabilidades que respecto a cualquiera de los Cuerpos de Infantería le concedía la ordenanza. Era atribución del Director del Arma, el proponer al Gobierno el personal de Jefes y Oficiales precisos para el funcionamiento de la Academia; el examen de los documentos que presentasen los aspirantes a ingreso como alumnos, consultando a la superioridad de los que debían obtener plaza con derecho a pensión o sin ella; otorgar las licencias absolutas o temporales y la expulsión de los alumnos que propusiera la Academia, con arreglo al Reglamento; eran igualmente de la aprobación del Director General, las propuestas de profesores o maestros no militares que hubiese necesidad de admitir, la de sirvientes que se necesitasen y la colocación en la plantilla de los individuos de tropa.

Bajo las órdenes del Director General de Infantería se encontraba el Brigadier Director de la Academia, que como primer jefe de ella, tenía el mando del establecimiento y su autoridad se extendía a todas las atenciones del servicio, administración, instrucción y disciplina. Señalaba al Director General las necesidades que merecían su atención, vigilaba la conducta de sus subordinados, proponía en el plan de estudios aquellas alteraciones que le presentase el segundo jefe, con el fin de fomentar la enseñanza en todas sus ramas, consultaba las reformas que debía sufrir el Reglamento, según aconsejase la práctica o los adelantos de la ciencia. Cada año remitía al Director General una memoria razonada que ponía de manifiesto el estado de instrucción de la Academia, así como su situación económica, con las observaciones que creyera conveniente.

El Coronel Jefe de Estudios, como segundo jefe de la Academia, debía cuidar del cumplimiento del Reglamento y de las órdenes que el Brigadier le comunicase, tanto en la parte relativa a la instrucción de los alumnos, como en todos los ramos del servicio, teniendo en los de Contabilidad y Detall las mismas atribuciones y deberes que marcaban los reglamentos vigentes para los primeros jefes de los batallones. Cuidaba de la conservación del orden, limpieza y disciplina del Establecimiento y vigilaba la puntual asistencia a clase de los profesores, ayudantes y alumnos, el buen desempeño y mérito de los primeros, y la compostura, atención y orden de los segundos, corrigiendo cuantas faltas observase y tomando por sí las providencias que creyera oportunas, con precisión de dar parte de unas y otras al Director. Asimismo era de su competencia el nombramiento de la Junta de exámenes que, de acuerdo con

- (5) Los capítulos del 1.º al 8.º trataban de:
- 1º.- Organización: del 1.º al 5.º artículo.
 - 2º.- Funciones personales: del 6.º al 41.º
 - 3º.- De los alumnos: del 42.º al 65.º
 - 4º.- Plan de enseñanza: del 66.º al 85.º
 - 5º.- De las Juntas: del 86.º al 92.º
 - 6º.- Disciplina: del 93.º al 105.º
 - 7º.- Dependencias y asuntos varios: del 106.º al 119.º
 - 8º.- Administración y contabilidad: del 120.º al 135.º

el Brigadier Director, se hubiese de someter oportunamente a la aprobación del Director General del Arma. Presidía los exámenes de ingreso siempre que el número de aspirantes no exigiera la formación de más de un tribunal, en cuyo caso, ejercía su vigilancia sobre todos ellos, con el fin de que en todos dominase el mismo criterio.

Por último, el Teniente Coronel Jefe del Detall tercer jefe de la Academia, tenía las mismas funciones que las de los encargados del Detall y Contabilidad de los batallones del Arma, adaptadas en lo que era posible a los reglamentos vigentes. De él dependían todos sus inferiores, por cuyo conducto debían recurrir.

Completaba el plantel de profesores: cuatro comandantes, capitanes de compañías y profesores; diez capitanes profesores, de los cuales uno desempeñaba el cargo de ayudante, otro el de cajero y los ocho restantes el mando de sección a razón de dos por compañía, formando éstos en el servicio de guardia; dieciseis tenientes, ayudantes de profesor, afectos indistintamente a la enseñanza o servicios de compañía, según determinase el Director de la Academia, desempeñando uno de ellos las funciones de habilitado y otro las de oficial de almacén; un primer y segundo ayudante médicos del Cuerpo de Sanidad Militar; un capellán castreño y un músico mayor. Además, dos sargentos primeros y cuatro segundos, más diez cabos primeros y diez segundos. Con una banda de música compuesta por cuatro músicos de primera, seis de segunda, dieciocho de tercera, cuatro educandos y un cabo de cornetas encargado de la banda y ocho cornetas. A esta plantilla se añadían, noventa soldados, un sanitario del Cuerpo de Sanidad Militar y tres segundos, entre ellos un farmacéutico, un cocinero de la clase de paisano y el personal auxiliar indispensable. (6)

El número de alumnos se fijaba en seiscientos, aunque el artículo segundo del capítulo primero permitía al gobierno variar esta cifra a propuesta del Director General del Arma si las circunstancias lo exigían. Los alumnos se distribuían en seis compañías para el régimen, servicio e instrucción. Se determinaba que para el ingreso en la Academia, debían acreditar en los ejercicios de examen suficiencias en las materias de lectura y escritura, gramática castellana, las cuatro reglas de aritmética en cuanto a números enteros, fraccionarios y decimales. También debían demostrar suficiencia, en las nociones de Historia de España, Geografía, Moral, Psicología y Lógica.

El desarrollo de la carrera se dividía en tres años escolares, que daban comienzo el primero de septiembre y terminaban a finales de junio siguiente con los exámenes del curso. Se consideraban laborables todos los días no festivos, a excepción de la Pascua de Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano.

La distribución de las materias por curso académico quedaba de la siguiente manera:

PRIMER AÑO.

- Aritmética, Algebra, excepto la teoría general de ecuaciones.
- Ordenanzas Militares.
- Instrucción de reclutas, compañía y guerrilla.
- Francés.
- Historia General de España.
- Gimnasia.

SEGUNDO AÑO

- Geometría plana y del espacio.
- Trigonometría rectilínea.

(6) Reglamento de la Academia de Infantería de 2 de Agosto de 1875. Artículo 1º. Colección legislativa.

- Geometría rectilínea hasta planos tangentes, inclusive acotaciones.
- Topografía.
- Instrucción de batallón y de brigada.
- Reglamento del Detall y Contabilidad.
- Procedimientos militares.
- Dibujos topográficos.
- Geografía.
- Historia Militar de la Península Ibérica y nociones de la de Europa.
- Esgrima.

TERCER AÑO

- Fortificación de campaña y nociones de la permanente para conocer los distintos sistemas y partes que lo constituyen, con el ataque y defensa de las plazas de guerra, puentes militares, itinerarios, castrametación y reconocimiento.
- Instrucción de campaña y nociones del arte de la guerra.
- Teoría del tiro, con el conocimiento de las armas que se usan en el día, y las nociones de física y química que para su comprensión se necesitan.
- Elementos de Artillería.
- Dibujo Topográfico.
- Equitación.

La comprobación de los resultados obtenidos por los alumnos a lo largo de los cursos respectivos, se realizaba por medio de exámenes.

En la Academia eran de tres tipos:

- Trimestrales, se verificaban los primeros días de diciembre y marzo por el profesor de la clase.
- Fin de curso, daban comienzo a primeros de junio ante una junta compuesta por cinco profesores, incluyendo al de la clase examinada.
- Generales, que realizaban los alumnos aprobados de tercer año, se verificaban en el mes de julio y se llevaban siempre a cabo por la Junta Facultativa de la Academia.

Las calificaciones, llamadas "censuras", que se empleaban para expresar el resultado de los exámenes eran, las de sobresaliente, muy bueno, bueno, mediano y malo, bien por unanimidad o por pluralidad de votos. Las notas se valoraban numéricamente desde el uno, que expresaba bueno por pluralidad, hasta el seis, que correspondía a sobresaliente por unanimidad de votos.

El punto de antigüedad que tomaban los alumnos para su ascenso como oficiales, dependía del resultado que obtuviesen en las calificaciones de todos los exámenes que hubiesen realizado en la Academia, prefiriendo, en igualdad de condiciones, a los que desempeñasen funciones de sargento o de cabo y, en último caso, se tendría presente el tiempo de servicio y edad de los interesados.

En otro orden de cosas, se creaba también por este Reglamento una Junta Gubernativa y Económica y otra Facultativa, ambas presididas por el Brigadier Director o quien desempeñase sus funciones. A la primera, se le consideraba como un tribunal permanente, que vigilaba y exigía la más exacta observancia de los reglamentos y deberes de todos los integrantes de la Academia. La constituían todos los jefes y los tres capitanes más antiguos, asistiendo como secretario el subalterno que, a propuesta del presidente fuese nombrado por el Director General

para desempeñar dichas funciones. Este secretario no tenía ni voz ni voto en la Junta.

Competía a esta Junta, el conocimiento de los expedientes que se formasen a los aspirantes que fuesen reconocidos y aprobados en los ejercicios de ingreso, la provisión de las vacantes de cabos y sargentos, el examen de las cuentas mensuales, trimestrales y anuales, que debía rendir el capitán depositario y, en general, tenía las mismas atribuciones que la Junta de Jefes y Capitanes de los Cuerpos para la parte administrativa y económica de la Academia, en cuanto fuera compatible con su índole especial.

La Junta Facultativa, presidida también, como ya se ha indicado, por el brigadier Director, estaba constituida por tres jefes y los cinco profesores más antiguos de la clase de capitanes; había igualmente un secretario de la clase de subalternos, nombrado de la misma manera que en la anterior Junta.

A esta Junta le correspondía el examen de los oficiales que, con arreglo al artículo 16 del Real Decreto de 1 de Mayo de 1875, solicitasen su ingreso en la Academia, así como el de profesores y maestros de la clase de retirados o paisanos que hubiese necesidad de admitir. Era también esta Junta la que determinaba los límites que debía tener la enseñanza en todos sus ramos, la que aprobaba los programas de clase, la distribución de materias dentro de las asignadas para cada curso, las horas de clase, la duración y método que había de seguirse en la enseñanza durante los tres años escolares y, en general, la que promovía las mejoras que eran necesarias para la solidez de la instrucción y adelanto de las ciencias. (7)

1876, nace el Establecimiento Central Militar. Nuevo Reglamento para la Academia.

La reorganización de las distintas dependencias militares existentes en Toledo, que se realizó en el año 1876, reunificando en un solo establecimiento denominado "Establecimiento Central Militar", el Asilo de Huérfanos de Infantería, la Escuela Central de Tiro y la Academia de Infantería, hizo que al Reglamento que acabamos de conocer, lo sustituyera uno nuevo que fue aprobado por Real Orden de Septiembre de 1876. (8)

Por este nuevo Reglamento, la Academia de Infantería se organizaba de una manera semejante a la que el Reglamento sustituido establecía, con los mismos ocho capítulos y ahora, 143 artículos en vez de los 135 anteriores.

La dirección de la Academia seguía bajo el mando del Director Jefe del Arma y la inspección del Brigadier Director del Establecimiento Central. En el siguiente escalón, el Coronel seguía siendo el Jefe de Estudios y primer Jefe de la Academia, y el Teniente Coronel permanecía como Jefe del Detall. En cuanto a los demás mandos de la Academia se produjo un cambio fundamentalmente cuantitativo. De los cuatro comandantes jefes de compañía y profesores se pasó a seis, uno de los cuales, el más antiguo, se constituía como el primer profesor; de diez capitanes profesores a quince y, de dieciséis tenientes ayudantes de profesor a los treinta y cinco que el nuevo Reglamento reflejaba. En cuanto a la plantilla de suboficiales y personal de tropa, también se producía un aumento apreciable: de dos a tres el número de sargentos primero, de cuatro a seis el de sargentos segundos, de diez cabos primero y segundo a once y de noventa soldados a ciento treinta y tres. Además se incluía en la plantilla un capellán, un médico de primera y un maestro armero.

Las funciones personales de cada uno de los miembros que constituían la plantilla de la Academia sufrió escasas variaciones respecto al anterior Reglamento. Las del Director General seguían siendo prácticamente las mismas, mientras que el brigadier Director asumía a partir de ese momento el mando de los establecimientos mili-

(7) Este primer Reglamento de la Academia de Infantería se complementaba con los artículos que se referían a la disciplina, así como los que trataban del funcionamiento de las distintas dependencias y las cuestiones de administración y contabilidad.

(8) Real Orden de 5 de Septiembre de 1876 aprobando el nuevo Reglamento de la Academia de Infantería. Colección legislativa.

tares que configuraban el "Establecimiento Central Militar" y, por tanto, su autoridad se extendía a todas las atenciones del servicio, administración, instrucción y disciplina de todos ellos.

Las funciones del Coronel Subdirector, Jefe de Estudios y de las Armas y del Teniente Coronel Jefe del Detall, apenas sufrían variaciones apreciables. Aparecía, sin embargo, un nuevo cargo que desempeñó el comandante profesor más antiguo y que, como todos, era destinado a la plantilla de profesores mediante examen. A él le correspondía el exacto cumplimiento de cuantas instrucciones le comunicara el Coronel Subdirector. Proponía la distribución del personal de alumnos y recibía las novedades que los profesores le comunicasen, transmitiéndoselas al Coronel Subdirector. Los registros generales de calificaciones, las tandas de exámenes y todos los documentos referentes a estudios, estaban confiados a su cuidado. En principio y, en atención a los deberes específicamente impuestos por su cargo, no impartía clases, salvo causa mayor.⁽⁹⁾

Respecto al plan de enseñanza, en este nuevo Reglamento se establecía que para el ingreso de los alumnos en la Academia, se debía acreditar en los ejercicios de examen suficiencia en las materias de Gramática Castellana, las cuatro operaciones fundamentales respecto a números enteros, fraccionarios y decimales, números primos, divisibilidad, máximo común divisor y mínimo común múltiplo, Historia de España y Geografía.

Como en el anterior Reglamento, la nueva enseñanza se dividía en tres años escolares, que comenzaban el 1 de Septiembre y terminaban en Julio. Con el objeto de facilitar la enseñanza, los años escolares de estudios se subdividían en dos semestres, al fin de los cuales los alumnos se examinaban de las materias afectas al que estuviesen cursando, considerándose este examen como definitivo para los que fuesen aprobados. Los alumnos suspensos en el primer semestre de cada año pasaban a cursar el segundo, examinándose de ambos al finalizar éste. Si en cualquiera de ellos salían no aptos, repetían el año.

El Plan General de Enseñanza quedaba establecido por este nuevo Reglamento de la siguiente forma:

PRIMER SEMESTRE

- 1 Clase.- Aritmética en toda su extensión.
- 2 Clase.- Ordenanza y táctica: obligaciones del soldado al capitán inclusive, órdenes generales para oficiales, tratamientos y leyes penales. Instrucción del recluta y compañía y guerrilla de compañía.
- 3 Clase.- Francés.
- 4 Clase.- Gimnasia: instrucción práctica del recluta.

SEGUNDO SEMESTRE

- 1 Clase.- Álgebra, excepto la teoría general de ecuaciones.
- 2 Clase.- Ordenanza y táctica: obligaciones del comandante al coronel inclusive, formalidades para dar posesión de los empleos y reconocer a los oficiales y tropa, servicio de guarnición y honores. Táctica de batallón y guerrilla de batallón.
- 3 Clase.- Geografía militar: vertientes septentrionales y oriental.
- 4 Clase.- Gimnasia.

TERCER SEMESTRE

- 1 Clase.- Geometría plana y del espacio: conocimiento de las curvas que resultan de las secciones cónicas.

(9) Reglamento de 1876. Capítulo 2.º Colección legislativa.

- 2 Clase.- Parte militar: sitios de plaza, convoyes, marchas, servicio de campaña por brigadas y órdenes generales para el servicio de campaña por brigadas. Detall y contabilidad. Táctica de brigada.
- 3 Clase.- Geometría militar: vertientes occidental y meridional.
- 4 Clase.- Práctica: manejo de piezas de artillería.

CUARTO SEMESTRE

- 1 Clase.- Geometría descriptiva con acotaciones y planos tangentes. Trigonometría rectilínea. Topografía.
- 2 Clase.- Parte militar. Repaso de las leyes penales. Procedimientos militares.
- 3 Clase.- Historia militar de España con nociones de la de Europa.
- 4 Clase.- Escuela de voces y trabajos en esqueleto.

QUINTO SEMESTRE

- 1 Clase.- Fortificación de campaña con nociones de la permanente. Castrametación, puentes militares.
- 2 Clase.- Nociones del arte de la guerra; instrucción de campaña; reconocimientos militares.
- 3 Clase.- Dibujo topográfico.
- 4 Clase.- Equitación y esgrima.

SEXTO SEMESTRE

- 1 Clase.- Nociones de Física y Química. Conocimientos de las armas portátiles y teoría de tiro. Elementos de artillería.
- 2 Clase.- Repaso de la parte militar de los anteriores semestres.
- 3 Clases.- Dibujo topográfico.
- 4 Clase.- Equitación y esgrima.

Las cuartas clases se daban por la tarde y los ejercicios y prácticas de todas las ramas se tenían cuando el Coronel lo determinase.

Por medio de los respectivos exámenes se evaluaban los conocimientos adquiridos por parte de los alumnos a lo largo del curso.

Los exámenes eran de tres tipos:

- Trimestrales, ante el profesor de la clase.
- Semestrales, los días quince de Enero y quince de Junio, ante un tribunal compuesto por cinco profesores, entre los que se encontraba el de la clase examinada.
- Anuales, en el mes de Julio para los que hubiesen aprobado los semestrales, ante una Junta presidida por el Brigadier director del Establecimiento.

Las calificaciones que se empleaban para expresar los resultados de los exámenes, las condiciones mínimas para aprobar y el proceso para determinar la antigüedad que tomaban los alumnos a su ascenso a oficiales, no sufrían variación con arreglo a la reglamentación anterior.

Por lo que se refiere a la Junta Gubernativa y Económica y a la Junta Facultativa, experimentaban con este nuevo Reglamento sensibles cambios en cuanto a su organización, no así en cuanto a sus competencias.

La Junta Gubernativa y Económica pasaba a estar presidida por el Coronel Subdirector o el que hiciera sus

veces. Estaba compuesta por los dos jefes principales, los seis Comandantes profesores y asistiendo como secretario, el Subalterno que, a propuesta del presidente, fuese nombrado por el Director General para desempeñar esa función.

La Junta Facultativa estaba también presidida por el Coronel Subdirector. Los vocales eran: el segundo Jefe, los seis comandantes profesores y los profesores de la clase de capitanes, que se marcaba en la plantilla. Había igualmente un secretario con voz y voto, nombrado de la misma manera que en la Junta anterior.

En cuanto a las oposiciones para cubrir vacantes de profesor de la Academia de Infantería, el artículo 101 del Reglamento determinaba que el Brigadier Director del Establecimiento Central, el primero y segundo jefe de la Academia y los dos vocales más antiguos de la Junta Facultativa, constitufan el tribunal de oposición que debía examinar al profesorado. Si el opositor era de la clase de comandante, los dos últimos vocales eran sustituidos por dos coroneles o tenientes coroneles, que hubiesen desempeñado la plaza de profesor en el Colegio General Militar o en el Colegio de Infantería, a propuesta del presidente y aprobada por el Director General del Arma.

Finalmente, el funcionamiento de las distintas dependencias y los aspectos de administración y contabilidad permanecían, en lo fundamental, como antes.

Sin embargo, este segundo Reglamento que estructuraba la Academia, no permaneció invariable. En el transcurso de los años sufrió diversas modificaciones más o menos significativas. En octubre de 1877 se produjo, quizás, la más importante, que consistió en la variación de la duración de los cursos, que pasaban de ser semestrales a ser de dos años completos. Este cambio se realizó a petición de la propia Academia de Infantería y duró hasta la desaparición de la misma como tal.



LOS BASTONES DE MANDO EN INFANTERIA



Teniente Coronel D. Vicente Braojos Moreno
Jefe del Departamento de Medios de la
Jefatura de Estudios (ACINF.)

Desde época sin determinar, los bastones, de uno u otro tipo han constituido un signo de mando y categoría dentro de los ejércitos. Lo mismo los cónsules romanos, que los duques godos ya usaron este signo externo de su mando militar.

En el siglo XV los generales, entre ellos los españoles, comenzaron a usar la bengala (fig. 1-a), bastón corto de forma cilíndrica, como atributo propio, además de otros signos externos, como la banda carmesí, propia de todos los Oficiales.

Hasta el reinado de Carlos II, éstos se distinguieron de los soldados, además de por sus vestimentas, de mejor calidad y más vistosas, por el coselete, -armadura ligera que cubría pecho y espalda-, y por las bandas y fajas, que nunca estuvieron reglamentadas.

En el reinado de Carlos II, más que moda a imitación francesa que por reglamentación, usaron, para diferenciar sus grados, unas cintas de oro que colgaban de los hombros: de los dos, el Maestre de Campo; del derecho, el Sargento Mayor; del izquierdo, el Capitán y sin colgantes, los demás Oficiales. Ya en pinturas del siglo XVII que representan a Maestres de Campo, se puede observar que éstos portan un bastón sobre el que se apoyan, que podría considerarse como distintivo de su mando.

En 1704, se dispuso que usasen el espontón como distintivo, siendo éste una especie de lanza corta. Pero es por la Ordenanza de 30 de diciembre de 1706, por la que Felipe V estableció las insignias que los mandos de Infantería debían portar, como indicativas de su grado y mando. La citada disposición decía así:

"Habiendo hecho reflexión sobre el buen método de la distinción de los Oficiales por sus insignias, y las ventajas que de ello se pueden seguir a mi servicio, siendo asimismo el estilo de mis tropas, he resuelto señalar a cada empleo las que aquí se ponen, pareciéndome las más proporcionadas para la distinción, comodidad y conocimiento de los Oficiales, mandando al Director General de la Infantería, Inspectores, Coroneles, Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores invigilen en que ninguno lo pueda por caso alguno mudar".

Según dicha Ordenanza, se asigna:

- Al Coronel un bastón con pomo de oro o dorado (fig. 1-b)
- Al Teniente Coronel, un bastón con pomo de plata blanca (c).
- Al Sargento Mayor, un bastón con un casquete de plata blanca que guarnezca un dedo del bastón, liso por arriba (d).
- Al Capitán, el mismo que al Sargento Mayor (d).
- Al Ayudante, un bastón con pomo de marfil (e).
- Al Teniente y al Capellán, el mismo que al Ayudante.
- Al Furriel Mayor, un bastón con pomo de madera (f).
- Al Subteniente, un bastón con casquillo de madera, que tenga al fin un anillo de plata blanca (g).
- Al Sargento, un bastón de madera que pliegue, sin pomo ni casquillo alguno (h).
- Al Tambor Mayor, un bastón de madera, sin pomo ni casquillo alguno.

Al cabo no se le asigna bastón, por lo que, según algunos autores, pudo llevar la vara "que pliegue" para castigar, si era preciso, en las mismas circunstancias que el Sargento.

Las cintas de oro o plata, que proceden del reinado anterior, y que pendían de los hombros, se asignan a

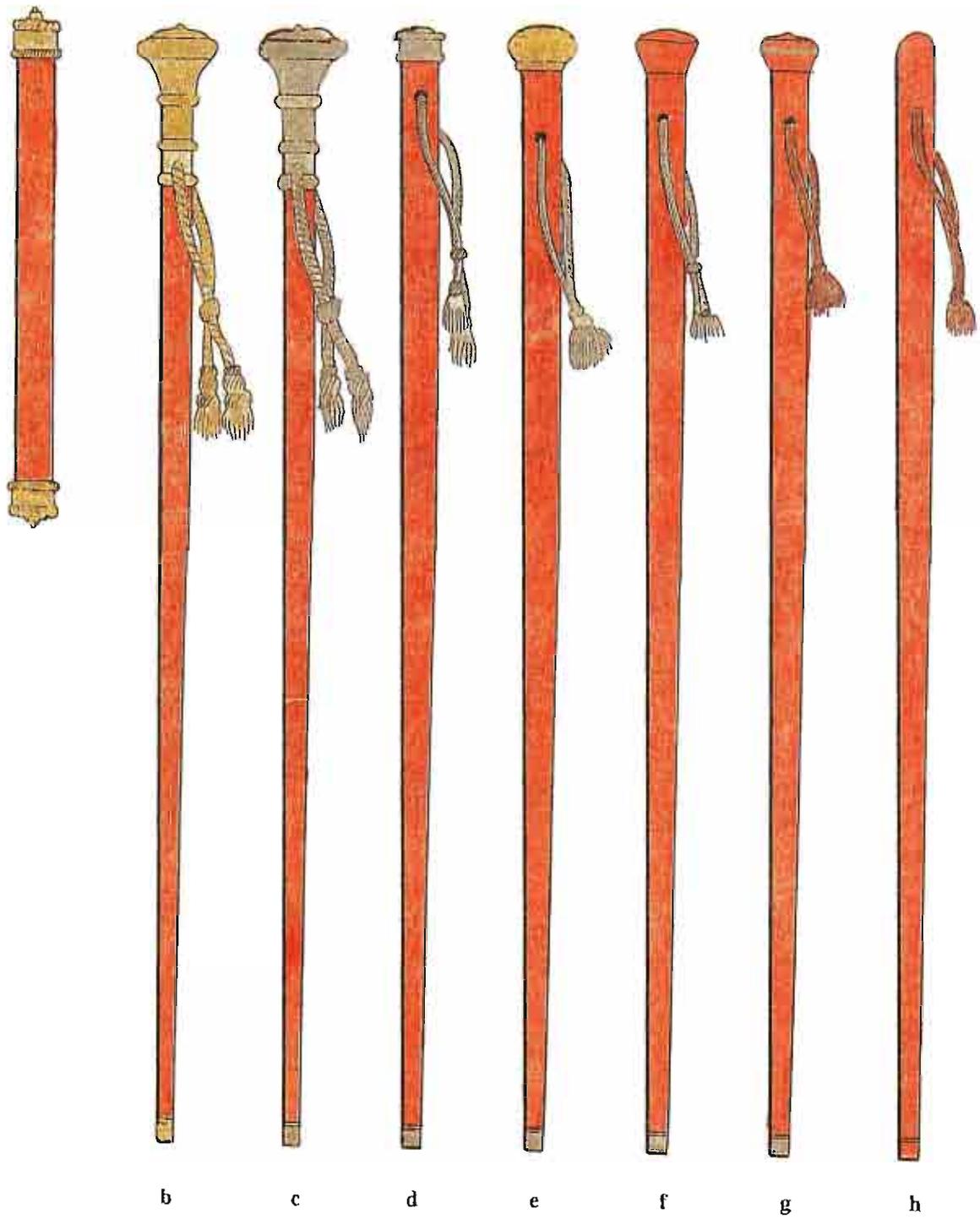


Figura 1

los cuerpos montados.

Por las disposiciones de Carlos III, de 1767, se suprimió el espontón para Oficiales, y se establecieron distintivos de grados en los uniformes de los oficiales y Sargentos: entorchados por los Generales, galones para los Jefes y alamares para los Oficiales y Sargentos.

En las Ordenanzas de 1768 - Tratado III, Título VII -, en las que se hacen constar las divisas que los diferentes grados llevarán en el uniforme, se expresa que ya sólo usen bastón precisamente los Coroneles "en propiedad" y los Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores "con ejercicio", prohibiéndolo a estos grados que estuviesen agregados o en otras situaciones.

Al final del reinado de Carlos IV, desapareció el uso de la bengala para Generales, usando éstos y los Brigadieres el bastón de mando largo, que Felipe V había asignado a los Coroneles, conservando el uso de éste los Jefes de los Cuerpos, y, con arreglo a su grado, los Ayudantes.

El año 1835, y por R.O.C. de 2 de agosto -por la que se establecieron las divisas de los Tenientes Coroneles Mayores, primeros Comandantes y segundos Comandantes de batallón-, se puntualizaba que "las tres clases usarán el bastón de mando cuando no tengan grado militar superior al empleo", es decir, cuando el cargo se corresponda con el grado.

Durante el reinado de Isabel II, se siguieron las mismas normas de úso en cuanto a bastones, hasta que por R.O. de 31 de marzo de 1855 se ordenó a los Capitanes Ayudantes que tuviesen el grado de Comandante (Jefe), que no usasen el bastón de éstos, sino el que le correspondiese como Ayudante, "para evitar la confusión que podría producir dicho distintivo entre el Ayudante y los Jefes". En la misma Orden, se expresaba que los Comandantes, como Jefes de los Cuerpos, "usen el bastón que por práctica antigua y constante se permite", ya que se les consideraba herederos de los Sargentos Mayores, que lo portaban.

Por R.O.C. de 27 de febrero de 1861, se suprimió el uso del bastón "desde Coronel inclusive abajo", y por la de 28 de abril de 1862, se decidió que los Ayudantes primeros y segundos de los regimientos y batallones, usasen un junco color avellana, cuyo diámetro superior no excediese de 15 mm., con puño dorado y cordón y borlas de cuero color avellana. Este bastón no debía considerarse como signo de autoridad, sino más bien derivado del palo o medida de cuatro palmos que llevaba el Sargento Mayor y sus ayudantes, para tomar las distancias entre las filas y cuadros de tropas.

Merced a una propuesta de los Capitanes Generales, en la que se solicitaba el reestablecimiento del uso del bastón de mando para Coroneles de regimientos y primeros Jefes de los batallones de Cazadores, y considerando la importancia y significación que tenían los atributos de mando, de los que era el bastón uno de los más importantes de la sociedad, se dispuso, por R.O.C. de 23 de abril de 1861, que en el arma de Infantería lo usasen los Coroneles que mandasen regimiento, los Tenientes Coroneles que mandasen batallón, los Comandantes segundos jefes de los batallones, el Coronel jefe de la Escuela de Tiro y los Comandantes de las Comisiones Provinciales. Por R.O.C. de 5 de mayo de 1870, y con motivo de describir los uniformes de los Generales y Brigadieres, se estableció el bastón de caña de Indias con puño de oro para todos ellos, debiéndolo usar en todos los actos del servicio, ya fuese a pie o a caballo.

Por O.C. de 23 de febrero de 1877, y debido a una consulta sobre la manera de llevarlo cuando se iba a caballo y con espada, se decidió que, para este caso, se colocase el bastón pendiente de uno de los primeros botones de la levita o capote, sujetando su mitad inferior entre los tirantes de que pendía la vaina de la espada.

Por R.O.C. de 20 de septiembre de 1889, se reglamentó su uso nuevamente y de manera clara para los Jefes y Oficiales de las distintas armas e institutos del Ejército. En lo referente a Infantería tenían derecho a usarlo:



Figura 2

esmaltado en sus colores, orlado de pedrería simulada y metal blanco, lleva el emblema del Ejército.

En la parte cilíndrica central del bastón, y a lo largo de tres generatrices, alternadas con las anteriores, van labrados florones de acanto cincelados, con un chatón de metal blanco y pedrería simulada en su centro.

La contera es dorada sobre esmalte color azul, con la divisa de Capitán General, con corona en su parte inferior.

Como zona de unión entre la empuñadura y la contera y el resto del bastón, se establecen fajas que representan la bandera nacional en esmalte, y con los colores de dicha enseña entre dos orlas de pedrería simuladas sobre metal blanco.

Sus dimensiones son: cuarenta y un centímetro de longitud y tres y medio de diámetro.



Figura 3

- Coroneles con mando de regimiento activo.
- Tenientes coroneles, Jefes de batallón.
- Comandantes, segundos jefes de los primeros y segundos batallones. Los de los terceros, sólo en el caso de movilizarse.
- Tenientes Coroneles, primeros jefes de los batallones de Cazadores.
- Comandantes, segundos jefes de los mismos.
- Coroneles, jefes de regimientos de Reserva. Los Tenientes Coroneles de los mismos usarían el bastón en el caso de movilizarse, y lo mismo los segundos jefes de los batallones.
- Tenientes Coroneles, primeros jefes de batallón de Depósito de Cazadores. El Comandante segundo jefe, sólo en el caso de movilizarse.
- Primeros jefes de los Depósitos de Ultramar.
- Directores de las academias y los segundos jefes de las mismas, cuando los primeros fuesen Oficiales Generales.
- Directores de los colegios.
- Jefes de las escuelas de tiro y los segundos Jefes de las mismas, cuando los primeros fuesen Oficiales Generales.
- Gobernadores y comandantes militares de castillos, fortalezas o puntos, estuviesen o no fortificados.
- Sargentos Mayores de las plazas.

Además de las condiciones que se expresaban, era indispensable para usar bastón, tener categoría de Jefe. También tenían derecho al uso de bastón los Capitanes y Tenientes Ayudantes de los cuerpos, y los Abanderados.

Por R.O.C. de 22 de septiembre de 1890, se amplió la anterior orden en el sentido de que "usen bastón de mando todos los jefes que sirvan en los cuerpos activos del Ejército", y por otra de 4 de noviembre de 1899, a los Coroneles jefes de las zonas de Reclutamiento.

Dado que se seguía usando a caballo, como se indicaba en la disposición de 1877, y que resultaba embarazoso para el manejo de las armas, la Reina Regente, por R.O.C. de 29 de noviembre de 1901, estableció que el uso del bastón se limitase únicamente para los actos a pie.

En 1908, y por R.O.C. de 16 de diciembre, se dictó una nueva disposición, limitándolo a los primeros jefes de los cuerpos activos que se relacionaban en la misma, suprimiendo su uso para los Oficiales que desempeñasen los cargos de Ayudantes y Abanderados.

La relación afectaba, en cuanto a Infantería se refiere, a los Coroneles que mandasen regimiento, a los que mandasen las medias Brigadas de Cazadores, al Coronel Director de la Academia de Infantería, a los Tenientes Coroneles jefes de los batallones de Cazadores, y al de la Brigada disciplinaria. Por R.O.C. de 10 de enero de 1909, se amplió al Coronel Director de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, entre otros.

Durante todo este período los Oficiales Generales lo siguieron usando, continuando éstos y los Jefes mencionados con su uso hasta la aparición del Reglamento de Uniformidad de 1943 en el que en la Regla 4.^a, Parte II, Capítulo I, se definen los siguientes bastones:

a) De Mando para Capitanes Generales (Fig. 2).

Se constituye con metales finos que simulan el oro y el platino, pedrería también simulada, esmaltes y alma de madera, todo con arreglo al detalle siguiente:

La empuñadura es cincelada y adornada con motivos de hojas de acanto. En su parte superior, repujado,

b) De Mando para el resto de los Oficiales Generales (Fig. 3-a).

Bastón constituido por una caña de Indias o madera noble, con puño de oro y cordón de hilillo del mismo metal, terminado en dos bellotas, también de oro.

c) De Mando para Jefes de Cuerpo y Jefes de E.M. de Grandes Unidades (fig. 3-b)

Bastón igual al anterior, sin más diferencia que el cordón y las bellotas son de seda negra.

d) Bastón de cayada (fig. 3-c).

De palo fuerte y con regatón puntiagudo.

e) Bastón de junco (fig. 3-d).

Puede ser de caña de Indias o de bambú.

En este Reglamento, en la composición de los uniformes de diario en paseo y de gala en paseo, se relaciona como obligatorio el bastón de mando, para uso de los Oficiales Generales y para los Jefes enumerados en el apartado c).

El bastón de junco y el de cayada se usaban con el uniforme para climas cálidos, en algunos territorios -posiblemente en el Sáhara, Ifni y Guinea-, con la modalidad de paseo y formación, por los Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales.

Dado que en las disposiciones de uniformidad posteriores -en las que se definían las prendas a emplear con los uniformes- no se contemplaba el bastón de mando, se llegó a cuestionar si, aunque era una prenda reglamentaria -ya que no se había derogado-, su uso estaba autorizado.

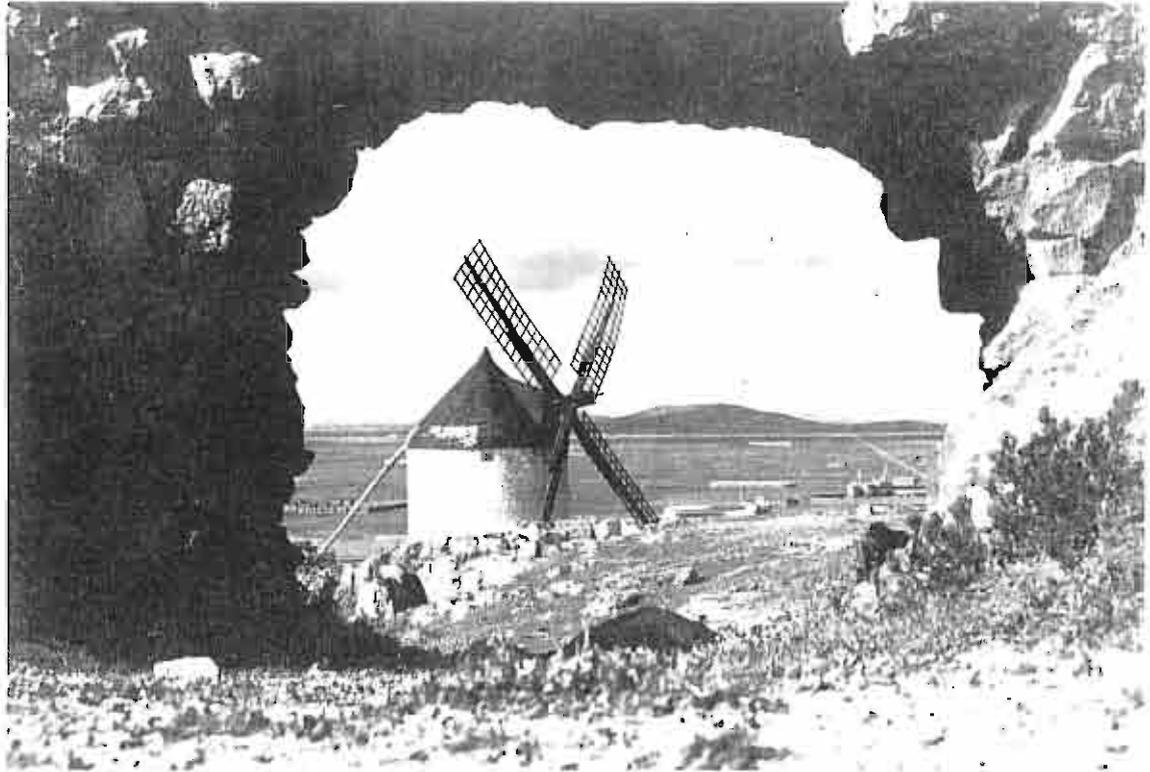
La Junta Superior de Uniformidad ha declarado en consulta, que su uso continúa en vigor para el personal que tenga derecho a él (Regla 4.^a, Parte II, Capítulo I del Reglamento de Uniformidad de 1943), con los uniformes de gala, media gala y diario en paseo y comisiones, así como en formaciones por aquel personal que no tenga puesto en ellas, puntualizando que para presentarse a un superior en su despacho no se podrá usar.

De acuerdo con lo anterior, podemos encontrar en una celebración o acto militar, varias personas que porten "su" bastón de mando, no teniendo sentido lo que algunos sostienen, de que la única que debe usarlo es la autoridad que preside el acto.

De todas maneras, la aparición del inminente (así se calificaba hace ya más de cuatro años) Reglamento de Uniformidad, vendrá a disipar todas las dudas que con respecto a este tema pudieran suscitarse.

BIBLIOGRAFIA.

- Reales Ordenanzas de Carlos III. Socías. Madrid, 1882.
- El Ejército de los Borbones G. Ruiz y A. Juanola. Madrid, 1989.
- Evolución de las divisas en las armas del ejército. R. Martín. Madrid, 1982.
- Reglamento de Uniformidad de 1943.
- Diversas disposiciones oficiales.



CERVANTES, MILITAR E INFANTE

El día 24 de Abril se celebró en la Academia de Infantería la "I Jornada Cervantina", que, en este primer año, tenía como finalidad, además de conmemorar el 376 aniversario de la muerte de Cervantes, el tratar de conseguir los siguientes objetivos:

- Que los alumnos ampliaran sus conocimientos sobre la vida y obra del escritor-militar más emblemático de la Historia de la Humanidad.
- Que asimismo, pusieran en práctica los conocimientos adquiridos en las actividades desarrolladas por el Departamento de Humanidades de la Jefatura de Estudios.
- Que la Academia de Infantería, como Centro de Enseñanza Militar, glose la figura de Cervantes como infante y como escritor.

Las actividades que se desarrollaron ese día fueron:

- Los menús del desayuno y primera comida estuvieron compuestos por platos de la Época Cervantina.
- Proyección de un vídeo sobre Cervantes, confeccionado por alumnos de Enseñanza Militar Grado Básico (EMGB).
- Reportaje fotográfico sobre los lugares donde se desarrolla "El Quijote" realizado por alumnos de la Enseñanza Militar Grado Medio (EMGM).
- Reportaje fotográfico de grabados representando escenas del Quijote y que han sido recuperados por alumnos de 4.º Curso de la Enseñanza Militar Grado Superior (EMGS).
- Confección de gráficos alusivos al tema confeccionados en ordenador por alumnos de la EMGB.
- Representación teatral de un fragmento del Quijote titulado "La ínsula Barataria" con participación de alumnos de todos los Cursos.
- Conferencia sobre "Cervantes militar" pronunciada por el Coronel de Infantería DEM. D. José Antonio García Calleja.
- Concierto de música donde se presentaron, como primicia, una fanfarria de carácter militar y dos danzas de carácter cortesano, dentro del estilo musical de la época, compuesta para la ocasión por nuestro Director de la Música, Capitán Sendra.
- Artículo periodístico sobre Cervantes y confección de su historial militar, realizado por los alumnos de 3.º Curso de EMGS. D. Angel Gómez Carrio, D. Minervino Pérez Costoles, D. José Luis Rodríguez Santisteban, D. Salvador Medrano Juárez y D. Antonio Montalbán Gil. Este artículo es el que reproducimos a continuación.

En el año de 1569, entra al servicio de S. M. Felipe II alistándose en el Qercio de Monraba, bajo el mando del Capitán Urbina. Siguiendo a los Qercios de D. Juan de Austria a Italia, destaca en la batalla de Lepanto durante la cual defendió tenazmente el esquife de la galera "La Marquesa", al frente de una docena de infantes. Recibió dos arcabuzazos en el pecho y otro en la mano izquierda, heridas de las cuales se recupera en el hospital de Messina. Posteriormente, participa en expediciones de castigo y en la conquista de Túnez, dentro del Qercio de Mope de Figueroa. Recuperada la plaza africana por el turco, participa en una expedición que fracasó en las costas tunecinas. Tras una temporada en Nápoles, es repurado por piratas turcos cuando regresaba a la Península junto a su hermano Rodrigo. Sufre cautiverio en Argel, de donde intenta evadirse repetidas veces. Es liberado en 1580, tras cinco años de prisión, por la buena mediación de los padres trinitarios Juan Gil y Fray Antonio de la Bella.

EL QERCIO



CERVANTES MILITAR E INFANTE

7 de Octubre de 1.571. Pronto las aguas de Lepanto se van a ver teñidas con el rojo de la sangre turca y cristiana mezcladas entre sí. En la yacija de la galera "La Marquesa", se debate entre la enfermedad y su férrea voluntad uno de los infantes de los Tercios de Don Juan de Austria, llamado Miguel de Cervantes y Saavedra. En un esfuerzo casi sobrehumano, se levanta y pide un puesto en la inminente lucha, cuyos primeros truenos ya resuenan. Su capitán, Sancho Prieto, y los alféreces Santisteban y Castañeda, ante su obstinada insistencia y admirados por su valor, ceden a su petición. Al mando de doce hombres, se encarga de la defensa del esquife uno de los lugares más peligrosos en la lucha entre galeras. Allí recibe dos heridas de suficiente gravedad como para volver a la bodega del barco: una en el pecho y otra en la mano izquierda.

Nuestro insigne escritor no sólo estuvo en "la más alta ocasión que vieron los siglos". No se limita a ello su experiencia militar en los Tercios de Don Juan. Don Miguel era un hombre de su época que vivió su tiempo sumergido en ideales como la religión, la lucha contra el turco y su amenaza, y la estela de figuras insignes como Don Juan de Austria; época en la que la gloriosa infantería española cruzaba los campos de batalla de Europa y era requerida como guardian del Cristianismo.

Más, intentando que fructifique su vocación de infante y tras un año en Nápoles de tranquila existencia, Don Miguel consigue cartas de recomendación y el apoyo de su General Don Juan para recibir en España el título de Capitán de los Corrientes de Italia. Allí se dirigen en la galera "El Sol", con su hermano Rodrigo, cuando son apresados por el pirata turco Bali Mamí y enviados a Argel. Así comienza su triste cautiverio. Aquel desero frustrado de tan insignie escritor, aquella mala fortuna de tan bravo soldado siempre se vertía reflejado en su obra. Su experiencia y el orgullo de su vocación jamás le abandonaron. El espíritu infante asalta a su obra, en el mismo Quixote, cuando Roque Guinarte asalta a un grupo de viajeros donde hay dos Capitanes de Infantería que hacen gala de orgullo infante, desero de luchar, pobre paga y gran ilusión. Cuando el cautivo en Italia cuenta por su boca lo que no son más que historias de orgulloso soldado. La arenga del curioso imperitino: "¡Las que se intentan por Dios y por el rey juntamente, son aquellas (cosas difíciles) de los valerosos soldados..."

Abile condición de infante y de soldado, que combate, lucha y busca el peligro por motivos sobrenaturales, terrenales o con frecuencia por ambos motivos. Infante era Don Miguel de Corrientes y Saavedra. Soldado de los Corrientes de Italia. Haceración militar frustrada por circunstancias que dieron al mundo una de sus mejores glorias literarias. Infante guiado por las estelas del Gran Capitán, Don Diego García de Paredes o de Don Juan de Austria. Orgullo infante del que dio muestra en fragor del combate, en las aguas de Lepanto, en los baños de Argel y a lo largo de toda su obra: "¡Ansí, agora, no harte menos! aunque este enfermo e con calentura; más vale pelear a servicio de Dios e de su Magestad e morir por ellos que no bajarme so cubierta".

Quizás las motivaciones de reyes y papas no fueran las mismas, pero es innegable que la sociedad estaba empapada de todos esos ideales. El Cervantes no hizo más que acudir a la llamada de su vocación: "¡Más quiero morir peleando por Dios y mi rey, que por mi salud!". Se alista bajo el mando del capitán Urbina, en el Tercio de Moncada. Sigue la singladura de Don Juan por Italia, conociendo ciudades como Florencia, Milán, Génova, Messina, Nápoles ... Se impregna del ambiente de unos soldados que se sabían llamados a "una gran ocasión".

Mientras se recupera de sus heridas en el hospital de Messina, tras la batalla de Lepanto, es testigo de las intrigas que arruinarían el éxito que hubiera podido lograr Don Juan si se le hubiera dejado. Curado, pero con la mano izquierda casi inútil, participa en las fracasadas expediciones contra el turco cuyo único resultado sería la captura del hijo de Barbarroja por Don Alvaro de Bazán. Testigo es, también, de la toma de Túnez, en otra nueva expedición de Don Juan. El de como esta victoria es desestimada por el rey Felipe II que prácticamente permite al turco recuperar la plaza. Mientras nuevas intrigas palaciegas se desatan, Cervantes pasa al Tercio de Lope de Figueroa bajo el mando del Capitán Don Manuel Ponce de León. Otra nueva expedición sale contra el turco, la cual Cervantes vivirá como la enconada lucha contra las fuerzas de la naturaleza. El como otro nuevo fracaso.

INDICE GENERAL

HISTORIALES

- RIMT. "REGULARES MELILLA" N.º 52.

TACTICA Y LOGISTICA

- REFLEXIONES SOBRE LA CONTRAPREPARACION
Cte. Art.º D. Miguel de la Cruz de la Calle
- LOS PASOS DE ESCALON, UN PROBLEMA DIFICIL
TCol. D. Antonio Martín Tornero

INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO

- TIRO EN LA NIEVE
Cte. D. Manuel Balaguer Bernardos

CARROS

- CARROS MODERNOS EN COMBATE
Capitán D. Emilio Tuñon Nieto
- TECNICAS EN AVANCE DE LA SC. DE CARROS EN APROXIMACION
Tte. D. Manuel Díaz-Jiménez Pastor

AGENDA

- HECHOS Y PERSONAJES DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA.
- REGLAMENTO Y ORGANIZACION DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA DURANTE SU PRIMERA EPOCA (1875-1883)
Tte. D. Roberto Sánchez Aval
- LOS BASTONES DE MANDO EN INFANTERIA
TCol. D. Vicente Braojos Moreno
- CERVANTES, MILITAR E INFANTE
CAC,s. de 3.ºr Curso de la EMGS.

